

MARCELO DÍAZ,  
EXDIPUTADO



"NUESTRO COMPROMISO NO TIENE QUE VER CON CARGOS" 8

CERVICOUTERINO  
Y DE COLÓN

CÓMO DETECTAR DOS CÁNCERES MORTALES Y SILENCIOSOS 2

PARA FIN DE MES

AGUA NEGRA: ORGANIZAN UNA CUMBRE BINACIONAL 16

AMBULANTES AGREDEN A INSPECTORES MUNICIPALES

## NUEVA BATALLA CAMPAL EN LA ZONA CÉNTRICA

Seis funcionarios resultaron con lesiones de diversa consideración tras ataque con piedras y palos, hecho que no dejó ningún detenido. El alcalde Roberto Jacob acusa falta de apoyo para combatir el fenómeno y estudia querrellarse contra los responsables.

10 y 11



EL DÍA CELEBRA ANIVERSARIO 78 CON TRADICIONAL CAMBIO DE FOLIO 12

LAUTARO CARMONA



4 y 5

PROCESO DE DESIGNACIÓN "A GOTEÓ"

## EL PERFIL DE LOS 10 NUEVOS SEREMIS QUE FORMARÁN PARTE DEL GABINETE REGIONAL

EL TIEMPO CUENTA

# Cómo detectar dos silenciosos y mortales cánceres muy frecuentes

**Cada dos minutos, una mujer pierde la vida en el mundo producto de un tumor en el cuello del útero y las afecciones colorrectales han ido en aumento en los últimos años. Consultar a especialistas, realizarse el Papanicolau y hacerse la colonoscopia resulta vital.**

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

El cáncer de colon y el cervicouterino son enfermedades completamente distintas, pero si algo tienen en común, es que son patologías silenciosas que presentan síntomas cuando ya se encuentran en etapas avanzadas y son muy frecuentes entre la población, causando una gran cantidad de muertes. Es por eso, que el paso del tiempo en ellas sí que cuenta y su detección oportuna es vital para prevenir su desarrollo o curar a quienes las padecen.

Según Global Cancer Observatory de la OMS, el cáncer colorrectal es el segundo tumor maligno más frecuente en Chile para ambos sexos, mientras que el cervicouterino es el cuarto que afecta más frecuentemente a las mujeres de nuestro país. "Mientras otros cánceres han ido disminuyendo, el de colon es el que más ha aumentado. Está muy asociado al estilo de vida, al sedentarismo, una baja ingesta de fibra, frutas y verduras, obesidad y sobreconsumo de carnes rojas. Quien tiene un familiar que lo ha tenido, también tiene mayor probabilidad de desarrollarlo", explicó el doctor Nelson Zepeda, cirujano del Hospital de La Serena.

Desde la otra vereda, el doctor Óscar Muñoz, ginecólogo y oncólogo del hospital serenense, indicó que "el cáncer cervicouterino tiene una incidencia de aproximada de 500 mil casos a nivel mundial al año y el 60% de ellas muere, es decir, existen unos 280 mil fallecimientos anuales de mujeres producto de esta enfermedad. Cada 2 minutos, en el mundo se muere una mujer por cáncer de cérvix y en el país, fallecen



CEDIDA

Según Global Cancer Observatory de la OMS, el cáncer colorrectal es el segundo tumor maligno más frecuente en Chile para ambos sexos.

## Un salto cuántico: la nueva unidad oncológica del CDT

**El Centro de Diagnóstico Terapéutico del Hospital de La Serena incluye una nueva Unidad de Oncología y un moderno espacio de quimioterapia con 16 sillones de quimioterapia de alta calidad, lo que mejorará radicalmente las condiciones de atención, cambiando por completo la experiencia de los pacientes, al brindar la comodidad y privacidad que ellos merecen. Además, el dispositivo contará con una exclusiva farmacia oncológica para preparar los medicamentos de quienes luchan diariamente contra el cáncer.**

2 diariamente por esta causa".

Estos cánceres tienen devastadores consecuencias para quienes viven con ellos pero tienen grandes posibilidades de sobrevivir si son diagnosticados y tratados a tiempo. Es importante destacar, que el cervicouterino se demora hasta 20 años en presentar síntomas, como sangrados anormales y abundantes en la menstruación, dolor en las relaciones sexuales o flujo con mal olor. El cáncer de colon, también es una patología que se demora en ser sintomática y parte con la formación de pequeños pólipos que pueden demorarse hasta 15 años en transformarse en un tumor, manifestándose como cambio notorio en los hábitos intestinales, baja de peso, anemia o pérdida de sangre por el intestino.

### PERO ¿CÓMO DETECTARLOS?

En el caso del cáncer colorrectal, el

doctor Zepeda sostuvo que quienes no tengan antecedentes familiares de esta patología, "se recomienda que se hagan un estudio de hemorragias ocultas en deposiciones, entre los 45 y 50 años. Si eso sale positivo, deben hacerse una colonoscopia. Aquellas personas con síntomas, deben consultar a un médico y hacerse una colonoscopia".

El doctor Javier Elorza, médico internista oncólogo del Hospital de La Serena, destacó que "la colonoscopia está indicada hacerse desde los 50, cada 5 años, en población sana". Ambos especialistas coinciden en que quienes deben permanecer más alerta y consultar tempranamente, son aquellas personas que tengan antecedentes de cáncer de colon. "Ellos deben hacerse este procedimiento al menos 10 años antes de la edad de diagnóstico de su familiar. Si una persona es diagnosticada a los 45

años, sus familiares deberían hacérsela a los 35", señaló el médico.

### ¿Y EL CÁNCER CERVICOUTERINO?

Mónica Castellón, matrona de la Unidad de Patología Cervical del establecimiento informó que esta afección "es casi 100% prevenible porque en más del 80% de los casos, se debe a la infección por Virus del Papiloma Humano y por lo mismo, es importante tener control ginecológico con una matrona o un doctor y tomarse el Papanicolau (PAP)". Éste es importante comenzar a realizarlo luego de iniciar la vida sexual o desde los 25 años y hacerlo cada 3 años. Al respecto, Elorza declaró que este examen "es la única herramienta que ha demostrado en toda la historia de la humanidad poder disminuir la incidencia de un cáncer. Para que tenga efecto poblacional debe tener una cobertura de un 80% o más, cosa que en Chile no se cumple porque estamos entre 50 al 60%".

### ¿EN QUÉ CONSISTE VERDADERAMENTE UNA COLONOSCOPIA?

El colon es la parte más larga del intestino grueso y la colonoscopia es un procedimiento que se hace a través de una pequeña cámara que va en un tubo flexible que se introduce a través del ano, utilizando analgésicos y sedación. En él se examina el intestino y se busca la presencia de pólipos o acumulaciones de tejido para tomar una muestra, analizarla y realizar un diagnóstico. Si bien puede ser molesto y requiere preparación, este examen realmente puede hacer la diferencia entre la vida y la muerte.

### ¿CÓMO ES REALMENTE EL PAP?

Este es un examen que ha permitido disminuir los casos de personas que padecen cáncer cervicouterino, junto con la administración de las vacunas contra el Virus del Papiloma Humano. El PAP también puede causar temor, pero dura muy pocos minutos y en él, la paciente debe acostarse en posición ginecológica para que se le inserte un espéculo para observar la vagina y el cuello del útero. "Se toma una muestra de las células que se descaman del tejido del cuello y se analiza en un laboratorio. La verdad es que es rápido e indoloro, es un poco incómodo sí, pero no se compara con el beneficio que puede entregar", aclaró la matrona Mónica Castellón.

OPINIÓN

## Día Mundial del Agua: haciendo visible lo invisible

Juliana Durán  
Jefa de Especialidad Gestión de Recursos Hídricos y Remediación, Arcadis Chile

El 22 de marzo desde 1993 se celebró el “Día Mundial del Agua”, fecha declarada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con el objetivo de generar conciencia sobre la importancia de este preciado líquido para la existencia de vida en el planeta. El 97.5 % del agua en la tierra corresponde a agua salada, y sólo el 2.5 % restante a agua dulce esencial para la vida. Según el International Groundwater Resources Assessment Centre (IGRAC), el 30 % del agua dulce en el mundo corresponde a aguas subterráneas almacenadas en formaciones geológicas llamadas acuíferos, del 70 % restante, el 69 % se encuentra en estado sólido, y solo el 1 % del agua dulce del planeta circula sobre la superficie del suelo conformando las aguas superficiales.

Este año, la ONU ha querido destacar la importancia de aquella porción de agua que se encuentra bajo nuestros pies y que es invisible para nosotros, pero que es vital para el funcionamiento del planeta y supone la mayor reserva de agua potable en las regiones habitadas por humanos, las “aguas subterráneas” bajo el lema: “Haciendo visible lo invisible”. En la actualidad y en el marco del Nuevo Código de Aguas, se está abordando una temática relacionada con la gestión sustentable de los acuíferos que permita su protección limitando el otorgamiento de nuevos derechos de aguas subterráneas. Es importante destacar, el papel actual de la Autoridad para controlar y revertir en la medida de lo posible, el daño ambiental, social y cultural provocado por la sobre explotación de algunos sistemas sensibles en el norte del país.

El agua subterránea no es un recurso infinito y al igual que el agua superficial, está siendo agotada por la sobre explotación y la contaminación, principalmente por factores antrópicos como el crecimiento poblacional y factores naturales como el cambio climático. Hoy es necesario generar conciencia, pero sobre todo los invitamos a tomar acciones desde nuestro metro cuadrado en pro de proteger el agua, y junto con las instituciones, generar políticas públicas encaminadas hacia la gestión integrada de los recursos hídricos (agua superficial y subterránea) que permitan su uso sustentable, garantizando su disponibilidad para las generaciones futuras.

Como dice Antoine de Saint Exupéry: “lo esencial es invisible a los ojos”, sin embargo, es posible proteger aquello que es invisible tomando conciencia de su existencia y de su importancia. Las aguas subterráneas son la mayor reserva de agua dulce del planeta: “haciendo visible lo invisible”.

EDITORIAL

## 78 años liderando en lectoría

**En tiempos de cambios, y en medio de una crisis social, sanitaria y económica, reafirmamos nuestro compromiso con el periodismo veraz y responsable, cumpliendo un rol fiscalizador fundamental para el desarrollo de la sociedad.**

Hoy, diario El Día celebra 78 años de historia, en compañía de su fiel audiencia y avisadores. Ya son cuatro las generaciones de lectores que han crecido informándose a través de nuestras páginas, lo que nos llena de orgullo y satisfacción.

En tiempos de cambios, y en medio de una crisis social, sanitaria y económica, reafirmamos nuestro compromiso con el periodismo veraz y responsable, cumpliendo un rol fiscalizador fundamental para el desarrollo del país.

Estamos convencidos que ante la proliferación de informaciones de todo tipo en el mundo de internet, la existencia de medios de comunicación serios y garantes de la democracia, es esencial para el crecimiento de una sociedad.

Al mismo tiempo, creemos que es vital adaptarse a las nuevas tecnologías y herramientas digitales, con el fin de ampliar nuestro horizonte y cautivar a nuevos públicos. Diario El

Día siempre ha estado a la vanguardia y esta vez no será la excepción.

De la mano del proceso de digitalización que está llevando a cabo el medio, que contempla la modernización de nuestro sitio web y la capacitación del equipo en nuevas narrativas, asumimos un compromiso con la especialización de los profesionales que son parte de la empresa periodística.

Es así como ocho funcionarios están perfeccionándose en distintas áreas de interés, lo que nos permitirá capitalizar el conocimiento en una mejor apuesta para nuestros lectores y auspiciadores.

El objetivo que nos planteamos en este aniversario número 78 es seguir liderando la lectoría de la Región de Coquimbo y por supuesto, continuar derribando las barreras geográficas a través de nuestra apuesta multiplataforma. ¡Gracias por preferirnos!

OPINIÓN

## Ahorro de combustible en transporte de carga

Justo Verdejo, Subgerente Ventas Industriales Lubricantes ENEX.

El transporte de carga es un servicio crítico para la economía de Chile, movilizándolo el 95% de la carga que circula por nuestras carreteras. Conscientes de esta responsabilidad hemos apostado por la eficiencia energética con

el fin de reducir el consumo de combustible y sus emisiones contaminantes. En esta línea, el reemplazo de lubricantes de origen mineral por sintéticos reduce la resistencia a la fricción, lo que se traduce en menos consumo de combustible.

Para determinar el impacto del lubricante Shell Rimula Ultra sintético de baja viscosidad en el consumo de combustible, la empresa Enex realizó una prueba\* bajo la supervisión del programa Giro Limpio -de la Agencia de Sostenibilidad Energética- que permitió cuantificar el impacto de los lubricantes en el transporte de carga. La investigación se realizó junto a la UNAB y CCTI y reveló que la utilización de lubricante

sintético de baja viscosidad en el motor, transmisión y diferencial, permitiría un ahorro de 1,88% en combustible.

Lo interesante es que, transcurrido el tiempo desde la aplicación del plan piloto, tras dos meses testeando la misma máquina, con el mismo conductor y usando el mismo lubricante Shell Rimula Ultra, los resultados fueron incluso mejores, alcanzando ahorros cercanos al 5%. El estudio demuestra que la coordinación entre públicos y privados, con la ayuda de los generadores de carga, transportistas y compañías logísticas, permite mejorar la eficiencia en el consumo de combustible, logrando así reducir las emisiones y ahorrar dinero.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITORA GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ  
EDITOR FOTOGRÁFICO:  
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

FUERZAS POLÍTICAS ANALIZARON LOS EQUILIBRIOS DE PODER TRAS ESTOS NOMBRAMIENTOS

# El perfil de los diez nuevos seremis que

Rodrigo Solís A. / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

Fueron semanas de larga incertidumbre, debido al retraso en la entrega de los nombres de nuevos secretarios regionales ministeriales. Recordemos que hasta la jornada del miércoles, de manera oficial, sólo se conocían los de Paola Salas en Salud y Cecilia Ramírez en Educación, quienes fueron presentadas el pasado 17 de marzo.

Sin embargo, en horas de la mañana de ayer se conoció — primero de manera extraoficial y luego ya ratificado por las autoridades — de los nombres de 10 nuevos seremis en la Región de Coquimbo. Se trató de Hernán Saavedra (Independiente) en Agricultura; Marcelo Salazar (UNIR) en Bienes Nacionales; Fernando Medina (FREVS) en Deporte; María Castillo Rojas (PPD) en Energía; Eduardo Alcayaga (PS) en el Ministerio de Desarrollo Social; Alejandra Maureira (Independiente) en Transporte; Leonardo Gros (UNIR) en Medio Ambiente; Constanza Espinoza (Convergencia Social) en Minería; Claudia Santander (PC) en Trabajo y Javier Sandoval, de la misma militancia, en Obras Públicas.

Las nuevas autoridades se reunieron alrededor de las 09:30 horas con el delegado presidencial, Rubén Quezada, con quien conversaron respecto de los lineamientos generales y los principales ejes a seguir.

Posteriormente, el delegado se refirió ante los medios de los desafíos más importantes que tendrán las autoridades. “Lo que se busca por medio de estos nombres es avanzar hacia la descentralización, con un enfoque ecológico y con una mirada feminista”, sostuvo.

Respecto de la demora en los nombramientos, la autoridad señaló que “establecimos un mecanismo para la determinación de los seremis y me parece que el retraso tiene más que ver con la apreciación que surge desde la prensa, la ciudadanía u otras autoridades. Pero estamos conformes porque estamos realizando un trabajo que es a conciencia y que pondera una serie de características de los seremis. Queremos que sean evaluados por su trabajo y no por otra cosa”.

Si bien fue consultado por la elección de nombres de mayor experiencia, como Marcelo Salazar, Leonardo Gros o Eduardo Alcayaga, Quezada destacó que “así como tenemos figuras de ese nivel, también hay otros que nunca han estado en política. Hay otros que han sido funcionarios de carrera durante muchos años y personas con cargos de relevancia a nivel político”.

## La experiencia de los nuevos nominados



**Claudia Santander**  
TRABAJO

**Profesora de Estado en Castellano y Filosofía. Titulada en la Universidad de La Serena. Magister en Ciencias de la Educación en la Universidad San Sebastián.**



**Marcelo Salazar**  
BIENES NACIONALES

**Ingeniero Agrónomo, Universidad de La Serena. Se ha desarrollado en las regiones de Atacama y Coquimbo en industria, minería, agricultura y comunicaciones.**



**Fernando Medina**  
DEPORTE

**Profesor de Educación Física de la Universidad de Chile. Ex director Regional Instituto Nacional de Deportes, Región de Atacama y destacado exatleta seleccionado.**



**María Castillo**  
ENERGÍA

**Ingeniera agrónomo de la Universidad de La Serena. Desde el 2013 a la fecha se desempeñaba como Encargada de ODEL de la Municipalidad de Combarbalá.**



**Eduardo Alcayaga**  
DESARROLLO SOCIAL

**Ingeniero comercial. Licenciado en Administración de Empresas. Integrante del Consejo Regional en tres periodos y presidente del Core entre 2017 y 2018.**

**El delegado presidencial, Rubén Quezada, dio a conocer los elegidos en Agricultura, Bienes Nacionales, Deporte, Energía, Desarrollo Social, Transporte, Medio Ambiente, Minería, Trabajo y Obras Públicas. Aunque es inminente el nombramiento de las seremías restantes, actores políticos analizaron el escenario tras estas designaciones y proyectaron los efectos de estas decisiones en el futuro de la región.**

### LOS DESAFÍOS

El seremi de Bienes Nacionales, Marcelo Salazar, aseguró que su “eje principal estará en generar un plan de gestión eficiente del territorio fiscal, con miras a ponerlo en valor para el desarrollo local. La impronta es que sea sustentable. La idea, además, es generar información mediante variables georeferenciadas, que permitan generar un cruce de variables. El problema de las tomas de terreno es creciente y el territorio fiscal se ve afectado por este tipo de situaciones, por lo que es necesario trabajar con otros ministerios”.

El seremi del Deporte, Fernando Medina, también se expresó ante este desafío. “Para poder llevar a cabo los principales ejes planteados por el presidente Boric y el delegado presidencial en la cartera de Deportes, es importante facilitar el acceso de la comunidad a los recintos deportivos

y que efectivamente puedan realizar una mayor actividad física. Es muy relevante apuntar hacia la parte formativa de los niños y acercarse a las organizaciones deportivas”.

La seremi de Energía, María Castillo Rojas, aseguró que un eje central es “fomentar el uso de las energías renovables. También es crucial trabajar por la seguridad de la matriz energética. Tenemos todas las capacidades para desarrollar una gran labor”, acotó.

El seremi de Desarrollo Social, Eduardo Alcayaga, uno de los políticos de mayor oficio en las nominaciones, señaló que “queremos encarar y encarnar el plan del Gobierno del presidente Boric, porque los desafíos en el área social son inmensos. Estamos en una situación de pandemia que agobia a las familias, que hace mucho más difícil la sobrevivencia. Hoy los sueldos no alcanzan y la realidad es muy precaria, lo que nos motiva a empezar de manera rápida con la



**Estamos realizando un trabajo que es a conciencia y que pondera una serie de características de los seremis. Queremos que sean evaluados por su trabajo”.**

**RUBÉN QUEZADA**

DELEGADO PRESIDENCIAL

puesta en marcha de los programas. El foco está en generar una mayor igualdad y para eso Chile tiene que hacer transformaciones, por lo que esperamos estar a la altura de los requerimientos de la ciudadanía”.

Alejandra Maureira, seremi de Transportes, subrayó que “estamos muy comprometidos y por cierto estoy agradecida de la confianza del Gobierno del presidente Gabriel Boric, del delegado presidencial y de la mano del proceso de descentralización que está llevando a cabo la gobernadora, Krist Naranjo. La problemática del transporte en la conurbación es una gran dificultad en el presente. Lo importante es avanzar en una conversación con los gremios, porque es

# asumieron carteras claves en la región



**Alejandra Maureira**  
TRANSPORTE

Ingeniera civil de la U. de Chile. Fue encargada del Depto. de Transporte y Conectividad de la División de Infraestructura y Transporte del Gore Coquimbo.



**Leonardo Gros**  
MEDIO AMBIENTE

Ingeniero Agrónomo de la Universidad de La Serena. Fue director regional de Indap en Atacama y director regional de Conama entre 2009 y 2010.



**Constanza Espinoza**  
MINERÍA

Abogada con Minor en Psicología organizacional. Es asesora en regulación de normas medioambientales para empresas mineras y ha apoyado la inclusión de la mujer en el rubro.



**Hernán Saavedra**  
AGRICULTURA

Ingeniero Forestal de la U. de Chile. Magister en Cambio Climático de la Universidad Mayor. Fue jefe (I) de la sección de evaluación ambiental de Conaf Coquimbo.



**Javier Sandoval**  
OBRAS PÚBLICAS

Ingeniero Civil Estructural de la U. de Chile. Se desempeñó como Ingeniero en geotécnica responsable de las carreteras públicas nacional y regionales en Noruega.

necesario identificar las problemáticas para así continuar trabajando”.

Por su parte, el nuevo seremi de Medio Ambiente, Leonardo Gros, aseguró que hay que estar muy atentos a proyectos emblemáticos como Dominga o Cruz Grande. “Tenemos que ser capaces de cambiar de manera completa la matriz energética de la región, adaptándonos a la escasez hídrica. Estamos muy contentos por la confianza del presidente”.

Constanza Espinoza, la nueva seremi de Minería, también comentó desafíos que cruzan aspectos ligados a una actividad clave, en una marco de responsabilidad. “Tengo una amplia experiencia en el rubro. Formo parte de la Comisión de Medio Ambiente de la Convención Constitucional. Creo es clave la regularización minera y también la incorporación de las mujeres en este rubro. Además, somos conscientes de los desafíos medioambientales en materia minera y la responsabilidad que eso significa”.

En tiempos donde el empleo es importante, la seremi del Trabajo y Previsión Social, Claudia Santander sostuvo que “hoy tenemos la mayor cifra de desempleo a nivel nacional. Queremos establecer mesas intersectoriales, que impliquen trabajo decente, con especial atención en las mujeres, sin olvidar el proyecto de las 40 horas y la reforma de pensiones”.

Destacar que el seremi de Agricultura, Hernán Saavedra y de Obras Públicas, Javier Sandoval, no participaron de esta instancia por razones de fuerza mayor.

## Esperando novedades

**Respecto de los próximos nombramientos, que son inminentes en las carteras de Mujer y Equidad de Género, Gobierno, Vivienda, Cultura, Justicia y Economía, considerando los mismos “plazos fatales” indicados por el Ejecutivo, el delegado presidencial Rubén Quezada señaló que “esta es una semana clave y estamos afinando los últimos detalles. Nos hemos puesto estándares muy altos en las diferentes Seremías, y aunque puedan existir algunas dificultades en ciertas designaciones, más que comprometerme con un plazo determinado, lo que nos interesa es hacer las cosas bien”.**

**Uno de los nombres más esperados es el del seremi de Gobierno, para el cual han sonado con fuerza el exconcejal de Coquimbo, Fernando Viveros. Al respecto, el senador Daniel Núñez acotó que “esto es algo a lo que debe referirse el Gobierno Central y el delegado presidencial. Pero ante la consulta, creo que Fernando sería un excelente seremi y es mi expectativa que así sea”.**

## EVENTUALES EQUILIBRIOS

Entre los partidos políticos ligados al oficialismo, hubo voces en torno a los equilibrios que se han ido conformado luego de estas nuevas designaciones, aunque aún quedan seis seremis por conocerse.

El senador Daniel Núñez (PC) en diálogo con El Día sostuvo que “es tremendamente necesario que hayan sido nominados algunos seremis, porque sabemos que hay una cantidad de decisiones y de prioridades que tienen que asignar”.

A su vez, destacó el sentido paritario que han tenido las nominaciones y también apuntó hacia los equilibrios de carácter político. “Hay personas que representan diferentes sensibilidades,

pero también hay independientes que tienen mucha expertiz como la seremi de Transportes, (Alejandra Maureira)”, subrayó el congresista, que valoró la presencia de correligionarios suyos. “La seremi del Trabajo (Claudia Santander) tiene gran experiencia como dirigente social y conoce la realidad de los y las trabajadoras”.

La presidenta regional de Convergencia Social, Camila Rojas Honores, en conversación con El Día, aseguró que hay un equilibrio importante, pero que los balances se pueden realizar una vez que se conozcan todos los nombres. “Estamos muy contentos de que se haya generado el nombramiento de diez seremías muy necesarias para la contingencia. Estamos a la espera de las seis que están faltando”.

Respecto de los equilibrios de fuerza, la dirigente señaló que “sería prematuro adelantarme. Pero hasta ahora estoy muy contenta por los compañeros y compañeras que serán parte de este Gobierno Regional. Desde ya, como partido nos ponemos a disposición de las coordinaciones y para la cohesión de un trabajo regional”.

Quienes no han tenido nombramientos aún ha sido Revolución Democrática. En ese contexto, el presidente regional de la colectividad, Rodrigo Torres Cisternas, sostuvo que “estamos esperando que se complete la nómina para poder tener una opinión general de los equilibrios. De todas formas, creemos que más allá de las personas están las agendas y la capacidad de control que tengan los ciudadanos sobre lo que hacemos los partidos oficialistas, ya que debemos tener un discurso muy distinto al de los últimos 30 años”.

La presidenta regional del Partido Socialista, Clara Olivares, también se refirió al nombramiento de un histórico de su partido como es Eduardo Alcayaga.

“Nos parece super bien que se haya respetado la paridad y valoramos la llegada de Eduardo como seremi de Desarrollo Social. Es un tremendo compañero, con las competencias necesarias para contribuir al Gobierno del Presidente Gabriel Boric. Respecto a las nominaciones, respaldamos las decisiones tomadas por el delegado presidencial”.

## IGUAL SE ALZAN CRÍTICAS

Si bien hay una mayor sensación de tranquilidad por parte de parlamentarios locales, surgen cuestionamientos ante la demora por la totalidad de los nombramientos. El diputado Juan Manuel Fuenzalida (UDI) señaló a El Día que “por lo menos ya se nombró poco más de la mitad de las autoridades y en carteras importantes. Sin embargo, preocupa que todavía no tengamos vocero de Gobierno o seremi de Vivienda, que requieren con urgencia personas a la cabeza. Se nota que sigue este desorden y las peleas internas por repartirse el botín”.

El senador de la DC, Matías Walker, sostuvo que “me parece preocupante que el listado entregado el día de hoy haya sido sólo parcial. Desconocemos cuando se darán a conocer los nombramientos faltantes. Nos inquieta particularmente a quienes trabajamos constantemente junto a los comités de vivienda la falta de nombramiento del seremi de esta cartera, ya que hay miles de familias esperando por tener un interlocutor válido que defina las políticas del Gobierno en la región en esta materia”.

ENFRENTA ANIVERSARIO CON IMPORTANTES ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD

# Museo Arqueológico de La Serena rescata la historia de la región

**La entidad cumple 79 años, pero mucho antes comienza la recopilación de los rastros históricos y prehistóricos por arqueólogos y profesionales de la zona.**

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia\_rosales


LAUTARO CARMONA

Los visitantes del Museo Arqueológico de La Serena, observan atentos la importante colección que resguarda el recinto, donde se da cuenta de distintas culturas que poblaron la zona.

Gran parte de la historia y prehistoria de la zona se encuentra dentro de las paredes del Museo Arqueológico de La Serena, que en la actualidad es dirigido por Ángel Durán Herrera.

El origen de este recinto obedece al interés de la comunidad de tener un lugar donde resguardar algunas piezas y elementos que surgían y aparecían en la región, ya sea al interior de un patio de una casa o en labores agrícolas, que daban cuenta de un rico pasado y lleno de historias que era necesario conservar.

Era comienzos del siglo pasado, cuando se tiene noción de estos elementos que eran encontrados en el suelo y subsuelo de diferentes ciudades de la zona, lo que motiva a algunos intelectuales, como Francisco Cornelio, pero también una sociedad arqueológica de La Serena, que integraban varios personajes ilustres, a rescatar ese pasado que se vislumbraba a través de los testimonios materiales.

Así surge el Museo Arqueológico de La Serena, hace 79 años, y comienza a funcionar en un inicio en una sala del cuarto piso del edificio de la municipalidad de la época, se-

gún recuerda el director del museo, Ángel Durán, quien menciona que el municipio cede un espacio para instalar allí una sala museo, "con todos los registros que la sociedad arqueológica estaba recuperando en diferentes puntos de la ciudad y de otros puntos de la región".

## CON EDIFICIO PROPIO

Pero en el año 1952, cuando se construye definitivamente un edificio para albergar al Museo Arqueológico de La Serena, espacio donde aún funciona. Otro hito que lo marca, es que se entrega la dependencia a la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, DIBAM, para su administración.

Según Ángel Durán, en la actualidad, además del edificio tradicional que se ha mejorado, se han agregado nuevas dependencias. "Un edificio administrativo que tiene cuatro niveles aéreos y dos niveles subterráneos, permiten hablar no tan solo de un

museo con salas de exhibición, sino que un museo con las diferentes áreas funcionales que provocan que la institución se desarrolle".

## HECHO SIGNIFICATIVO

Para celebrar un hecho tan significativo como el aniversario del museo, su director da cuenta de que realizarán una semana de actividades con acercamientos a la comunidad, a modo de agradecimiento.

Plantea que como la comunidad es muy grande, han elegido a la localidad de Chungungo, donde se acercarán con algún regalo específico. "A la biblioteca de la comunidad de Chungungo y a la escuela, vamos a entregar una colección de libros y conversaremos con los niños y profesores sobre alguna área temática interesante y para ello vamos a concurrir con una caja didáctica que permite al observador poder manipular aquellas herramientas de las que se sirvieron nuestros primeros

ocupantes de la región".

Lo anterior ocurrirá el lunes 04, porque el 03 de abril, que es la fecha de aniversario, es domingo. Posteriormente, entre martes y viernes tienen programado, a partir de las 11:00 horas, para quienes visiten el museo un servicio de guía especializada y para quienes estén interesados se les mostrarán otros espacios del recinto.

Para el día miércoles, se ha programado un trabajo con escuelas de Diaguitas, Rivadavia y de Vicuña, donde realizarán algunos talleres didácticos y en particular en Vicuña con la red docente, se trabajará a nivel de monitoreo sobre lo que significan algunos capítulos de la prehistoria de la región. Ese mismo día, en La Serena, se hará entrega de libros de autores regionales a la sala de memoria regional que tiene la Biblioteca Regional. Para el jueves, está planificado reeditar el lanzamiento de cápsulas denominadas "Tres Minutos con el Museo", que se transmitían vía radial, donde se ilustran temas, principalmente de la prehistoria, donde el auditor se puede interesar para después visitar el recinto. Para el viernes está pensado un número artístico.

## LOS VISITANTES

Quienes visitan el recinto se manifiestan asombrados por los importantes hallazgos que se conservan en el museo. Adelina Tapia, menciona que "pensé que era un espacio más pequeño, pero me encuentro con gran cantidad de cosas que han rescatado".

Para el profesor de historia, Juan José Labarca, "este es un lugar donde no solo se resguardan los orígenes de asentamientos humanos que poblaron hace miles de años la zona, acá está gran parte de la historia y la prehistoria de la región".

Añade que es un buen punto donde llevar a los alumnos para que tengan contacto directo y sepan cómo vivían los antiguos habitantes, como los instrumentos que utilizaban.

## NOTIFICACION

Ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, causa Rol N° V-389-2021 "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DE COQUIMBO" se presentó VERONICA IBACACHE PARRAGUEZ, abogado por SERVIU REGION DE COQUIMBO, consignando 6.169,81 UF, al día 31 de diciembre de 2021, que equivalen a \$191.213.147.-, correspondientes a indemnización provisional de expropiación ordenada por Resolución N° 1.803 de fecha 18 de noviembre de 2021, de inmueble ubicado en calle Cuatro Esquinas N° 680, La Serena, denominado LOTE 25 de 337,7 mts2, Rol de Avalúo N° 964-25 de la comuna de La Serena, de propiedad presuntiva de MARIA GABRIELA STEINLEN ALVAREZ. Ordenóse publicar avisos conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio y acreedores a que hace referencia el artículo 23 del D.L. 2.186 para que dentro de plazo de 20 días a contar último aviso hagan valer sus derechos bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo no podrán hacerlo valer después sobre monto de indemnización.

## NOTIFICACION

Ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, causa Rol N° V-390-2021 "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DE COQUIMBO" se presentó VERONICA IBACACHE PARRAGUEZ, abogado por SERVIU REGION DE COQUIMBO, consignando 3.784,5 UF, al día 31 de diciembre de 2021, que equivalen a \$117.288.240.-, correspondientes a indemnización provisional de expropiación ordenada por Resolución N° 1.802 de fecha 18 de noviembre de 2021, de inmueble ubicado en Calle Cuatro Esquinas N° 560, La Serena, denominado LOTE 27 de 332,7 mts2, Rol de Avalúo N° 964-27 de la comuna de La Serena, de propiedad presuntiva de SOCIEDAD DE INVERSIONES CASTILLO Y COMPAÑIA LIMITADA. Ordenóse publicar avisos conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio y acreedores a que hace referencia el artículo 23 del D.L. 2.186 para que dentro de plazo de 20 días a contar último aviso hagan valer sus derechos bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo no podrán hacerlo valer después sobre monto de indemnización.

## REMATE

El 1° Juzgado La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, rematará el día 14 de Abril de 2022 las 10:00 hrs., la propiedad ubicada en Pasaje Jorge L. Ansted N°2111, que corresponde al sitio o Lote N°13 de la manzana 3, del Loteo denominado Portal de Miramar, Primera Etapa, Coquimbo. El inmueble se encuentra inscrito a fs.55 N°32 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2009. Rol de avalúo 1911-27, Coquimbo. Mínimo para subastar \$43.571.931, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$4.357.193. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con GONZALEZ" C-2555-2020, del tribunal citado.



Bienvenidas  
*tus ganas de disfrutar*



**OVALLE**  
CASINO & RESORT

*Un oasis por descubrir*

CASINO - HOTEL - SPA - COCINA DE AUTOR - BAR  
RESTAURANTE BUFFET - DISCOTEQUE - SHOWS

+56 53 265 5100 • [www.ovallecasinoresort.cl](http://www.ovallecasinoresort.cl)

📍 A menos de 1 hora de La Serena, por Autopista Ruta 43

## MARCELO DÍAZ DÍAZ, EXPARLAMENTARIO

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia\_rosales

El exembajador de Chile en Argentina y exdiputado, Marcelo Díaz Díaz, en entrevista telefónica con El Día, se refirió a la contingencia nacional, precisando que era partidario de un régimen parlamentario, aunque no miraba con malos ojos los acuerdos que se estaban alcanzando en la Convención Constitucional, subrayando de paso que había que avanzar para simplificar el proceso legislativo.

**-¿Cómo se viene el año político para usted?**

“Se viene bien intenso, porque nuestro compromiso desde el Movimiento Unir es poner todas nuestras capacidades al servicio del programa en el Gobierno. Por tanto, estamos en una etapa de fortalecimiento institucional, pero también aportar desde nuestras capacidades al éxito del Gobierno no solamente a nivel nacional, sino que también en la región, por eso estoy muy contento que se hayan considerado nombramientos de seremis que provienen de nuestro movimiento y espero que hagan una contribución importante”.

**-¿Pudo haber sido nuevamente embajador en Argentina, cree que le pasaron cuentas y lo bajaron?**

“Mi nombre ha circulado para miles de cosas, desde delegado presidencial en las regiones de Coquimbo y Valparaíso, pero son especulaciones de la prensa. Yo no siento ninguna pasada de cuenta, mi compromiso con el Presidente es irrestricto, luchamos muchísimo para tener la posibilidad de encabezar este ciclo presidencial, tenemos la convicción desde el Movimiento Unir, desde el comienzo, que el Frente Amplio tenía las capacidades y posibilidades de liderar la presidencia de la República y eso se cumplió, por lo tanto, nuestro compromiso no tiene que ver con cargos, tiene que ver con el proyecto que encarna el Gobierno de Gabriel Boric”.

**-¿Cómo ve el nombramiento de una dirigente sindical como embajadora, piensa que no reúne las condiciones, como han planteado algunos?**

“Hay una idea un poco equivocada de que los embajadores tienen que tener básicamente habilidades diplomáticas, cuando en realidad, particularmente en países como Argentina, con quien compartimos la segunda frontera más grande del mundo, se requieren habilidades políticas y sobre todo mucha conexión con el Presidente de la República. Si algo valoro del período en que yo fui embajador es que tenía ese diálogo directo, constante, con la Presidenta Bachelet (Michelle) y no tengo ninguna duda que Bárbara



CEDIDA

## “El Senado se ha convertido en una piedra de tope para muchos proyectos”

**El político, quién sonó fuerte como embajador en Argentina, descartó que le hayan pasado cuentas y lo bajaran, precisando que sonaba en muchos cargos, pero que eran especulaciones de la prensa. De paso, respaldó a Bárbara Figueroa, designada como representante del gobierno en el país vecino.**

Figueroa, que tiene trayectoria social y política, va a tener esa conexión con el Presidente para empujar una agenda que es vital para el desarrollo de Chile. La Agenda bilateral entre ambos países es esencial para nuestros objetivos de inserción en América Latina, en el mundo, y Bárbara va a estar a la altura de los desafíos que le encomendó el mandatario”.

**-¿Hubiese sido un reconocimiento a la familia de Orlando Letelier nombrar como embajador de Estados Unidos a su hijo Juan Pablo Letelier?**

“Las designaciones son facultades del Presidente y uno se alegra cuando lo nombran y no debe molestarse cuando lo sacan, porque son facultades exclusivas del Presidente de la República. Uno no va a andar por la vida malhumorado porque no lo

designaron o lo removieron, me parece que es un error que no contribuye a darle el lugar, el realce que tiene la función pública. El Presidente tomó la decisión de nombrar como embajador a Juan Gabriel Valdés, que fue canciller, embajador de las Naciones Unidas. Es un hombre que está a la altura de lo que requiere la relación entre Chile y Estados Unidos”.

**-Según su experiencia, ¿qué es mejor un parlamento unicameral o un bicameral corregido o con algunos cambios?**

“Yo siempre he sido partidario del régimen parlamentario, lo vengo diciendo hace muchos años. Que el Senado exista o no exista no es lo relevante. En España hay Senado, pero no es la cámara política. En Italia, en Alemania, en Francia también. Yo

creo en los regímenes parlamentarios porque eso es lo que hace converger la mayoría presidencial con la mayoría parlamentaria y darle gobernabilidad a un país y cuando hay crisis hay una salida institucional que es la renuncia del Primer Ministro o del Presidente del Gobierno y la instalación de un nuevo gobierno. Lamentablemente para mis ideas en la Convención no se pudo avanzar hacia un régimen parlamentario y se está generando un sistema mixto. No lo veo tan malo, hay cosas que yo las habría hecho de una manera distinta, pero en general pienso que tenemos que avanzar a simplificar el proceso legislativo. El Senado se ha convertido en una piedra de tope para muchos proyectos, hay muchísimos que a veces están hasta 10 años. En esa perspectiva yo opino que acelerar el proceso legislativo, sin restarle calidad por la vía de darle preeminencia a los diputados y diputadas, me parece que va en la dirección correcta”.

**-Mario Desbordes dijo que la oposición está en una lógica de dinamitar todo lo que es del Gobierno, ¿considera que eso es así o hubo una exageración?**

“Puede ser, pero yo me alegro de que haya voces como la de él, como la de Javier Macaya o Andrés Longton, a quien le vi una entrevista y está en un ánimo distinto, que entienden, y claramente esto tiene que ver con las lecciones que sacaron del segundo Gobierno de la Presidenta Bachelet, cuando la derecha y, sobre todo, los empresarios fueron refractarios y se opusieron, yo diría, de manera hasta brutal, a las reformas y transformaciones que se quisieron hacer en esa época, incluido el proceso constituyente. Recordará usted

que prácticamente nos ataron de manos para impulsar el proceso. Nos exigieron condiciones que lo hacían prácticamente difícil de avanzar y no dieron los votos para la reforma que permitía haber convocado una

asamblea constituyente. Creo que esos mismos sectores que fueron muy activos en bloquear la reforma del gobierno de la Presidenta Bachelet, son los que se han dado cuenta después del estallido social, que efectivamente hay un profundo malestar en Chile por las enormes desigualdades sociales y que si no avanzamos en mayor cohesión social, tampoco vamos a lograr mayor paz social. Por lo tanto, creo que van a terminar predominando las voces más sensatas, que entienden que Chile requiere cambios importantes, urgentes para que la gente sienta que este es un país en el que vale la pena vivir, no que es un tormento intentar llegar a fin de mes, que es lo que le pasa a la inmensa mayoría de las chilenas y los chilenos”.

# ABRIL DE ESTRELLAS

EN

 **enjoy**® COQUIMBO

Blend PRESENTA

## POLLO FUENTES

02 DE ABRIL  
23:00 HRS

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO



## NATALINO

8 DE ABRIL  
21:00 HRS

VENTA DE ENTRADAS VÍA  
[puntoticket.com](http://puntoticket.com)



Blend PRESENTA

## TRIBUTO RAFAEL

09 DE ABRIL  
23:00 HRS

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO



## VIEJAS DE MIERDA

14 ABRIL  
18:30 | 21:00 HRS

VENTA DE ENTRADAS VÍA  
[puntoticket.com](http://puntoticket.com)



## JORGE ALÍS

15 DE ABRIL  
18:30 | 21:00 HRS

VENTA DE ENTRADAS VÍA  
[puntoticket.com](http://puntoticket.com)



## EDO CAROE

16 ABRIL  
18:30 Y 21:00 HRS

VENTA DE ENTRADAS VÍA  
**PUNTO TICKET**



Blend PRESENTA

## TRIBUTO PEARL JAM

16 DE ABRIL  
23:00 HRS

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO



## GEPE

17 DE ABRIL  
21:00 HRS

VENTA DE ENTRADAS VÍA  
[ticketplus](http://ticketplus)



Blend PRESENTA

## TRIBUTO JOSE JOSE

23 DE ABRIL  
23:00 HRS

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO



## PEDRO RUMINOT

29 ABRIL  
21:00 HRS

VENTA DE ENTRADAS VÍA  
[ticketplus](http://ticketplus)



Blend PRESENTA

## ALISON MANDEL

30 DE ABRIL  
21:00 HRS

VENTA DE ENTRADAS VÍA  
[ticketplus](http://ticketplus)



Blend PRESENTA

## PRÓFUGOS

30 DE ABRIL  
23:00 HRS

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO



INGRESO EXCLUSIVO CON PASE DE MOVILIDAD HABILITADO

BATALLA CAMPAL EN EL CENTRO DE LA SERENA

# Municipalidad estudia querellas y acusa poco apoyo tras nueva agresión de ambulantes

Diego Guerrero / La Serena

 @eldia\_cl

Un nuevo episodio de violencia se vivió ayer en La Serena, en el marco de un copamiento de inspectores municipales en las calles del centro, en el contexto de las fiscalizaciones al comercio ambulante en la capital regional.

La agresiva reacción de decenas de personas que se encontraban haciendo uso del espacio público para comercializar sus productos, generó un enfrentamiento que terminó con la agresión con piedras y palos por parte de ilegales contra los trabajadores de la casa consistorial.

El hecho dejó un saldo de seis inspectores lesionados, la mayoría con heridas leves y dos casos que requirieron de atención médica (ver recuadro). Ayer, se presentaron las denuncias ante Carabineros y desde el Departamento de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de La Serena afirmaron a El Día que se estudia además la interposición de querellas contra quienes resulten responsables de estos hechos.

“Hoy (ayer) solicitamos que el dron de Seguridad Pública de la Delegación Presidencial nos prestara apoyo y cobertura, y eso nos permitió tener todas las grabaciones y videos para ver posibles querellas que vamos a hacer contra algunas personas que tenemos identificadas”, dijo el jefe de Seguridad del municipio, Gonzalo Arceu.

Por otro lado, informó que se enviará un oficio al nuevo delegado, Rubén Quezada, “para que conozca lo que sucedió y pedirle la intervención, ya que él tiene a cargo la seguridad y el orden público, él tiene la facultad para coordinar a las policías, no la



Los videos de la agresión se difundieron a través de redes sociales.

CAPTURA DE VIDEO

**Seis inspectores resultaron con lesiones de diversa consideración tras ataque con piedras y palos por parte de grupos de personas que ocupaban la calle, en el marco de fiscalizaciones al comercio ilegal. Alcalde afirma que “no hay apoyo”, mientras Carabineros reitera disposición a trabajar en conjunto. Delegado presidencial dice que se trabajará el problema con jefes comunales para buscar nuevas soluciones, ya que desalojos no han sido efectivos.**

municipalidad”, recalcó.

## “NO HAY APOYO”

El primero en condenar el hecho fue el alcalde Roberto Jacob, quien a través de un video difundido a los medios de comunicación, alegó la falta de apoyos para atender este problema, que cada cierto tiempo se toma las calles del centro y ante el cual, parece aún no encontrarse una solución conjunta. Esto, a pesar de una nueva normativa que da herramientas

a varias instituciones y servicios para actuar frente a este fenómeno (ver página 14 y 15).

“Nosotros tenemos la obligación de actuar, de despejar el centro para que la gente pueda transitar (...) y lo hemos estado haciendo constantemente, pero los resultados están a la vista. Cuando actuamos solos, cuando no hay apoyo, el resultado es que los inspectores son agredidos”, sostuvo el jefe comunal. Recordemos que no es el primer ataque a inspectores en el contexto de fiscalizaciones en la

zona céntrica

Jacob recalcó que “no son comerciantes, estamos hablando de gente que está preparada para agredir. Ellos se creen dueños del territorio y eso no lo vamos a permitir”, sin embargo, emplazó a las demás entidades a hacer su parte.

“Salió la nueva ley, que dice que son muchos los servicios involucrados en esto y al final seguimos actuando solos. De una vez por todas, si vamos a tomar el sartén por el mango, tenemos que tener estrategias en conjunto, si no, vamos a seguir igual y al final le van a seguir echando la culpa al alcalde y ustedes ven que yo hago lo humanamente posible para poder ir despejando el casco histórico”, sentenció.

Desde el Departamento de Seguridad Ciudadana indican que se han llevado a cabo cinco encuentros de la mesa de trabajo que aborda el comercio ambulante. El último fue en febrero, justamente tras la promulgación de la nueva normativa.

“Solicitamos a cada una de las instituciones cuál iba a ser su plan de

## NOTIFICACION

Ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, causa Rol N° V-391-2021 “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DE COQUIMBO” se presentó VERONICA IBACACHE PARRAGUEZ, abogado por SERVIU REGION DE COQUIMBO, consignando 14.781,60 UF. al día 31 de diciembre de 2021, que equivalen a \$458.107.504,0.-, correspondientes a indemnización provisional de expropiación ordenada por Resolución N° 1.801 de fecha 18 de noviembre de 2021, de inmueble ubicado en PC 53 LT 2 A, La Serena, denominado LOTE 85 de 1.259,6 mts2, Rol de Avalúo N° 961-85 de la comuna de La Serena, de propiedad presuntiva de VICTOR BAHAMONDES CASTILLO Y OTRA. Ordenóse publicar avisos conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio y acreedores a que hace referencia el artículo 23 del D.L. 2.186 para que dentro de plazo de 20 días a contar último aviso hagan valer sus derechos bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo no podrán hacerlo valer después sobre monto de indemnización.

## NOTIFICACION

Ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, causa Rol N° V-392-2021 “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DE COQUIMBO” se presentó VERONICA IBACACHE PARRAGUEZ, abogado por SERVIU REGION DE COQUIMBO, consignando 3.622,4 UF. al día 31 de diciembre de 2021, que equivalen a \$112.264.479,0.-, correspondientes a indemnización provisional de expropiación ordenada por Resolución N° 1.800 de fecha 18 de noviembre de 2021, de inmueble ubicado en PC 53LT 2 B1, La Serena, denominado LOTE 86 de 280,2 mts2, Rol de Avalúo N° 961-86 de la comuna de La Serena, de propiedad presuntiva de SOCIEDAD GASTRONOMICA Y DE TURISMO MARTIN FIERRO LIMITADA. Ordenóse publicar avisos conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio y acreedores a que hace referencia el artículo 23 del D.L. 2.186 para que dentro de plazo de 20 días a contar último aviso hagan valer sus derechos bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo no podrán hacerlo valer después sobre monto de indemnización.

## NOTIFICACION

Ante el Juzgado de Letras y Garantía de Los Vilos, causa Rol N° V-44-2022 “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DE COQUIMBO” se presentó VERONICA IBACACHE PARRAGUEZ, abogado por SERVIU REGION DE COQUIMBO, consignando 15.246,432 UF. al día 31 de diciembre de 2021, que equivalen a \$472.513.546,00.-, correspondientes a indemnización provisional de expropiación ordenada por Resolución N° 1975 de fecha 16 de diciembre de 2021, de inmueble ubicado en Resto del Fundo Conchalí, Los Vilos, denominado LOTE 12 de 4.998,830 mts2, Rol de Avalúo N° 247-4 de la comuna de Los Vilos, de propiedad presuntiva de INMOBILIARIA LOS VILOS LIMITADA. Ordenóse publicar avisos conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio y acreedores a que hace referencia el artículo 23 del D.L. 2.186 para que dentro de plazo de 20 días a contar último aviso hagan valer sus derechos bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo no podrán hacerlo valer después sobre monto de indemnización.



**Si vamos a tomar el sartén por el mango, tenemos que tener estrategias en conjunto, si no, vamos a seguir igual y al final le van a seguir echando la culpa al alcalde"**

**ROBERTO JACOB**  
ALCALDE DE LA SERENA

## Inspectores heridos se recuperan en sus casas

De los seis inspectores lesionados, dos corrieron con peor suerte, aunque se encuentran en mejor estado de salud, recuperándose en sus casas y bajo observación.

Uno resultó con un corte en la mano, que ambulantes le habrían provocado tras atacarlo con un fierro. Sería un corte profundo, por lo que recibió atención médica y luego fue derivado a su domicilio.

Otro funcionario recibió un fuerte golpe en la cabeza, que lo llevó incluso a perder el conocimiento. Tras el ataque, presentó mareos y vómitos, por lo que fue llevado al hospital y se le practicaron exámenes médicos. También fue dado de alta y se encuentra bajo observación.

El resto terminó con lesiones leves, que no requirieron de mayores cuidados.

acción con respecto a la nueva ley. En ese sentido, la municipalidad está cumpliendo con todo lo que esta establece, ahora falta que las otras instituciones hagan lo mismo", dijo por su parte Gonzalo Arceu.

### CARABINEROS LLAMA A HACER UN "TRABAJO PROGRAMADO"

Cabe consignar que el hecho ter-

minó sin personas detenidas. Los funcionarios de Carabineros llegaron al lugar cuando el incidente mayor ya había pasado. Según informaciones recabadas por El Día, el operativo del municipio no había sido coordinado con la policía.

Al respecto, Arceu explicó que "cuando esto traspasa la seguridad de los inspectores y esto se transforma en un problema de orden público, nosotros entendemos que ellos (Carabineros) también tienen que accionar, independiente de que se haya establecido una coordinación previa". Por otro lado, reconoce que muchas veces no

hay disponibilidad de efectivos, sin embargo, señala que "nosotros no vamos a esperar que ellos la tengan, tenemos que continuar con lo que nos exige la ley".

Desde Carabineros, el mayor Christian Ortiz, comisario de Servicio de la Primera Comisaría La Serena, afirmó que el trabajo de la institución en el centro de la capital regional "es todos los días, a través de distintos despliegues".

"Siempre ha estado nuestra disposición de trabajar en conjunto por la seguridad. Pero también debemos recordar que el comercio ambulante es

una problemática social y transversal, que debe ser abordada por distintos actores a través de un trabajo programado y en equipo, a fin de evitar exposición o riesgos", agregó.

### DESALOJOS NO HAN SIDO EFECTIVOS

Consultado por la materia, el delegado presidencial regional, Rubén Quezada, indicó que una de las instrucciones de la ministra del Interior, Izkia Siches, es generar "un plan de ciudades ordenadas, sobre todo para abordar el comercio ambulante, pero desde una lógica distinta a como ha sido abordada en los últimos años".

En la misma línea, agregó que "hemos visto que estos desalojos pueden funcionar uno o dos días, pero al final se vuelven a instalar los mismos ambulantes y se genera una relación aún más violenta".

Para Quezada, lo que se ve hoy en las calles "es consecuencia de un mal manejo del comercio ambulante, que esperamos trabajar en conjunto con los alcaldes y poder corregir de acuerdo a los lineamientos del ministerio del Interior".

A la fecha, no se habrían realizado aún acercamientos entre la nueva autoridad de Gobierno con la Municipalidad en la materia.

**central mayorista**  
Un profesional para tu negocio

**ESPECIAL LIMPIEZA Y CUIDADO PERSONAL**  
Precios para barrer con tu competencia

<p><b>BOLSA BASURA 50/70 10 UN.</b> SMART PRICE <b>\$370</b> c/u Desde 12 un. <b>\$320</b> c/u Desde 24 un.</p>	<p><b>MANGA 8 UN. TOALLA PAPEL 3 UN. X 10 MT.</b> SMART PRICE <b>\$4.680</b> c/manga Desde 1 manga</p>	<p><b>TOALLAS HIGIÉNICAS NOCTURNA C/ALAS 8 UN. KOTEX</b> <b>\$815</b> c/u Desde 6 un. <b>\$790</b> c/u Desde 12 un.</p>	<p><b>LIMPIADOR DESINFECTANTE LAVANDA / MARINA 500 ML. CLOROX</b> <b>\$850</b> c/u Desde 3 un. <b>\$750</b> c/u Desde 6 un.</p>
<p><b>CLORO CONCENTRADO 1 KG. IMPEKE</b> <b>\$540</b> c/u Desde 5 un. <b>\$490</b> c/u Desde 10 un.</p>	<p><b>DETERGENTE LÍQUIDO 45 LAVADOS 1,8 LT. ARIEL</b> <b>\$5.990</b> c/u Desde 2 un. <b>\$5.790</b> c/u Desde 6 un. <b>\$5.590</b> c/u Desde 12 un.</p>	<p><b>CLORO GEL LAVANDA / EUCALIPTUS / FLORAL 900 ML. IGENIX</b> <b>\$890</b> c/u Desde 3 un. <b>\$850</b> c/u Desde 6 un.</p>	<p><b>DESINFECTANTE AEROSOL TRADICIONAL / LAVANDA 360 CC. IGENIX</b> <b>\$1.590</b> c/u Desde 3 un. <b>\$1.550</b> c/u Desde 6 un.</p>
<p><b>PAÑALES TRIPLE PROTECCIÓN XG 52 UN. / XXG 48 UN. HUGGIES</b> <b>\$7.190</b> c/u Desde 1 un. <b>\$6.990</b> c/u Desde 2 un.</p>			

Ahorra tiempo comprando en:

**centralmayorista.cl**

• Rápido • Simple • Sin salir de tu negocio

**Mall Puertas del Mar,**  
Av. Francisco de Aguirre 02, La Serena

Lunes a Sábado  
8:00 a 21:00 hrs.  
Servicio al Cliente  
600 660 0777

Descubre más ofertas  
ESCANEAANDO  
AQUÍ

UN NUEVO AÑO DE DESAFÍOS

# El Día celebró su aniversario 78° con el tradicional cambio de folio

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

Diario El Día procedió a la tradicional ceremonia del cambio de folio, festejando los 78 años de vida de esta casa periodística.

En un acto sencillo, pero a la vez significativo, estuvieron presentes los funcionarios que hacen crecer con su esfuerzo a nuestro medio.

En la ocasión, nuestro director y gerente general, Francisco Puga Medina, resaltó la historia del matutino, que

**Nuestra empresa periodística sigue creciendo y transformándose de acuerdo a los nuevos tiempos.**

ha superado las 28154 ediciones impresas y se ha fortalecido el sitio web.

“Para nuestra empresa es un orgullo



LAUTARO CARMONA

En una sencilla ceremonia, encabezada por el director Francisco Puga y la editora general, Lucía Díaz; se efectuó el cambio de folio.

## REMATE

REMATE. 23° Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 7, se rematará el día 21 de abril 2022, a las 13:30 horas, inmueble de propiedad de demandado, Cristian Rodrigo Tobar Fuentes consistente en el Departamento Número Treinta y Tres, del Edificio número siete del Condominio Tipo A Edificios Vistazul, ubicado con frente a la calle Aníbal Pinto número tres mil seiscientos noventa, de la comuna de La Serena; la Bodega Número Doce y el Uso y Goce del Estacionamiento Número Ciento Cuarenta y Nueve, ubicados en el mismo Edificio; y derechos proporcionales en el terreno, inscrito a fojas 937 N° 839 del Registro de Propiedad del año 2006 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. La subasta se realizará por modalidad de videoconferencia, mediante el uso de plataforma Zoom, para lo cual se requiere de computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores contar con las herramientas tecnológicas adecuadas para estos fines. Asimismo, participantes deberán tener activa su Clave Única del Estado o Firma Electrónica avanzada, para los trámites posteriores que así lo requieran ante una eventual adjudicación. Los postores interesados en la subasta, deberán constituir la garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, por medio de vale vista a la orden del Tribunal con indicación del tomador para facilitar su devolución. Dicho documento deberá ser entregado en dependencias del Tribunal el día lunes, 18 de abril de 2022, entre las 09:00 y las 11:00 horas, con una copia simple del anverso de su cédula de identidad, indicando el Rol de la causa en que se efectuará el remate, monto y número de vale vista, individualización del postor, correo electrónico y teléfono al que se enviará la invitación para acceder a la subasta. Los postores que no se adjudiquen el respectivo inmueble, deberán retirar su documentación el día lunes hábil siguiente a la realización de la subasta, entre las 11:00 y las 13:00 horas, previa coordinación al correo electrónico del tribunal. La invitación a la subasta será enviada el mismo día en que se lleve a cabo. El acta de remate será suscrita por adjudicatario, Juez y Ministro de fe del Tribunal con firma electrónica; sin perjuicio de lo anterior, si el adjudicatario no contase con firma electrónica, el acta se suscribirá presencialmente en dependencias del Tribunal, el día hábil siguiente o subsiguiente a la realización de la subasta, previa coordinación al correo electrónico jcsantiago23@pjud.cl.- Las posturas se realizarán en forma verbal, indicando el monto y el oferente de la misma. A fin de conocer el protocolo de remates dispuesto al efecto, favor ingresar al siguiente enlace: <https://docs.google.com/document/d/1BgyRs311qehLcHEgreH9pqppefTuuJOE8Ou0q4vgCJ-DU/edit?usp=sharing>. El adjudicatario deberá consignar el saldo del precio dentro de quinto día hábil de realizada la subasta. Mínimo para la subasta \$47.988.699.- Mayores antecedentes autos caratulados “Banco Santander Chile con Tobar Fuentes, Cristian”. Juicio Ejecutivo, Rol C-7014-2020.Secretaría.

# 78

**años de vida cumple nuestro medio que sigue liderando la lectoría de la Región de Coquimbo.**

el poder cumplir esta edad, donde han pasado cuatro generaciones de nuestros fieles seguidores. Liderando nuestra lectoría a nivel regional, donde superamos los 170 mil lectores promedio diario, lo que es certificado por la empresa Ipsos Chile”, manifestó.

Puga Medina destacó el trabajo de los profesionales de redacción, que son los responsables de escribir la historia de la región e incidir en la pauta noticiosa que ocurre día a día en nuestra región.

Al respecto, la editora general, Lucía Díaz, resaltó que Diario El Día está en un camino de poder instaurar nuevas narrativas digitales y un periodismo de innovación, lo que se ve reflejado en la nueva página web, que cuenta con distintas herramientas que hacen más fácil la lectura para nuestros usuarios.

“El objetivo es poder sumar a nuevas generaciones de lectores, tanto en la página web y todas nuestras plataformas de El Día”, expresó.

## EXTRACTO COMUNA DE LA SERENA

**AGRÍCOLA JORGE GUZMÁN VERGARA E HIJOS LIMITADA**, sociedad del giro de su denominación, Rut: 78.824.730-3, representada, según se acreditará, por doña **Mercedes Isabel Guzmán Helo**, chilena, soltera, empresaria, Rut N° 9.903.168-9, ambos domiciliados para estos efectos en Parcela N° 157, Vega Norte, comuna de La Serena, Región de Coquimbo, viene en solicitar autorización al cambio de punto de captación de derechos de aprovechamiento consuntivos, de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal total de **10 litro por segundo** y un volumen total anual de **230.760 metros cúbicos**.

El agua se capta por elevación mecánica desde un pozo ubicado en el predio denominado Parcela N° 133 de la Colonia Gabriel González Videla, Sector Vega Norte, comuna de La Serena, Provincia de Elqui, Región de Coquimbo

El cambio de punto de captación de los derechos de aprovechamiento de aguas se solicita hacia un **pozo destino**, ubicado en un predio de propiedad de la solicitante. Dicho pozo se encuentra situado en el punto de coordenadas U.T.M. U.T.M. **Norte 6.696.787 metros y Este 281.768 metros**, según Datum WGS 84, Huso 19, en la comuna de La Serena, provincia de Elqui, Región de Coquimbo. El cambio de punto de captación se efectúa por la totalidad del caudal y volumen total anual del derecho de aprovechamiento ya singularizado, manteniendo su ejercicio permanente y continuo, y su carácter consuntivo, siendo su explotación mediante elevación mecánica. Se solicita radio de protección de 200 metros, en torno al pozo destino.



LUEGO DEL ENFRENTAMIENTO CON AMBULANTES EN LA SERENA

# Comercio espera que se agilice aplicación de la ley que sanciona la venta ilegal

La iniciativa, promulgada en las semanas finales del gobierno anterior, busca regular al comercio callejero para frenar la evasión de impuestos y proteger a los negocios establecidos entre otras medidas.

Christian Armaza / La Serena

 @eldia\_cl

Como si no hubieran sido suficientes los continuos hechos de violencia callejera que han marcado este mes de marzo, lo ocurrido este jueves en las calles del centro de La Serena fue la guinda de la torta a nivel local, de esta espiral de violencia y agresiones continuas entre chilenos.

Como en ocasiones anteriores, al intentar ser fiscalizados, un grupo de vendedores callejeros las emprendieron con golpes, patadas y palos contra inspectores municipales, dejando un saldo de seis funcionarios lesionados.

Y nuevamente, los comercios establecidos debieron cerrar momentáneamente sus puertas con sus clientes adentro, para evitar que la extrema violencia del cual eran testigos, afectara a los mismos locales.

Hechos y actitudes lamentables que

desgraciadamente ya se han convertido en parte de la cotidianidad de la ciudad y de otras urbes del país, y que más allá de los anuncios de las autoridades, pareciera no encontrar una solución.

## NUEVA LEGISLACIÓN

Bajo ese contexto – que ya se extiende desde hace tiempo, pero con mayor fuerza en estos últimos años – es que el Congreso legisló y aprobó una ley que busca sancionar el comercio ilegal, la cual fue promulgada en febrero pasado por el ex Presidente Sebastián Piñera.

En simple, la iniciativa busca regular al comercio ambulante para frenar la evasión de impuestos, proteger a los negocios establecidos formalmente y velar por los derechos del consumidor.

Además, se incluyen nuevas tipificaciones de asociación ilícita, con lo que se pretende ayudar a combatir al crimen organizado. A su vez, se



LAUTARO CARMONA

El comercio callejero ilegal es un fenómeno que en los últimos años ha ido desbordando todos los controles de la autoridad y que hoy es fuente de preocupación para éstas.

entregan mayores atribuciones en el control e incautación a los municipios, policías y fiscalizadores.

Básicamente, el enfoque de la ley considera al comercio ilegal como la punta del iceberg del crimen organizado que se traduce en la formación de verdaderas mafias que terminan afectando, ya no sólo al comercio establecido, sino también a la misma convivencia urbana.

## UN PROBLEMA DE CIUDAD

Esto último es justamente lo que más preocupa al rubro del comercio

detallista, pues el fenómeno, al ir creciendo y extendiéndose por las calles de la ciudad termina por degradar el espacio urbano, atrayendo la ocurrencia de otros tipos de delitos y actividades ilegales a esos lugares afectados por la venta callejera.

Desde esa perspectiva, dirigentes del Comercio establecido esperan que la nueva norma con la que se busca combatir el comercio ilegal comience a aplicarse prontamente.

Carlos Orrego, presidente de la Cámara de Comercio de La Serena, señala en ese sentido, que ya se ha realizado una primera reunión con las

## NOTIFICACION

2º Juzgado Letras La Serena, carátula “Banco de Chile/Carrasco”, ordinario menor cuantía, Rol: C-1372-2020, se ordenó notificar por avisos a la demandada, doña María Cristina Carrasco Allendes, lo siguiente: RESOLUCIÓN 02.02.2022: se recibe la causa a prueba por el término legal, y se fijan como hechos sustanciales, pertinentes y controvertidos los siguientes: 1º- Efectividad que María Cristina Carrasco Allendes, recibió de parte del Banco Chile, la suma de \$12.035.508.- por concepto de mutuo. 2º.-En su caso, fecha del mutuo y condiciones. 3º.-Si las partes cumplieron en tiempo y forma las obligaciones que le imponía el contrato. Para la testimonial que procediere, se fijan la audiencia de los tres últimos días del probatorio, a las 09.00 horas. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, notifíquese la resolución de fecha 02 de febrero de 2022 y la presente resolución, a la demandada de autos doña María Cristina Carrasco Allendes, Rut 12.112.659-1, mediante avisos publicados por tres veces en el “Diario El Día” de La Serena y por una vez en el Diario Oficial de la República. Demás antecedentes en carpeta digital. La Serena 15 de febrero de 2022.

ISABEL CORTÉS RAMOS  
SECRETARIA (S)

## EXTRACTO

REMATE: QUINTO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, HUERFANOS 1409, 2º PISO, SE REMATARÁ EL DÍA JUEVES 5 DE MAYO DE 2022 A LAS 13:00 HORAS, MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, DEPARTAMENTO N° 804, 8º PISO, EDIFICIO “B”, USO Y GOCE DEL ESTACIONAMIENTO N° 30, CONDOMINIO ALTO SERENA II O CONDOMINIO EDIFICIO ALTO LA SERENA II, CON ACCESO POR AVENIDA LIBERTAD N° 469, COMUNA DE LA SERENA, IV REGIÓN, Y DERECHOS EN PROPORCIÓN AL VALOR DE LO ADQUIRIDO EN UNIÓN DE LOS OTROS ADQUIRENTES EN LOS BIENES COMUNES ENTRE LOS CUALES SE ENCUENTRA EL TERRENO. EL INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DEL DEMANDADO A FOJAS 4802 NÚMERO 3194 CORRESPONDIENTE AL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2015 DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS ASCIENDE A LA SUMA DE \$ 40.264.658.- QUE CORRESPONDE AL MONTO INDICADO EN EL AVALÚO FISCAL DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2022. INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR GARANTÍA EQUIVALENTE 10% DEL MÍNIMO. PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA SE REQUIERE DE UN COMPUTADOR O TELÉFONO, EN AMBOS CASOS, CON CÁMARA, MICRÓFONO Y AUDIO DEL MISMO EQUIPO Y CONEXIÓN A INTERNET, SIENDO CARGA DE LAS PARTES Y POSTORES EL TENER LOS ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y DE CONEXIÓN. LOS INTERESADOS DEBERAN RENDIR LA GARANTÍA PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA MEDIANTE DEPÓSITO EN LA CUENTA CORRIENTE DEL TRIBUNAL N° 9717, RUT N°60.306.005-9, DEL QUINTO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, EFECTUADO SOLO MEDIANTE CUPÓN DE PAGO DEL BANCO DEL ESTADO, OBTENIDO DESDE EL PORTAL [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl), REMITIENDO DICHO COMPROBANTE AL CORREO ELECTRÓNICO [jcsantiago5@pjud.cl](mailto:jcsantiago5@pjud.cl), JUNTO CON LA COPIA DIGITALIZADA DE SU CARNET DE IDENTIDAD, ADEMÁS DE SEÑALAR EL NOMBRE COMPLETO DEL POSTOR, SU CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO, HASTA LAS 14:00 HORAS DEL DÍA HÁBIL ANTERIOR A LA FECHA FIJADA PARA EL REMATE, A FIN DE COORDINAR SU PARTICIPACIÓN, VÍA CORREO ELECTRÓNICO Y RECIBIR EL LINK CON LA INVITACIÓN A LA SUBASTA POR DICHO MEDIO. EL SALDO DE PRECIO DEBERÁ CONSIGNARSE DENTRO DE QUINTO DÍA DE EFECTUADO EL REMATE, MEDIANTE CUPÓN DE PAGO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS. EL ACTA SE SUSCRIBIRÁ EL MISMO DÍA DE LA SUBASTA Y PARA EFECTOS DE LA FIRMA DE ESTA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO, DEBERÁ EFECTUARSE DENTRO DE SEGUNDO DÍA HÁBIL DE REALIZADO EL REMATE, POR MEDIO DE UN ESCRITO DE RATIFICACIÓN, CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA O FIRMA ELECTRÓNICA SIMPLE, DEBIENDO PARA ELLO CONTAR CON CLAVE ÚNICA, Y BAJO APERCIBIMIENTO DE DEJARSE SIN EFECTO EL REMATE Y PERDER LA CAUCIÓN. EL LINK DE INVITACIÓN A LA SUBASTA ES EL SIGUIENTE: <https://zoom.us/j/4182380109?pwd=cnR4SHlaRGYwYmV-BWEI6ekhGdWp0dz09ID4182380109> CONTRASEÑA 453304 CORREO INSTITUCIONAL DE REMATES: [jcsantiago5\\_remates@pjud.cl](mailto:jcsantiago5_remates@pjud.cl). DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE, Y EN AUTOS EN AUTOS ROL C-3048-2021, CARATULADOS BANCO DE CHILE/CORTÉS. JUICIO EJECUTIVO. SECRETARIA

policías, fiscalía, municipio, y Servicio de Impuestos Internos, que son las entidades que, en el marco de la ley, van a contar con mayores facultades.

“Esta ley apunta directamente a investigar asociaciones ilícitas por lo tanto, este es un proceso de investigación que se tiene que aperturar desde la fiscalía para que se realice y se ponga ya en funcionamiento la ley”, afirmó Orrego.

En línea con lo explicado anteriormente, el presidente de la Cámara de Comercio de La Serena señaló que la violencia y la inseguridad en las calles es un tema con el que han debido lidiar desde hace mucho tiempo, pues “hay muchas personas hoy que fomentan el comercio ilegal comprándoles cada vez que tienen la oportunidad de hacerlo, y eso fomenta el hecho de que estas personas se queden ahí todavía”.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio de Coquimbo, Alexis Ramírez, indicó que aquí se requiere también la participación de las autoridades para poder aplicar medidas de control.

“Esperamos que esta ley se pueda aplicar de la mejor forma, pero entendemos también que aquí cumple un papel trascendental el delegado presidencial. Él está a cargo de la fuerza, él está cargo de las policías y finalmente los alcaldes, tanto de La Serena como de Coquimbo pueden tener mucha voluntad, pero finalmente quien manda aquí el buque es el delegado presidencial”, subrayó.

Ramírez agregó que la misión de su organización es velar por el bien mayor, “y el bien mayor es que la gente de la ciudad de Coquimbo –y me imagino lo mismo en La Serena – quieren ir y visitar su centro de manera ordenada y limpia. Y es en eso donde nosotros queremos colaborar y cooperar”.

## Zona de debates



**Carlos Orrego**  
PRESIDENTE CÁMARA DE COMERCIO DE LA SERENA

**“Este es un proceso de investigación que se tiene que aperturar desde la fiscalía para que se realice y se ponga ya en funcionamiento la ley”**



**Alexis Ramírez**  
PRESIDENTE CÁMARA DE COMERCIO COQUIMBO

**“Esperamos que esta ley se pueda aplicar de la mejor forma, pero entendemos también que aquí cumple un papel trascendental el delegado presidencial”**



**Washington Altamirano**  
PRESIDENTE CÁMARA DE COMERCIO OVALLE

**“Es necesario que la autoridad trabaje mancomunadamente, porque de lo contrario la ley va a quedar como letra muerta”**

### CHOQUE DE INTERESES

Uno de los argumentos que los vendedores callejeros han puesto sobre la mesa para mantenerse en la vía pública ha sido la necesidad de trabajar.

En ese sentido, ambos dirigentes del comercio establecido reconocen que este tema es complejo y que en efecto, hay personas que por sus condiciones económicas y sociales requieren de algunos permisos de trabajo en la vía pública para subsistir. En ese sentido dicen, no se cierran al dialogo con los ambulantes.

El dirigente del comercio serenense afirmó que “hay que buscar una

instancia de diálogo con ellos, para que puedan establecerse en algún lugar, coordinado con el municipio y las entidades que correspondan para que ellos también vayan formalizándose con el tiempo (...) porque al final, también están evadiendo impuestos”.

Por su parte, el presidente del comercio coquimbano, Alexis Ramírez, dijo que la posición del comercio establecido no implica estar contra las personas, “sino contra el tipo de ejercicio que se hace, que es la ilegalidad”, cuestionando de paso, que todos los que hoy están en la calle estén ahí por verdadera necesidad.

“Todos tienen el derecho a trabajar,

pero no todos necesitan trabajar así. Aquí vemos que hay un aprovechamiento de muchas personas en poder ocupar el centro y hacerse dueños de éste prácticamente. Y así, hay otras personas que no”, explicó el dirigente, agregando que “dentro de los decretos municipales está el reordenamiento y la prohibición de ese tipo de comercio, y por eso, se les está dando la posibilidad de entregarles un terreno en comodato y de una vez por todas, formalizarse. Ese es el ideal”.

### RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO

Para Washington Altamirano, presidente de la Cámara de Comercio de Ovalle y vicepresidente de la Confederación Nacional del Comercio Detallista, es el gobierno el principal responsable de que la ley que combate el comercio ilegal se aplique como debe ser.

“Ellos tienen que ponerse de acuerdo con las policías y con todos los entes del Estado incumbentes para poder trabajar en ello, y terminar con esta situación, porque aquí se está haciendo un daño inmenso al comercio”, argumentó.

Altamirano explica que en el caso de Ovalle, la zona más afectada por el comercio ambulante es la calle Benavente, pero aseguró que en La Serena y en Coquimbo la situación está completamente desbordada.

“Es necesario que la autoridad trabaje mancomunadamente, porque de lo contrario la ley va a quedar como letra muerta. Es responsabilidad del Estado el hacer cumplir las leyes, porque al comercio establecido lo están matando y con la situación de ahora, al comerciante se le hace más difícil subsistir”, alegó.

**NOTIFICACIÓN**

En causa rol Nº **V-389-2021** del **Primer** Juzgado de Letras de La Serena, sobre consignación por expropiación, por resolución de **13 de enero de 2022**, se tuvo por efectuada consignación de **\$19.056.542.-** como indemnización provisional por expropiación, Obra: **“SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL ALTOVALSOL”**, respecto del lote de terreno Nº1, rol de avalúo Nº1034-9 comuna de La Serena, a nombre de **Valdivia Flores Marta y otros** de **1.949** metros cuadrados, ubicado en la Región de Coquimbo; se ordenó efectuar publicaciones legales, conminando para que, dentro del plazo de 20 días, contados desde publicación del último aviso, los titulares de derechos reales constituidos antes del acto expropiatorio y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten el dominio del expropiado o el ejercicio de facultades de dueño, hagan valer sus derechos en el procedimiento de liquidación, sobre el monto de la indemnización, bajo apercibimiento de que, transcurrido el plazo legal, no podrán hacerlos valer después sobre dicho monto, según art. 23 del D.L. 2186

La Serena, 27 de enero de 2022.

**SECRETARIA**

**NOTIFICACIÓN**

En causa rol Nº **V-366-2021** del 2º Juzgado de Letras de La Serena, sobre consignación por expropiación, por resolución de 12 de enero de 2022 se tuvo por efectuada consignación de **\$906.108.-** como indemnización provisional por expropiación, Obra **“SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL PINTACURA SUR”**, respecto del lote de terreno Nº3, rol de avalúo Nº 424-20 comuna de Illapel, a nombre de **ABALOS VILLAR AMABLE SEGUNDO Y OTRO** de **505** mts. cuadrados, ubicado en la Región de Coquimbo; se ordenó efectuar publicaciones legales, conminando para que, dentro del plazo de 20 días, contados desde publicación del último aviso, los titulares de derechos reales constituidos antes del acto expropiatorio y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten el dominio del expropiado o el ejercicio de facultades de dueño, hagan valer sus derechos en el procedimiento de liquidación, sobre el monto de la indemnización, bajo apercibimiento de que, transcurrido el plazo legal, no podrán hacerlos valer después sobre dicho monto, según art. 23 del D.L. 2186 .

La Serena, 27 de enero de 2022.

**SECRETARIA**

**NOTIFICACIÓN**

En causa rol Nº **V-385-2021** del 2º Juzgado de Letras de La Serena, sobre consignación por expropiación, por resolución de 21 de enero de 2022 se tuvo por efectuada consignación de **\$69.606.300.-** como indemnización provisional por expropiación, Obra **“Mejoramiento Integral Quebrada de Peñuelas”**, respecto del lote de terreno Nº3, rol de avalúo Nº **4523-90001** comuna de La Serena, a nombre de **BC** de **177** mts. cuadrados, ubicado en la Región de Coquimbo; se ordenó efectuar publicaciones legales, conminando para que, dentro del plazo de 20 días, contados desde publicación del último aviso, los titulares de derechos reales constituidos antes del acto expropiatorio y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten el dominio del expropiado o el ejercicio de facultades de dueño, hagan valer sus derechos en el procedimiento de liquidación, sobre el monto de la indemnización, bajo apercibimiento de que, transcurrido el plazo legal, no podrán hacerlos valer después sobre dicho monto, según art. 23 del D.L. 2186.

La Serena, 27 de enero de 2022.

**SECRETARIA**

**NOTIFICACIÓN**

En causa rol Nº **V-386-2021** del 2º Juzgado de Letras de La Serena, sobre consignación por expropiación, por resolución de 11 de enero de 2022 se tuvo por efectuada consignación de **\$46.866.277.-** como indemnización provisional por expropiación, Obra **“MEJORAMIENTO INTEGRAL QUEBRADA DE PEÑUELAS”**, respecto del lote de terreno Nº1, rol de avalúo Nº **955-90020** comuna de La Serena, a nombre de **BIENES COMUNES** de **112,50** mts. cuadrados, ubicado en la Región de Coquimbo; se ordenó efectuar publicaciones legales, conminando para que, dentro del plazo de 20 días, contados desde publicación del último aviso, los titulares de derechos reales constituidos antes del acto expropiatorio y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten el dominio del expropiado o el ejercicio de facultades de dueño, hagan valer sus derechos en el procedimiento de liquidación, sobre el monto de la indemnización, bajo apercibimiento de que, transcurrido el plazo legal, no podrán hacerlos valer después sobre dicho monto, según art. 23 del D.L. 2186

La Serena, 27 de enero de 2022.

**SECRETARIA**

**NOTIFICACIÓN**

En causa rol Nº **V-386-2021** del 3º Juzgado de Letras de La Serena, sobre consignación por expropiación, por resolución de 26 de enero de 2022 se tuvo por efectuada consignación de \$13.372.905.- como indemnización provisional por expropiación, Obra **“MEJORAMIENTO INTEGRAL QUEBRADA DE PEÑUELAS, COMUNA DE LA SERENA, REGION DE COQUIMBO”** respecto del lote de terreno Nº2, rol de avalúo Nº **955-90076** comuna de La Serena, a nombre de **BIENES COMUNES** de **32,50** mts. cuadrados, ubicado en la Región de Coquimbo; se ordenó efectuar publicaciones legales, conminando para que, dentro del plazo de 20 días, contados desde publicación del último aviso, los titulares de derechos reales constituidos antes del acto expropiatorio y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten el dominio del expropiado o el ejercicio de facultades de dueño, hagan valer sus derechos en el procedimiento de liquidación, sobre el monto de la indemnización, bajo apercibimiento de que, transcurrido el plazo legal, no podrán hacerlos valer después sobre dicho monto, según art. 23 del D.L. 2186 .

La Serena, 14 de marzo de 2022.

**SECRETARIA**

**NOTIFICACIÓN**

En causa rol Nº **V-387-2021** del 3º Juzgado de Letras de La Serena, sobre consignación por expropiación, por resolución de 17 de enero de 2022 se tuvo por efectuada consignación de \$1.197.756.- como indemnización provisional por expropiación, Obra **“SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL BELLAVISTA DE CAREN, COMUNA DE MONTE PATRIA”** respecto del lote de terreno Nº1, rol de avalúo Nº **214-123** comuna de Monte Patria, a nombre de **NOLVIA DEL CARMEN CORTES ARANCIBIA** de **392** mts. cuadrados, ubicado en la Región de Coquimbo; se ordenó efectuar publicaciones legales, conminando para que, dentro del plazo de 20 días, contados desde publicación del último aviso, los titulares de derechos reales constituidos antes del acto expropiatorio y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten el dominio del expropiado o el ejercicio de facultades de dueño, hagan valer sus derechos en el procedimiento de liquidación, sobre el monto de la indemnización, bajo apercibimiento de que, transcurrido el plazo legal, no podrán hacerlos valer después sobre dicho monto, según art. 23 del D.L. 2186.

La Serena, 27 de enero de 2022.

**SECRETARIA**

UF 01.04.22: \$ 31.730,80

DÓLAR COMPRADOR: \$ 784,30

DÓLAR VENDEDOR: \$ 784,60

IPC FEBRERO 0,3%

IPSA: +0,86%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 4.936,97 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,80% y cerró en 25.218,10 puntos.

ENTRE SAN JUAN Y COQUIMBO

# Agua negra: anuncian colaboración tecnológica y cumbre binacional a fines de mes

Christian Armaza / La Serena

@eldia.cl

"Agua Negra, Territorio Tecnológico", y una reunión de alcaldes y otras autoridades de Coquimbo y San Juan en la comuna de Vicuña, son los eventos con los que, a propósito de la necesidad de construir el Túnel Binacional, se busca fortalecer la relación entre ambos territorios y avanzar en la consolidación del paso.

Además, la próxima visita del Presidente Gabriel Boric a Argentina, así como los 204 años de la Batalla y Abrazo de Maipú (5 de abril) y los 13 años de la puesta en marcha del Tratado de Maipú de Integración y Cooperación entre Chile y la nación trasandina, son los otros hitos que han impulsado estos renovados bríos por retomar la relación con el país vecino.

En el caso de la primera actividad, iniciativa de la Comisión de Diálogo Político, integrada por consejeros regionales y diputados provinciales trasandinos, se trata de un encuentro binacional de carácter virtual que se llevará a cabo el próximo viernes 8 de abril, y que constituye la firma de un acta con la que se busca crear un "territorio tecnológico de cooperación", es decir, promover la colaboración tecnológica entre los territorios de San Juan y Coquimbo.

Esto se busca llevar a cabo mediante

**Para fines de este mes, Vicuña albergará una cumbre de alcaldes de la región y de la vecina provincia trasandina para intercambiar experiencias y alentar la construcción del esperado túnel cordillerano.**



LAUTARO CARMONA

Poder consolidar el paso Agua Negra y fortalecer la integración entre Coquimbo y San Juan son parte de los objetivos que se persiguen con los eventos que se pretenden llevar a cabo este mes.

la promoción de un asociativismo intermunicipal y educacional sin fronteras, a partir de una gestión común del conocimiento y de cooperación entre ambos territorios. La idea sugieren sus organizadores, es consolidar la posición geoestratégica de San Juan y Coquimbo.

"Esto es ya algo más que el túnel. A nuestro juicio necesitamos comenzar a trabajar de una vez en la integración, y por eso nos constituimos

con el INTI (Instituto de Tecnología Industrial de Argentina) y que nos expongan lo que ellos han logrado en su territorio, como son las áreas de Salud, Tecnología y Energía", explica Luis Valdebenito, encargado de la Casa de San Juan en la región, y uno de los entes coordinadores del evento, en donde también participarán representantes de la Corporación Para el Desarrollo y la Integración, Paso de Agua Negra, además de

otras autoridades.

## CUMBRE BINACIONAL

Respecto al encuentro de alcaldes de la Región de Coquimbo y de San Juan, éste se desarrollará entre los días 26 y 28 de abril en Vicuña. Será además, el primer encuentro presencial tras la pandemia.

Al respecto, el alcalde de Vicuña, Rafael Vera señaló que el encuentro tendrá dos focos: uno, intercambiar experiencias como el fomento, el turismo y la cultura. Y el otro serán las temáticas en torno a la construcción del Túnel Agua Negra.

Sobre esto último, Vera sostiene en "que hay una coincidencia general en que hay que avanzar en el paso y trabajar en el túnel. Avanzar en el paso significa pavimentar la mayor cantidad de kilómetros posible. De hecho, faltan pocos, algo más de 50 sumado entre los dos países. Y por otro lado, avanzar en el túnel de la mano de dos presidentes serios que van enfrentar seriamente este tema, muy diferente a lo que ocurrió con Macri y Piñera que no quisieron avanzar con el túnel de Agua Negra y buscaron cualquier excusa para bajarlo".

En ese sentido, el consejero regional y presidente de la Comisión de Cooperación Internacional, Relaciones Institucionales y Jurídica del Consejo Regional, Marcelo Castagneto, agregó que "es necesario potenciar este corredor bioceánico para impulsar nuestro desarrollo económico, incluyendo en esto, todo lo que son las exportaciones de nuestras frutas, la minería, servicios, y otros sectores. Debemos aprovechar la integración global de nuestras economías en el Asia-Pacífico y no seguir estancados".

## NOTIFICACIÓN

Segundo Juzgado Civil de La Serena. Por resolución del 24 de marzo de 2022 en los autos sobre nulidad de avenimiento laboral caratulados «MASAVAL S.A.G.R. CON CONSTRUCTORA CAROLINA LIMITADA», rol C 3891-2018, se autorizó la notificación por avisos respecto de don Francisco Patricio Flores Nuñez, representante legal de Constructora Carolina Limitada de la audiencia de conciliación que se celebrará el 7 de abril de 2022 a las 9.00 horas. No obstante que la audiencia se llevará en las dependencias del tribunal; la parte que desee comparecer video conferencia a través de la plataforma zoom, puede solicitarlo para sí, con una antelación mínima de dos días hábiles anteriores a la fecha señalada, debiendo enviar los datos de acceso a la misma al correo electrónico [aepereira@pjud.cl](mailto:aepereira@pjud.cl) con copia a [jillaserena2@pjud.cl](mailto:jillaserena2@pjud.cl).

EL SECRETARIO

## EXTRACTO RECTIFICATORIO

Ante este Primer Juzgado de Letras de La Serena, en causa Rol V-562- 1996, caratulada "ROJAS", por resolución de fecha 28 de febrero de 2022, se rectificó el auto de posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de doña Berta Elvira Díaz Rojas, dictado con fecha 22 de octubre de 1996, en el sentido de que donde dice: "AVALOS", debe decir: " ABALOS " Fecha 16/03/ 2022

LORENA MARÍA DEL PILAR TORO ESPEJO

## EXTRACTO

En causa Rol V-38-2020, caratulada "O`DONOVAN", sobre declaración de interdicción, seguida ante el 2º juzgado de letras de La Serena, se ha declarado por sentencia firme de fecha 13 de enero de 2022, la interdicción definitiva de don Ricardo O`Donovan Armijo C.N.I 10.105.793-3, privándose de la libre administración de sus bienes y designándose como curadora definitiva a doña Patricia O`Donovan Armijo C.N.I 8.888.915-0.

ISABEL CORTÉS RAMOS  
SECRETARIA (S)

# POSESIONES EFECTIVAS

**POSESIONES EFECTIVAS DE HERENCIAS INTESADAS.** El Director Regional del Servicio de Registro Civil e Identificación REGION DE COQUIMBO, concedió Posesión Efectiva de la Herencia Intestada de los causantes que se señalan a continuación, a los herederos y en la fecha que se indica en cada caso:

**ABALOS DÍAZ, TERESA DEL CARMEN:** con fecha 29-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-08-2010, publicada el 16-08-2010.

**AHUMADA UGARTE, EDUARDO ALCIDES:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-12-2021, publicada el 15-12-2021.

**ÁLVAREZ MUÑOZ, MARCOS ERASMO:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-02-2022, publicada el 15-02-2022.

**ÁLVAREZ ROMERO, OLGA ELIANA:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 21-01-2022, publicada el 01-02-2022.

**ARACENA, PABLA ROSA:** con fecha 28-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-01-2012, publicada el 16-01-2012.

**ARACENA ORREGO, ORIEL OSCIEL:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-10-2021, publicada el 15-10-2021.

**ARANCIBIA, LAURA ELENA:** con fecha 28-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-09-2021, publicada el 15-09-2021.

**ARAYA LÓPEZ, FÉLIX ENRIQUE:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 17-01-2020, publicada el 03-02-2020.

**ÁVILA SALAMANCA, JUANA MARINA ELENA:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-04-2021, publicada el 03-05-2021.

**BAHAMONDES VELÁSQUEZ, MARÍA VERÓNICA:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-10-2021, publicada el 02-11-2021.

**BALTAZAR MAMANI, HIJINIO:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-10-2021, publicada el 15-10-2021.

**BARRAZA AGUIRRE, FRESIA:** con fecha 28-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión

Efectiva concedida el 26-01-2021, publicada el 01-02-2021.

**BARRAZA URQUETA, RUBÉN AMBROSIO:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-12-2021, publicada el 03-01-2022.

**BECERRA GONZÁLEZ, PATRICIO ALEJANDRO:** con fecha 28-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-06-2021, publicada el 01-07-2021.

**BUGUEÑO MORENO, AGUSTÍN DEL ROSARIO:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-08-2021, publicada el 01-09-2021.

**CALABACEROS, HERNÁN DEL CARMEN:** con fecha 28-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-02-2022, publicada el 01-03-2022.

**CALDERÓN LEIVA, BERTA EDITH:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-11-2018, publicada el 03-12-2018.

**CAMPOS AGUILERA, MARÍA LUZMENIA:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-08-2020, publicada el 01-09-2020.

**CAMPUSANO CARVAJAL, JUAN ARTURO:** con fecha 28-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-11-2021, publicada el 15-10-2021.

**CARVAJAL RAMÍREZ, HILDA ESTER:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-02-2020, publicada el 17-02-2020.

**CASTILLO ARAYA, IRMA LIDIA:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-06-2008, publicada el 01-07-2008.

**CASTILLO ARAYA, SILVIA JIMENA:** con fecha 28-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-12-2021, publicada el 15-12-2021.

**CONTRERAS GUTIÉRREZ, DINA ELIANA:** con fecha 28-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-07-2019, publicada el 15-07-2019.

**CONTRERAS SÁNCHEZ, ARNOLDO ANTONIO:** con fecha 28-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-12-2021, publicada el 15-12-2021.

**CORVALÁN GALLARDO, LUIS FERNANDO:** con fecha 28-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-09-2021, publicada el 15-09-2021.

**CUADRA BUGUEÑO, ELENA AMELIA:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-10-2021, publicada el 02-11-2021.

**DÍAZ, HORTENSIA DEL ROSARIO:** con fecha 28-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-03-2008, publicada el 01-04-2008.

**DÍAZ NÚÑEZ, JOSÉ GABINO:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-10-2021, publicada el 15-10-2021.

**DÍAZ RIVERA, OSCAR ARMANDO:** con fecha 29-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-11-2012, publicada el 03-12-2012.

**FLORES MENDOZA, JOSÉ MARTÍN:** con fecha 28-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-01-2022, publicada el 01-02-2022.

**FLORES MENDOZA, JOSÉ MARTÍN:** con fecha 22-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-01-2022, publicada el 01-02-2022.

**GARCÍA VERGARA, ANGEL GUSTAVO:** con fecha 28-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-11-2010, publicada el 15-11-2010.

**GODOY FLORES, CARLOS SEGUNDO:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-02-2011, publicada el 01-03-2011.

**GONZÁLEZ CARVAJAL, CAMILO DEL ROSARIO:** con fecha 28-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 06-12-2019, publicada el 16-12-2019.

**GUERRERO ACEVEDO, FRANCISCO ALFONSO:** con fecha 28-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-03-2022, publicada el 15-03-2022.

**HINOJOSA GUTIÉRREZ, GUILLERMO MANUEL FÉLIX ANTONIO:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-06-2008, publicada el 16-06-2008.

**IRIARTE PICÓN, GLADYS INELIA:** con fecha 25-03-2022 autoriza

modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-01-2022, publicada el 17-01-2022.

**IRIARTE PICÓN, GLADYS INELIA:** con fecha 30-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-01-2022, publicada el 17-01-2022.

**LIRA ÁLVAREZ, HERNÁN:** con fecha 28-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-07-2019, publicada el 01-08-2019.

**LIZARDI OSORIO, ALBERTO DEL ROSARIO:** con fecha 28-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-09-2021, publicada el 01-10-2021.

**LÓPEZ, PERFECTO ARTURO:** con fecha 28-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 07-10-2020, publicada el 15-10-2020.

**MADINA DÍAZ, JORGE ADOLFO:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-09-2021, publicada el 01-10-2021.

**MÁRQUEZ, BLADIMIRO:** con fecha 29-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-11-2021, publicada el 15-11-2021.

**MEDINA MEDINA, LUZNELDA:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-09-2017, publicada el 02-10-2017.

**MICHEA MICHEA, SERGIO FERNANDO:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-10-2021, publicada el 02-11-2021.

**MIRANDA BAEZA, ORLANDO DEL ROSARIO:** con fecha 28-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-07-2021, publicada el 15-07-2021.

**MIRANDA PASTÉN, JUAN ANTONIO:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-08-2021, publicada el 01-09-2021.

**MIRANDA TAPIA, DAGOBERTO DAMIÁN:** con fecha 28-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 23-11-2009, publicada el 01-12-2009.

**MIRANDA VIDELA, XIMENA LEONOR DEL CARMEN:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-08-2021, publicada el 01-09-2021.

**MUNDACA ROJAS, GUILLERMO ALBERTO:** con fecha 29-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-09-2017, publicada el 15-09-2017.

**NÚÑEZ CASTILLO, JUAN BAUTISTA:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-08-2021, publicada el 01-09-2021.

**OLIVARES, HUGO:** con fecha 28-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-03-2016, publicada el 15-03-2016.

**OLIVARES CONTRERAS, RAMÓN BERNARDO:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 21-01-2022, publicada el 01-02-2022.

**OLIVARES CORTÉS, OTILIA DEL ROSARIO:** con fecha 28-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-11-2021, publicada el 01-12-2021.

**OYARCE RIVERA, JUAN BAUTISTA:** con fecha 28-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-12-2021, publicada el 03-01-2022.

**PALMA, ABRAHAM ANTONIO:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-03-2019, publicada el 01-04-2019.

**PIZARRO CABRERA, RAMÓN LEONARDO:** con fecha 28-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 21-06-2004, publicada el 21-06-2004.

**PIZARRO ROJAS, TERESA DE JESÚS:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-03-2016, publicada el 15-03-2016.

**PIZARRO ZEPEDA, NENAY INES:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-11-2021, publicada el 15-11-2021.

**POLLANCO, REBECA DEL CARMEN:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-01-2022, publicada el 17-01-2022.

**RAMOS RODRÍGUEZ, HÉCTOR ARNOLDO:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-05-2021, publicada el 01-06-2021.

**RIVERA, REINALDO DE LA CRUZ:** con fecha 28-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-07-2019, publicada el 15-07-2019.

**RIVERA MOREIRA, PATRICIA LEONTINA:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-01-2020, publicada el 15-01-2020.

**RIVEROS ROJAS, ADRIANA MARIA:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-11-2021, publicada el 15-11-2021.

**RIVEROS ROJAS, ADRIANA MARIA:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-11-2021, publicada el 15-11-2021.

**RODRÍGUEZ COFRÉ, CILIA ELIANA:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-06-2021, publicada el 15-06-2021.

**RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, OSCAR HUMBERTO:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 08-08-2011, publicada el 16-08-2011.

**ROJAS BARRAZA, YOLANDA DEL CARMEN:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-12-2021, publicada el 15-12-2021.

**ROMERO MUÑOZ, MANUEL DAMASO:** con fecha 28-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-06-2021, publicada el 15-06-2021.

**SALAS SASSO, GUILLERMO ANTONIO:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-11-2021, publicada el 01-12-2021.

**SEGOVIA FARÍAS, JUANA MARÍA:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-01-2020, publicada el 15-01-2020.

**SEQUEIRA ARAYA, MARÍA ELIANA:** con fecha 28-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-11-2021, publicada el 15-11-2021.

**SMILOVIC SARI, CLAUDIO:** con fecha 28-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-02-2020, publicada el 02-03-2020.

**TAPIA CORTÉS, HAROLDO LEONEL:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-04-2015, publicada el 04-05-2015.

**TAPIA LEIVA, ADELFO ALCIDES:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-08-2019, publicada el 02-09-2019.

**TRUJILLO TRUJILLO, LILLEN:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-12-2021, publicada el 03-01-2022.

**VALDÉS CONTRERAS, LUIS ISAAC:** con fecha 28-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-10-2021, publicada el 15-10-2021.

**VALDÉS CONTRERAS, LUIS ISAAC:** con fecha 21-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-10-2021, publicada el 15-10-2021.

**VALDIVIA VELÁSQUEZ, FRESIA NOLVIA:** con fecha 29-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-07-2016, publicada el 01-08-2016.

**VALLADARES GÁLVEZ, FERNANDO ANDRÉS:** con fecha 28-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-08-2021, publicada el 16-08-2021.

**VARAS ROJAS, PATRICIA ANGELA:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-10-2015, publicada el 02-11-2015.

**VARAS VARAS, MANUEL NICOLÁS:** con fecha 28-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-11-2021, publicada el 15-11-2021.

**VELOSO FLORES, MARÍA ELENA:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 07-04-2020, publicada el 15-04-2020.

**VERGARA ÁLVAREZ, ELADIO GASTÓN:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-01-2015, publicada el 02-02-2015.

**VERGARA DÍAZ, BLANCA ROSA:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-02-2020, publicada el 17-02-2020.

**YÁÑEZ ARAYA, OLIVIA MARINA:** con fecha 28-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-08-2018, publicada el 16-08-2018.

**ZAMORA VERGARA, RAÚL HERNÁN:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-07-2020, publicada el 15-07-2020.

**ZEBALLOS DURÁN, MARÍA YOLANDA:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-12-2021, publicada el 03-01-2022.

**ZEGERS SAN MARTÍN, ISIDORA TERESA:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-07-2020, publicada el 03-08-2020.

**ZEPEDA ALVARNEZ, NOLBERTO:** con fecha 25-03-2022 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-02-2021, publicada el 15-02-2021.

**ALFARO, MARÍA LUISA DEL CARMEN:** con fecha 30-03-2022 agrega heredera Hijo(a)s EDUARDO TORRES ALFARO, JUANA DEL CARMEN TORRES ALFARO, BENITO TORRES ALFARO, CARMEN ROSA TORRES ALFARO, BERNALDO TORRES ALFARO, IGNACIA TORRES ALFARO, en Posesión Efectiva concedida el 12-04-2021, publicada el 15-04-2021.

**CASTRO, LEONTINA DEL ROSARIO:** con fecha 28-03-2022 agrega heredera Hijo(a)s JULIETA CASTRO CASTRO, JUAN OSVALDO CASTRO CASTRO, en Posesión Efectiva concedida el 25-06-2020, publicada el 01-07-2020.

**ESTAY CORTÉS, JUVENAL DEL ROSARIO:** con fecha 28-03-2022 agrega heredera Sobrino(a)s NANCY MANUELA VÁSQUEZ ESTAY, JOSÉ DOMINGO VÁSQUEZ ESTAY, MARÍA IRELLA VÁSQUEZ ESTAY, en Posesión Efectiva concedida el 13-03-2017, publicada el 15-03-2017.

**AGUILERA CALLEJAS, DELINDA:** a Hijo(a)s OSVALDO ARISTE ECHEVERRÍA AGUILERA, HILDA DEL CARMEN ECHEVERRÍA AGUILERA, LUIS RAÚL ECHEVERRÍA AGUILERA, ELBA ALICIA ECHEVERRÍA AGUILERA, VERTO ALFONSO ECHEVERRÍA AGUILERA, JULIO ALBERTO ECHEVERRÍA AGUILERA, JUANA ESTELA ECHEVERRÍA AGUILERA, con fecha 30-03-2022.

**AHUMADA AGUIRRE, JORGE ARIEL:** a Hermano(a)s RENÉ ORLANDO AHUMADA AGUIRRE, CLOTILDE DEL CARMEN AHUMADA AGUIRRE, ARINDA LILIANA AHUMADA AGUIRRE, HÉCTOR ALFONSO AHUMADA AGUIRRE, MARÍA TERESA AHUMADA AGUIRRE, a Sobrino(a)s SYLVIA MABEL AHUMADA ZEIDLER, LORENA ALEJANDRA ACEVEDO AHUMADA, SUSANA MARÍA AHUMADA BRAVO, MARCELO ALEJANDRO AHUMADA BRAVO, MARÍA ISABEL AHUMADA ZEIDLER, BERTA EDITH AHUMADA ZEIDLER, OLGA CARMEN AHUMADA ZEIDLER, GLORIA ESTELA AHUMADA ZEIDLER, HUGO ANTONIO AHUMADA ZEIDLER, PEDRO HERNÁN AHUMADA ZEIDLER, MARÍA ANGÉLICA AHUMADA CORVALÁN, ALEJANDRA ANTONIA AHUMADA CORVALÁN, EDUARDO ANTONIO AHUMADA VÉLIZ, ORIETA FRANCIA AHUMADA VÉLIZ, CARMEN INÉS AHUMADA VÉLIZ, a Sobrino-Nietos JIMMY ERIMARO AHUMADA CORTÉS, JONATHAN MAURICIO AHUMADA CORTÉS, JOHAN EMMANUEL AHUMADA CORTÉS, YESSENIA PATRICIA AHUMADA CORTÉS, JHONNY ALEJANDRO AHUMADA CORTÉS, ALICIA YOANNA AHUMADA CORTÉS, con fecha 29-03-2022.

**ALCAYAGA ALFARO, ELIZABETH JANET:** a Hijo(a)s CAROLINA ANDREA VALVERDE ALCAYAGA, MIGUEL ANGEL VALVERDE ALCAYAGA, CARLOS ENRIQUE VALVERDE ALCAYAGA, JESÚS ALBERTO VALVERDE ALCAYAGA, JOCELYN STEFANIA VALVERDE ALCAYAGA, JAZMÍN ELIZABETH VALVERDE ALCAYAGA, a Cónyuge

CARLOS ANTONIO VALVERDE ARAYA, con fecha 28-03-2022.

**ÁLVAREZ JARA, RAQUEL ISOLINA:** a Hermano(a)s ANA GABRIELA ÁLVAREZ JARA, MIRTHA HAYDÉE ÁLVAREZ JARA, JORGE JAVIER ÁLVAREZ JARA, a Sobrino(a)s DANIEL MAURICIO ÁLVAREZ VILCHES, DANIELLA ELENA ÁLVAREZ VILCHES, con fecha 30-03-2022.

**ÁLVAREZ OSORIO, HERNÁN JESÚS:** a Hijo(a)s MANUEL ENRIQUE ÁLVAREZ PIZARRO, GERALIA DE LOURDES ÁLVAREZ PIZARRO, CARMEN LUCY ÁLVAREZ PIZARRO, LUIS HERNÁN ÁLVAREZ PIZARRO, JUAN ANTONIO ÁLVAREZ PIZARRO, ORIEL GILBERTO ÁLVAREZ PIZARRO, MAURICIO ALEXIS ÁLVAREZ PIZARRO, a Cónyuge TERESA DE JESÚS PIZARRO VALENZUELA, con fecha 28-03-2022.

**AMORETTI CASTRO, ALEJANDRO SEGUNDO:** a Hijo(a)s ALEJANDRA PAOLA DEL CARMEN AMORETTI AGUIRRE, SERGIO ALEXIS AMORETTI AGUIRRE, a Cónyuge SONIA DEL CARMEN AGUIRRE TORRES, con fecha 23-03-2022.

**ARANCIBIA BELTRÁN, RICARDO ALBERTO:** a Hijo(a)s PETRICIA GISELLE ARANCIBIA CORTÉS, ISIDORA ANTONIA ARANCIBIA GONZÁLEZ, RICARDO ANDRÉS ARANCIBIA GONZÁLEZ, con fecha 23-03-2022.

**ARAOS, ORLANDO HUMBERTO:** a Hijo(a)s ALEJANDRO GUILLERMO ARAOS CASTRO, ROSA MARÍA ARAOS CASTRO, ORLANDO SIGFRIDO ARAOS CASTRO, RUBÉN ANTONIO ARAOS CASTRO, LUZ ESTER ARAOS CASTRO, a Cónyuge MARÍA INÉS CASTRO CONCHA, con fecha 28-03-2022.

**ARAYA DÍAZ, CARLOS ROBERTO:** a Hijo(a)s CARLOS ENRIQUE ARAYA GALLARDO, JUAN ANDRÉS ARAYA GALLARDO, con fecha 28-03-2022.

**ARAYA DÍAZ, DANIEL EDMUNDO:** a Hijo(a) DANIEL NICOLÁS ARAYA PIZARRO, a Cónyuge RAQUEL DEL ROSARIO PIZARRO ECHEVERRÍA, con fecha 28-03-2022.

**ARAYA RODRÍGUEZ, ELENA:** a Hijo(a)s ROSA AMELIA PEREIRA ARAYA, FLORIDOR DEL ROSARIO PEREIRA ARAYA, DELFÍN EDUARDO PEREIRA ARAYA, GUIDO HERNÁN PEREIRA ARAYA, ENCARNACIÓN DE LA CRUZ PEREIRA ARAYA, MARTA DE LA CRUZ PEREIRA ARAYA, JUAN BAUTISTA PEREIRA ARAYA, MARÍA MARIELA PEREIRA ARAYA, GUIDO ERIK PEREIRA ARAYA, con fecha 30-03-2022.

**ARAYA ROJO, JULIO ALBERTO:** a Hermano(a)s MARGARITA DE LA CRUZ ARAYA ROJO, SALVADOR DEL CARMEN ARAYA ROJO, SILVESTRE DEL CARMEN ARAYA ROJO, JOSÉ AGUSTÍN ARAYA ROJO, IRMA ROSA ARAYA ROJO, VLADIMIR DEL CARMEN ARAYA ROJO, MIRTHA ARAYA ROJO, JUAN CARLOS ARAYA ROJO, a Sobrino(a) RUBÉN ARNOLDO

ARAYA ARAYA, con fecha 29-03-2022.

**ARAYA TAPIA, PEDRO REGINALDO:** a Hijo(a)s MARY BERNARDA ARAYA TAPIA, IVÁN DEL CARMEN ARAYA TAPIA, HÉCTOR GUMERCINDO ARAYA TAPIA, ENZO ENRIQUE ARAYA TAPIA, PEDRO PABLO ARAYA TAPIA, RAMÓN EDUARDO ARAYA TAPIA, JOEL ANTONIO ARAYA TAPIA, LUIS ARNOLDO ARAYA TAPIA, con fecha 28-03-2022.

**ARAYA VERGARA, ISIDRO DEL ROSARIO:** a Hijo(a)s HERNÁN DEL ROSARIO ARAYA SEGOVIA, VIOLETA DEL CARMEN ARAYA SEGOVIA, GLADYS MERCEDES ARAYA SEGOVIA, WALDO DEL TRÁNSITO ARAYA SEGOVIA, LUZ MARINA ARAYA SEGOVIA, a Cónyuge MARÍA ISABEL SEGOVIA JAIME, con fecha 28-03-2022.

**BAHAMONDES ÁVILA, DAVID SEGUNDO:** a Hijo(a)s PATRICIA ANGÉLICA BAHAMONDES CABRERA, SONIA ESTER BAHAMONDES CIFUENTES, MARCO ANTONIO BAHAMONDES GARCÍA, ANABELLA BAHAMONDES GARCÍA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente PALMENIA DEL CARMEN CABRERA ORTEGA, con fecha 28-03-2022.

**BARRAZA RODRÍGUEZ, ROBERTO ENRIQUE:** a Hijo(a)s RUTH ANDREA BARRAZA GUAJARDO, SILVANA CAROLINA BARRAZA GUAJARDO, ROBERTO LUIS BARRAZA GUAJARDO, VALERIA SUSANA BARRAZA GUAJARDO, MANUEL IGNACIO BARRAZA GUAJARDO, a Cónyuge RUTH MARY DEL CARMEN GUAJARDO BRICEÑO, con fecha 23-03-2022.

**BAZÁN WOCKER, ELIA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s LIZETTE FRANCE GACHON BAZAN, GERMAINE IVETTE GACHON BAZAN, JACQUELINE ARLETTE GACHON BAZÁN, DOMINIQUE JULIETTE GACHON BAZÁN, GERALDINE MARCELA GACHON BAZÁN, CHERIE ANGÉLIQUE GACHÓN BAZÁN, con fecha 28-03-2022.

**BERKHOF CLASSEN, GERTRUDIS MAGDALENA:** a Hijo(a)s ANNE MARIE OESTERHELD BERKHOF, JORGE HELLMUTH OESTERHELD BERKHOF, con fecha 28-03-2022.

**BOZZO, FRESIA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s ELSA JACQUELINE CANTUARIAS BOZZO, JAVIER HERNÁN CANTUARIAS BOZZO, HERMAN EDUARDO CANTUARIAS BOZZO, VÍCTOR ABDÓN CANTUARIAS BOZZO, MIGUEL ANGEL CANTUARIAS BOZZO, con fecha 28-03-2022.

**BRAND SANCHEZ, CARLOS:** a Hijo(a)s JHANA MILETH BRAND BENAVIDEZ, CHARLES BRAND BENAVIDEZ, con fecha 29-03-2022.

**BRUNA ALFARO, HERMAN EDUARDO:** a Hijo(a)s RAFAEL AGUSTÍN BRUNA ROJAS, HERMAN EDUARDO BRUNA ROJAS, PATRICIA MARLENE BRUNA ROJAS, JORGE ALBERTO BRUNA ROJAS, con fecha 28-03-2022.

**BRUNA VEGA, JOSÉ ALBERTO:** a Hijo(a)s DARWIN RODRIGO BRUNA TAPIA, CINTIA MABEL BRUNA TAPIA, CRISTIAN PATRICIO BRUNA TAPIA, a Cónyuge MÓNICA PATRICIA TAPIA CORTÉS, con fecha 28-03-2022.

**BUSTAMANTE BUSTOS, JOSÉ ROBERTO:** a Hijo(a)s ROBERTO EDUARDO BUSTAMANTE MÉNDEZ, ISABEL ANDREA BUSTAMANTE MÉNDEZ, ÚRSULA JIMENA BUSTAMANTE MÉNDEZ, PAMELA SOLEDAD BUSTAMANTE MÉNDEZ, con fecha 28-03-2022.

**CARVAJAL, ANA ROSA:** a Hijo(a) BARTOLO ARAYA CARVAJAL, a Cesionario(a) NATALIA ELIZABETH ARAYA LEMUS, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente VÍCTOR ABRAHAM ARAYA MICHELL, con fecha 30-03-2022.

**CARVAJAL DÍAZ, BLANCA HERMINIA:** a Hermano(a) ROSA ELVIRA CARVAJAL DÍAZ, a Sobrino(a)s VÍCTOR GREGORIO JORQUERA CARVAJAL, MARCIA ALICIA JORQUERA CARVAJAL, CINTIA ALEJANDRA JORQUERA CARVAJAL, ANGÉLICA VENERANDA JORQUERA CARVAJAL, REBECA DEL CARMEN LEZANA CARVAJAL, con fecha 29-03-2022.

**CASTILLO, CARLOS EDUARDO:** a Hijo(a)s SERGIO EDUARDO CASTILLO GODOY, CAROLINA PILAR CASTILLO GODOY, a Nieto(a)s ALEJANDRA PAOLA CASTILLO SALAS, JEANNETTE TEURA CASTILLO PALACIOS, AARON ZENHER CASTILLO PALACIOS, a Cónyuge JUANA ISABEL GODOY VILLALOBOS, con fecha 29-03-2022.

**CASTILLO LARA, CICERON AURELIO:** a Hijo(a)s INES IVONNE DE LAS NIEVES CASTILLO PEREIRA, CLAUDIA ANITA CASTILLO PEREIRA, a Cónyuge NORA INES PEREIRA LAMAS, con fecha 28-03-2022.

**CASTILLO ROJAS, REBECA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s GUIDO HERNÁN ROJAS CASTILLO, ZAIDA DEL CARMEN ROJAS CASTILLO, LUIS ALBERTO ROJAS CASTILLO, GUILLERMINA ANGÉLICA ROJAS CASTILLO, WILSON ARTURO ROJAS CASTILLO, GLADYS CAROLINA ROJAS CASTILLO, ARLET NYNET ROJAS CASTILLO, con fecha 28-03-2022.

**CASTRO CONTRERAS, MANUEL SEGUNDO:** a Hijo(a)s PATRICIA ALEJANDRINA CASTRO ARAYA, MANUEL HERNÁN CASTRO ARAYA, NELLY DEL CARMEN CASTRO ARAYA, FLORA ANA CASTRO ARAYA, ELIZABETH ROSARIO CASTRO ARAYA, JACQUELINE MARISOL CASTRO ARAYA, FERMÍN ELÍAS CASTRO ARAYA, con fecha 28-03-2022.

**CAVIERES CÁRCAMO, CARLOS ZACARÍAS:** a Hijo(a)s PATRICIA DE LOS ANGELES CAVIERES VERDEJO, AMANDA ANGÉLICA CAVIERES VERDEJO, CARLOS ERNESTO CAVIERES VERDEJO, a Cónyuge AGUEDA DE MERCEDES VERDEJO VERDEJO, con fecha 23-03-2022.

**CERDA MADRID, MARIO HERNÁN:** a Hijo(a)s MARCELA ISABEL CERDA BOLVARÁN, SOLANGE DE LOURDES CERDA BOLVARÁN, MARIO ANDRÉS CERDA BOLVARÁN, DIEGO ANDRÉS CERDA BOLVARÁN, a Cónyuge JUANA MARCELA BOLVARÁN GUERRERO, con fecha 23-03-2022.

**CIFUENTES FUENTES, FRANCISCO JOSÉ:** a Hijo(a)s NICOLE ANDREAS CIFUENTES OSORIO, PAMELA PAZ CIFUENTES OSORIO, a Cónyuge ANA HORTENSIA OSORIO MUÑOZ, con fecha 22-03-2022.

**CISTERNA CORTÉS, JULIO HERNÁN:** a Hermano(a)s MARÍA TERESA CISTERNAS CORTÉS, JUAN SEGUNDO CISTERNA CORTÉS, JORGE ENRIQUE CISTERNA CORTÉS, CARLOS OMAR CISTERNA CORTÉS, a Sobrino(a)s VÍCTOR HUGO FIGUEROA CISTERNA, DAYANNA BETSABÉ FIGUEROA CISTERNA, LILIAN ANDREA CABELLO CISTERNA, LUIS EDUARDO CHANCAY CISTERNA, con fecha 28-03-2022.

**CISTERNAS, CARLOS GUILLERMO:** a Hijo(a)s JUAN CARLOS CISTERNAS OLIVARES, CARLOS SEGUNDO CISTERNAS VELÁSQUEZ, MARÍA ORIELE CISTERNAS VELÁSQUEZ, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente MARÍA LUISA OLIVARES CUADRA, con fecha 29-03-2022.

**CODOCEO RODRÍGUEZ, SONIA INÉS:** a Hijo(a)s ELIZABETH STEPHANIE DUBO CODOCEO, RAÚL ALEJANDRO DUBO CODOCEO, JORGE IGNACIO DUBO CODOCEO, con fecha 28-03-2022.

**CONTRERAS AROCA, MARÍA LUCILA:** a Hijo(a)s SERGIO ANTONIO GOLLERIN CONTRERAS, MARÍA VIRGINIA GOLLERIN CONTRERAS, a Nieto(a)s CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ GOLLERIN, CRISTOPHER ALEJANDRO GONZÁLEZ GOLLERIN, JUAN ENRIQUE GONZÁLEZ GOLLERIN, con fecha 28-03-2022.

**CÓRDOVA GUAJARDO, LUISA ERNESTINA:** a Hijo(a) CECILIA DEL CARMEN SALAS CÓRDOVA, con fecha 28-03-2022.

**CORTES CARVAJAL, SAMUEL ENRIQUE:** a Hijo(a)s FREDDY ENRIQUE CORTÉS ALVARADO, JAIME HERNÁN CORTÉS ALVARADO, FRANCISCO JAVIER CORTÉS ALVARADO, con fecha 23-03-2022.

**CORTÉS JIMÉNEZ, MAYORI DEL CARMEN:** a Hijo(a)s MARYORIE ALEJANDRA BUGUEÑO CORTÉS, PABLO ANTONIO BARRERA CORTÉS, DIEGO ALEXIS BARRERA CORTÉS, a Cónyuge JUAN CARLOS BARRERA OSSANDÓN, con fecha 28-03-2022.

**CORTÉS PIZARRO, EDUARDO DEL CARMEN:** a Hijo(a)s SCARLETT FRANCISCA CORTÉS PIZARRO, EDUARDO ANTONIO CORTÉS VARGAS, GONZALO SEBASTIÁN CORTÉS VARGAS, LUIS EMILIO CORTÉS VARGAS, OLGA GUISELA CORTÉS PIZARRO, a Cónyuge EMILIANA IDA VARGAS RAMÍREZ, con fecha 28-03-2022.

**CRUZAT VALDÉS, JOSÉ RICARDO:** a Hijo(a)s MARÍA TERESA CRUZAT ANABALÓN, PATRICIA REGINA CRUZAT ANABALÓN, XIMENA VICTORIA CRUZAT ANABALÓN, LUIS RICARDO CRUZAT ANABALÓN, a Cónyuge REGINA MATILDE ANABALÓN SAN MARTÍN, con fecha 23-03-2022.

**CUEVAS ECHEVERRÍA, YELKA MARTA:** a Hijo(a)s EDUARDO ALFONSO RIVERA CUEVAS, CARLOS FERNANDO RIVERA CUEVAS, ANYELKA PAOLA DE LOURDES RIVERA CUEVAS, GUILLERMO CARLOS EDUARDO RIVERA CUEVAS, MARCELO ANTONIO RIVERA CUEVAS, JUAN FRANCISCO BERNARDO RIVERA CUEVAS, a Cónyuge CARLOS SEGUNDO RIVERA GONZÁLEZ, con fecha 28-03-2022.

**DÍAZ, HIPÓLITO DEL CARMEN:** a Hijo(a)s MARÍA HAYDÉE DÍAZ VEGA, HUGO ISIDRO DÍAZ VEGA, SEGUNDO HIPÓLITO DÍAZ VEGA, ZAIDA DE MERCEDES DÍAZ VEGA, ABEL DEL ROSARIO DÍAZ VEGA, ELSA YOLANDA DÍAZ VEGA, GERMÁN DEL CARMEN DÍAZ VEGA, ROXANA LUZ DÍAZ VEGA, JUAN CARLOS DÍAZ VEGA, JAIME WILLY DÍAZ VEGA, a Cónyuge ELENA DEL ROSARIO VEGA, con fecha 28-03-2022.

**DÍAZ CHAMORRO, ELIZABETH DEL CARMEN:** a Hijo(a)s LESLIE MACARENA IRIARTE DÍAZ, MANUEL IGNACIO IRIARTE DÍAZ, NATALIA ELIZABETH IRIARTE DÍAZ, a Cónyuge MANUEL SEGUNDO IRIARTE MORGADO, con fecha 28-03-2022.

**DONAIRE ARAYA, LILA DEL ROSARIO:** a Hijo(a)s MELISA SUELEN GALLARDO DONAIRE, LUIS ALBERTO GALLARDO DONAIRE, DANIELA ISAMAR GALLARDO DONAIRE, a Cónyuge GUILLERMO DEL CARMEN GALLARDO GONZÁLEZ, con fecha 23-03-2022.

**ECHEVERRÍA LÓPEZ, ILDEFONSO:** a Hijo(a)s OSVALDO ARISTE ECHEVERRÍA AGUILERA, HILDA DEL CARMEN ECHEVERRÍA AGUILERA, LUIS RAÚL ECHEVERRÍA AGUILERA, ELBA ALICIA ECHEVERRÍA AGUILERA, VERTO ALFONSO ECHEVERRÍA AGUILERA, JULIO ALBERTO ECHEVERRÍA AGUILERA, JUANA ESTELA ECHEVERRÍA AGUILERA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente DELINDA AGUILERA CALLEJAS, con fecha 28-03-2022.

**ESCOBAR, LUIS ALFREDO:** a Hijo(a)s BEATRIZ DEL CARMEN ESCOBAR OLIVARES, LUIS ALFREDO ESCOBAR OLIVARES, MARITZA ISABEL ESCOBAR OLIVARES, MIRIAM VERÓNICA ESCOBAR OLIVARES, a Cónyuge BERTA NOEMÍ OLIVARES CARVAJAL, con fecha 30-03-2022.

**FAÚNDES CORDOVEZ, MARIO OSVALDO:** a Hijo(a)s NANCY DEL CARMEN FAÚNDES ROJAS, MARIO ENRIQUE FAÚNDES ROJAS, DANIEL ANSELMO FAÚNDES ROJAS, LEONEL WILSON FAÚNDES ROJAS, LUIS ANTONIO FAÚNDES ROJAS, con fecha 28-03-2022.

**FERNÁNDEZ VILLANUEVA, CARMEN ROSA:** a Hijo(a)s JUAN CARLOS ALBERTO MONTECINOS FERNÁNDEZ, MARCIA ALEJANDRA MONTECINOS FERNÁNDEZ, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente JUAN FRANCISCO MONTECINOS PINO, con fecha 28-03-2022.

**FERREIRA GONZÁLEZ, MARIO SEGUNDO:** a Hijo(a)s CAMILA FERNANDA FERREIRA LEIVA, YOHANA MAKARENA FERREIRA LEIVA, con fecha 28-03-2022.

**FIGUEROA MALEBRÁN, JOSÉ EDUARDO:** a Hijo(a)s ORIETA DE LAS MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ, IVÁN ELIZARDO FIGUEROA GONZÁLEZ, con fecha 28-03-2022.

**FLORES, FERNANDO:** a Hijo(a)s MANUEL ANTONIO FLORES ADAROS, HUGO FERNANDO FLORES ADAROS, JUAN CARLOS FLORES ADAROS, NELSON FERNANDO FLORES ADAROS, LEONARDO ENRIQUE FLORES ADAROS, a Nieto(a)s VERÓNICA PATRICIA MALUENDA FLORES, CARLOS FERNANDO MALUENDA FLORES, FABIÁN ENRIQUE MALUENDA FLORES, JOHANA BEATRIZ FLORES FLORES, con fecha 30-03-2022.

**FLORES CORTÉS, RAMÓN LUIS:** a Hermano(a)s MARIO ELISEO FLORES CORTÉS, MIGUEL ARNOLDO FLORES CORTÉS, con fecha 30-03-2022.

**GAETE DÍAZ, RAÚL LUIS:** a Hijo(a)s JANETT ELIZABETH GAETE REYES, EDITA ABROLINA GAETE REYES, RAÚL LUIS GAETE REYES, ROSENDA PETRONILA GAETE REYES, XIMENA OLGA GAETE REYES, UBERLINDA DEL ROSARIO GAETE REYES, DAVID ABERNEGO GAETE REYES, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente OLGA EDITA REYES RAMÍREZ, con fecha 28-03-2022.

**GALAZ PASTÉN, AURELIA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s ENZO ENRIQUE URBINA GALAZ, ERNESTO EDMUNDO URBINA GALAZ, SERGIO HUMBERTO URBINA GALAZ, GUIDO HERMAN URBINA GALAZ, ANALIA DEL CARMEN URBINA GALAZ, con fecha 23-03-2022.

**GALLARDO ALCAYAGA, FRESIA AURORA:** a Hijo(a)s IBAR FERNANDO MOLINA GALLARDO, JAVIER ADESIO MOLINA GALLARDO, FRESIA DE LOURDES MOLINA GALLARDO, HENNY ELY Y MOLINA GALLARDO, con fecha 28-03-2022.

**GARCÍA, ORIANA EUFRACIA:** a Hijo(a)s HILDA DEL CARMEN TABILO GARCÍA, MIRZA DE LAS MERCEDES TABILO GARCÍA, JUAN ENRIQUE TABILO GARCÍA, ELIAZER ANTONIO TABILO GARCÍA, GUILLERMO ANTONIO TABILO GARCÍA, a Nieto(a)s LORENZO CAMILO CABRERA TABILO, NICOLÁS ANTONIO CABRERA TABILO, FRANCISCA DENISSE CABRERA TABILO, con fecha 30-03-2022.

**GARCÍA ROJAS, LUIS RAFAEL:** a Hijo(a) RAFAEL RODRIGO GARCÍA ÁVALOS, con fecha 23-03-2022.

**GODOY TAPIA, HERNÁN ENRIQUE:** a Hijo(a)s HERNÁN ENRIQUE GODOY TOLEDO, CLAUDIA PAOLA GODOY TOLEDO, a Cónyuge MARÍA INÉS DEL CARMEN TOLEDO TAPIA, con fecha 23-03-2022.

**GODOY ZAMBRA, MIGUEL GODOFREDO:** a Hermano(a)s ROSA SYLVIA GODOY ZAMBRA, DAVID ADÁN MONROY ZAMBRA, HIPÓLITO OSCAR GODOY ZAMBRA, BERNARDO NELSON GODOY ZAMBRA, con fecha 29-03-2022.

**GÓMEZ ORTIZ, MARCEL AMBROSIO:** a Hijo(a) BELÉN ANAÍS GÓMEZ CASTILLO, con fecha 28-03-2022.

**GONZÁLEZ ARAYA, HUMBERTO ANTONIO:** a Hijo(a)s JUDITH MORAIMA GONZÁLEZ ROJAS, JONATHAN ANDRÉS GONZÁLEZ ROJAS, DAFNE PAMELA GONZÁLEZ ROJAS, PATRICIO HUMBERTO GONZÁLEZ VALDIVIA, a Cónyuge ELIANA DEL CARMEN ROJAS LÓPEZ, con fecha 30-03-2022.

**GONZÁLEZ FREZ, ANITA MARÍA:** a Hijo(a)s JONATHAN DOMINGO HENRÍQUEZ GONZÁLEZ, EMILIO JOSÉ HENRÍQUEZ GONZÁLEZ, con fecha 28-03-2022.

**GUERRA ARAYA, MARINA ESTER:** a Hijo(a)s ERIKA TOMASA PINTO GUERRA, ELIZABETH DEL CARMEN PINTO GUERRA, SANDRA CECILIA PINTO GUERRA, con fecha 28-03-2022.

**GUERRERO LÓPEZ, CARMEN ROSA:** a Hijo(a)s WILSON RICARDO GODOY GUERRERO, SERGIO IGNACIO LÓPEZ GUERRERO, GERMÁN BENEDICTO LÓPEZ GUERRERO, RICHARD EDUARDO LÓPEZ GUERRERO, ALEX ANTONIO GODOY GUERRERO, CLAUDIO JAVIER GODOY GUERRERO, ANGÉLICA JACQUELINE GODOY GUERRERO, MARISOL DEL ROSARIO GODOY GUERRERO, RIGOBERTO JULIO GODOY GUERRERO, CECILIA DEL CARMEN GODOY GUERRERO, con fecha 28-03-2022.

**GUEVARA MANRÍQUEZ, ERICK ALDO:** a Hijo(a) FABIOLA JACQUELINE GUEVARA HIDALGO, a Nieto(a) BRAYAN ENRIQUE GUEVARA RODRÍGUEZ, con fecha 30-03-2022.

**GUTIÉRREZ BRICEÑO, RODRIGO ALBERTO:** a Hermano(a)s CELIA ALICIA GUTIÉRREZ BRICEÑO, ALFONSO GUTIÉRREZ BRICEÑO, FRANCISCO SEGUNDO GUTIÉRREZ BRICEÑO, RAFAEL EDILBERTO GUTIÉRREZ BRICEÑO, RAÚL EDUARDO GUTIÉRREZ BRICEÑO, VÍCTOR RAMÓN GUTIÉRREZ BRICEÑO, CARLOS ENRIQUE GUTIÉRREZ BRICEÑO, CLARA OLAYA GUTIÉRREZ BRICEÑO, ALEJANDRO ALONSO GUTIÉRREZ BRICEÑO, con fecha 29-03-2022.

**HERNÁNDEZ SEGURA, OCTAVIO ERNESTO:** a Hijo(a)s MARIA ANGELICA HERNANDEZ RIVERA, VERÓNICA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ RIVERA, a Cónyuge ROSA AMANTINA RIVERA, con fecha 28-03-2022.

**HERRERA VERAS, DELIA:** a Hijo(a)s MITZI CAROL OLIVARES HERRERA, MILTON DANY OLIVARES HERRERA, con fecha 23-03-2022.

**HIDALGO MOLINA, GABRIEL ANTONIO:** a Hijo(a)s GABRIEL ANTONIO HIDALGO GUERRERO, GABRIELA ALEJANDRA HIDALGO GUERRERO, LILIANA PATRICIA HIDALGO GUERRERO, a Cónyuge VILMA CECILIA GUERRERO QUIÑONES, con fecha 28-03-2022.

**IBAÑEZ ARAYA, ROSSANA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s FRANCISCO ANDRÉS CARVAJAL IBAÑEZ, SEBASTIÁN RUBÉN AVENDAÑO IBAÑEZ, VANESSA CAROLINA AVENDAÑO IBAÑEZ, a Cónyuge RUBEN MAXIMILIANO AVENDAÑO LARENAS, con fecha 11-03-2022.

**JULIA DÍAZ, GASTÓN ALFONSO:** a Hijo(a) MARÍA MÓNICA JULIA GARAU, a Cónyuge MARÍA LAURA GARAU TOUS, con fecha 28-03-2022.

**LAZCANO FLORES, MIGUEL ALEJANDRO:** a Padres MIGUEL EDUARDO LAZCANO CIPRIANO, a Madre ALEJANDRINA DEL CARMEN FLORES CERENICH, con fecha 29-03-2022.

**LEYTON, LIZARDO:** a Hijo(a)s EDITH ANGÉLICA LEYTON GOMEZ, ANA CRISTINA LEYTON GÓMEZ, con fecha 28-03-2022.

**LIZAMA TRONCOSO, ROSA AÍDA:** a Hijo(a)s AURORA DEL CARMEN ÁLVAREZ LIZAMA, ROSARIO DEL CARMEN ÁLVAREZ LIZAMA, con fecha 22-03-2022.

**LÓPEZ ADONES, PAULA PILAR:** a Hijo(a)s NELSON EUGENIO LÓPEZ LÓPEZ, PATRICIO MANUEL MUÑOZ LÓPEZ, a Cónyuge TRÁNSITO DE JESÚS MUÑOZ MUÑOZ, con fecha 28-03-2022.

**LOZANO CHIMAJA, FERMINA:** a Hijo(a)s AUDY PATRICIA DE LOURDES ROJAS LOZANO, SONIA ELIZABETH DEL ROSARIO ROJAS LOZANO, GUIDO SERGIO ROJAS LOZANO, LAURA EMILIA ROJAS LOZANO, a Cónyuge GUIDO ORLANDO ROJAS RIVERA, con fecha 29-03-2022.

**MADRID ROJAS, TOMÁS ARTURO:** a Hijo(a)s MARGARITA DEL ROSARIO MADRID MIRANDA, BEATRIZ DEL CARMEN MADRID MIRANDA, SANDRA ELIZABETH MADRID MIRANDA, PATRICIO ARTURO MADRID MIRANDA, HUMBERTO ANTONIO MADRID MIRANDA, TERESA LILIANA MADRID MIRANDA, a Nieto(a) FRANCISCO JAVIER MADRID MADRID, a Cónyuge MARTA OLGA MIRANDA AQUEA, con fecha 28-03-2022.

**MALEBRÁN, URBANO SEGUNDO:** a Hijo(a)s SANDRA MARITZA MALEBRÁN GUTIÉRREZ, MÓNICA PATRICIA MALEBRÁN GUTIÉRREZ, MARCELA XIMENA MALEBRÁN GUTIÉRREZ, a Cónyuge ROSA ELVIRA GUTIÉRREZ ROJAS, con fecha 28-03-2022.

**MENA SAAVEDRA, GLORIA MARCELA:** a Hijo(a)s MELISSA DEL PILAR CHACÓN MENA, CRISTIAN MARCELO MENA MENA, con fecha 28-03-2022.

**MENESES ARAYA, SERGIO SEGUNDO:** a Hijo(a)s SONIA JANET MENESES MARÍN, SERGIO RENÉ MENESES MARÍN, ROSA BEATRIZ MENESES MARÍN, MARÍA ISABEL MENESES MARÍN, WILSSON ANTONIO MENESES MARÍN, CRISTIAN GUSTAVO MENESES MARÍN, a Cónyuge BERNARDINA MARIN GARCIA, con fecha 23-03-2022.

**MIRANDA MORALES, JUAN ARNOLDO:** a Hijo(a)s JUAN EDUARDO MIRANDA CASTILLO, WALTER ARNOLDO MIRANDA MUÑOZ, con fecha 23-03-2022.

**MIRANDA VENEGAS, PATRICIA ANGÉLICA:** a Hijo(a)s BERNARDO ANDRÉS MONDACA MIRANDA, JORGE MARCELO MONDACA MIRANDA, a Cónyuge BERNARDO GABRIEL MONDACA BRAVO, con fecha 28-03-2022.

**MOLINA GONZÁLEZ, FRANCISCO ALEJANDRO:** a Hijo(a)s MARCO ANTONIO MOLINA ZORRICUETA, RODRIGO ALEJANDRO MOLINA ZORRICUETA, FRANCISCO RAMÓN MOLINA ZORRICUETA, MARÍA JOSÉ MOLINA ZORRICUETA, BENJAMÍN ALEJANDRO MOLINA CASTILLO, a Cónyuge DINA DEL ROSARIO ZORRICUETA ALFARO, con fecha 30-03-2022.

**MONDRAGON HERRERA, ARELIS:** a Hijo(a)s JUAN CAMILO GARCIA MONDRAGON, DANIEL STEEVEN GARCIA MONDRAGON, con fecha 29-03-2022.

**MONTECINOS ARAYA, ANYELINA ALEJANDRA:** a Hijo(a)s LEONARDO PATRICIO RODRÍGUEZ MONTECINOS, CATALINA ANDREA REYES MONTECINOS, a Cónyuge PATRICIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CAMPOS, con fecha 22-03-2022.

**MORENO MENA, PATRICIO:** a Hijo(a)s PATRICIO ALEJANDRO MORENO FIGUEROA, DANILO ALFREDO MORENO FIGUEROA, EMA CAROLINE MORENO FIGUEROA, SEBASTIÁN JESÚS MORENO FIGUEROA, a Cónyuge MARGARITA DEL CARMEN FIGUEROA ALCAÍNO, con fecha 28-03-2022.

**MOROSO CORTÉS, NILDA ANTONIA:** a Hijo(a)s TATIANA AURORA TOLEDO MOROSO, YERKO ENRIQUE MOROSO MOROSO, JOSÉ GUIDO TOLEDO MOROSO, JAGLIE CECILIA TOLEDO MOROSO, REINHARDT BLADIMIR TOLEDO MOROSO, LISETTE CRISTINA TOLEDO MOROSO, a Nieto(a)s ALEJANDRO NICOLÁS IBARRA ARANCIBIA, LIZZIE AURORA MOROSO ARAYA, CHESLY CARMEN MOROSO ARAYA, EDYENIE GUILLERMO MOROSO ARAYA, WILSON DIDIER YÁÑEZ GONZÁLEZ, SHIRLY NIKOLL YÁÑEZ GONZÁLEZ, con fecha 29-03-2022.

**MOROSO MOROSO, RENÉ ORLANDO:** a Hijo(a)s PAOLA ANDREA MOROSO PAZ, MARITZA LUCÍA MOROSO PAZ, RENÉ

ORLANDO MOROSO PAZ, a Cónyuge ROSA ESTER PAZ LEDEZMA, con fecha 28-03-2022.

**MUÑOZ SILVA, DANIEL MIZRAIM:** a Hijo(a)s GENOVEVA SOLANGE MUÑOZ ECHEVERRÍA, DANIEL MIZRAIM MUÑOZ ECHEVERRÍA, a Nieto(a)s JOSÉ EMANUEL ARAYA MUÑOZ, MARÍA PAZ ARAYA MUÑOZ, a Cónyuge GENOVEVA ALICIA ECHEVERRÍA ARAYA, con fecha 28-03-2022.

**NAVARRO RAMOS, MARCO ANTONIO:** a Hijo(a)s YESSENIA ESTEFANY NAVARRO PIZARRO, KAMILA VALESKA HAYDÉE NAVARRO PIZARRO, con fecha 28-03-2022.

**NÚÑEZ PASTÉN, ISABEL:** a Hijo(a)s RUBÉN DEL CARMEN RIVEROS NÚÑEZ, LEONCIO DEL CARMEN RIVEROS NÚÑEZ, EDUVIGES URBELINDA RIVEROS NÚÑEZ, MARIO DEL CARMEN RIVEROS NÚÑEZ, ELIANA DEL CARMEN RIVEROS NÚÑEZ, GLADYS DE LAS MERCEDES RIVEROS NÚÑEZ, NILDA DEL CARMEN RIVEROS NÚÑEZ, MILZA DEL CARMEN RIVEROS NÚÑEZ, VIOLETA DEL CARMEN RIVEROS NÚÑEZ, a Nieto(a)s MAEVA ISABEL ESPINOZA RIVEROS, CARLOS ENRIQUE ESPINOZA RIVEROS, KARINA ANDREA RIVEROS CORROTEA, con fecha 29-03-2022.

**OLIVARES VALENCIA, LUIS ALFONSO:** a Hijo(a)s CAROLINA FRANCISCA OLIVARES OLIVARES, TAMARA PAOLA OLIVARES OLIVARES, KAMILA PAZ OLIVARES OLIVARES, a Cónyuge PATRICIA LORENA ARANDA MARTIN, con fecha 22-03-2022.

**ÓRDENES CASTILLO, RITA DEL PILAR:** a Hijo(a) PILAR ALEJANDRA ROJAS ÓRDENES, a Cónyuge RODOLFO ENRIQUE ROJAS MONROY, con fecha 28-03-2022.

**OSORIO CUELLO, JULIO ALBERTO:** a Hijo(a)s MARCELO FERNANDO OSORIO ESPINOZA, MARITZA MERCEDES OSORIO ESPINOZA, MÓNICA MARCELA OSORIO ESPINOZA, MIGUEL MANUEL OSORIO ESPINOZA, a Cónyuge ALICIA LORENZA ESPINOZA GOMEZ, con fecha 28-03-2022.

**OTÁROLA CASTILLO, JUANA:** a Hijo(a)s IRENE DEL ROSARIO GARCÍA OTÁROLA, WILSON FRANCISCO GARCÍA OTÁROLA, ANA PATRICIA GARCÍA OTÁROLA, EDUARDO JESÚS GARCÍA OTÁROLA, BERNARDO JESÚS GARCÍA OTÁROLA, a Nieto(a)s INGERT YUDITT GARCÍA MOLINA, YERSURY YERKO ANTONIO GARCÍA MOLINA, con fecha 22-03-2022.

**PASTÉN CORTÉS, SOLEDAD DEL CARMEN:** a Hijo(a)s FABIOLA ESTELA MUÑOZ PASTÉN, LUISA DEL ROSARIO MUÑOZ PASTÉN, MARIO ISMAEL MUÑOZ PASTÉN, SOLANGE ELIZABETH MUÑOZ PASTÉN, MARIANELA DEL CARMEN MUÑOZ PASTÉN, JAVIERA SOLEDAD MUÑOZ PASTÉN, con fecha 28-03-2022.

**PERALTA LEDEZMA, DANILO ALFONSO:** a Hijo(a)s MAURICIO ROLANDO PERALTA OLIVARES, DANILO ALFONSO PERALTA OLIVARES, MARISOL IRENE PERALTA OLIVARES, a Cónyuge IRENE DEL CARMEN OLIVARES RUBIO, con fecha 28-03-2022.

**PEREIRA CORTÉS, JUVENCIA IRIS:** a Cónyuge RUBÉN ALFREDO CORTÉS TORRES, con fecha 30-03-2022.

**PÉREZ ROJAS, ARNOLDO SEGUNDO:** a Hijo(a)s ELIZABETH DE LOURDES PÉREZ ZAMBRA, SERGIO ENRIQUE PÉREZ ZAMBRA, XIMENA DIOSELINA PÉREZ ZAMBRA, ALEJANDRO MARCELINO PÉREZ ZAMBRA, CLIMACO ARNOLDO PÉREZ ZAMBRA, ANGELA DEL ROSARIO PÉREZ ZAMBRA, PABLO BASILIO PÉREZ ZAMBRA, a Cónyuge LASTENIA DEL CARMEN ZAMBRA VÉLIZ, con fecha 28-03-2022.

**PINILLA MORATA, ELÍAS DEL CARMEN:** a Hijo(a)s MÓNICA HAYDÉE PINILLA VARGAS, PASCUALA INÉS PINILLA VARGAS, ANA MARÍA PINILLA VARGAS, AMANDA DEL CARMEN PINILLA VARGAS, ROLANDO ANTONIO PINILLA VARGAS, WILSON OMAR PINILLA VARGAS, LUCY XIMENA PINILLA VARGAS, MIRTHA ALEJANDRA PINILLA VARGAS, ARNOLDO GILBERTO PINILLA VARGAS, con fecha 28-03-2022.

**PINILLA NÚÑEZ, TIMANTO SEGUNDO:** a Hijo(a) NINOSKA SALOMÉ PINILLA ROBLES, a Cónyuge ANA GUILLERMINA ROBLES VALDÉS, con fecha 23-03-2022.

**PIZARRO ÁLVAREZ, MARGARITA DEL ROSARIO:** a Hijo(a)s SUSANA DEL TRÁNSITO GAMBOA PIZARRO, CECILIA DE JESÚS GAMBOA PIZARRO, PEDRO ELÍAS JIMÉNEZ PIZARRO, JORGE ORLANDO GAMBOA PIZARRO, con fecha 29-03-2022.

**PIZARRO ESPINOZA, VIOLETA HAYDÉE:** a Hijo(a)s FRIDA PAOLA HOMANN PIZARRO, FRIDA SILVANA HOMANN PIZARRO, ROBERTO ENRIQUE HOMANN PIZARRO, CRISTIAN EDUARDO HOMANN PIZARRO, a Cónyuge ROBERTO HOMANN RIQUELME, con fecha 23-03-2022.

**PIZARRO MALUENDA, CLARA ROSA:** a Hijo(a)s JUAN MANUEL NAVARRO PIZARRO, JORGE RAÚL NAVARRO PIZARRO, con fecha 29-03-2022.

**PLAZA DURÁN, EDMUNDO ELÍAS:** a Cónyuge ILFA DE JESÚS VARGAS VILLALOBOS, con fecha 29-03-2022.

**PLAZA PLAZA, JUAN MANUEL:** a Hermano(a)s SILVIA MARGARITA PLAZA PLAZA, PABLA DEL ROSARIO PLAZA PLAZA, ESTELA DEL CARMEN PLAZA PLAZA, CARMEN ROSA PLAZA PLAZA, a Sobrino(a)s GEORGINA ANTONIA FARÍAS PLAZA, LUIS ALBERTO FARÍAS PLAZA, ROBERTO DEL ROSARIO FARÍAS PLAZA, JULIA DEL CARMEN FARÍAS PLAZA, con fecha 29-03-2022.

**PRIETO AEDO, CARLOS ERNESTO:** a Hijo(a)s RUTH IRENE PRIETO SALINAS, HERNÁN ERNESTO PRIETO SALINAS, JUAN CARLOS PRIETO SALINAS, a Cónyuge EDULIA SALINAS OLIVARES, con fecha 28-03-2022.

**RAMÍREZ SEPÚLVEDA, PROSMAN:** a Hijo(a)s LORETO DEL PILAR RAMÍREZ FARÍAS, MARCELO JAVIER RAMÍREZ FARÍAS, CARLOS ALBERTO RAMÍREZ FARÍAS, con fecha 28-03-2022.

**RIVERA, ARMANDO:** a Hijo(a)s OXIEL DE LA CRUZ RIVERA, ORLANDO DEL CARMEN RIVERA GARCÍA, BERTA DEL ROSARIO RIVERA GARCÍA, con fecha 29-03-2022.

**RIVERA GODOY, MARTHA ERMINDA:** a Hijo(a)s MANUEL RICARDO GONZÁLEZ RIVERA, JORGE SEGUNDO ROJAS RIVERA, CARLOS EDUARDO GONZÁLEZ RIVERA, con fecha 28-03-2022.

**RIVERA GONZÁLEZ, CARLOS SEGUNDO:** a Hijo(a)s EDUARDO ALFONSO RIVERA CUEVAS, GUILLERMO CARLOS EDUARDO RIVERA CUEVAS, MARCELO ANTONIO RIVERA CUEVAS, CARLOS FERNANDO RIVERA CUEVAS, ANYELKA PAOLA DE LOURDES RIVERA CUEVAS, JUAN FRANCISCO BERNARDO RIVERA CUEVAS, con fecha 28-03-2022.

**RODRÍGUEZ BRAVO, MIGUEL ANGEL:** a Hijo(a)s MAURICIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ, PAOLA VIVIANA RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ, CARMEN GLORIA RODRÍGUEZ IBACETA, a Cónyuge TEGUALDE ELENA VELASQUEZ LEYTON, con fecha 23-03-2022.

**ROJAS, BELGICA ISOLINA:** a Hijo(a)s EDIS AMANDA GARCIA ROJAS, CARMEN YOLANDA GARCIA ROJAS, IRMA DEL ROSARIO GARCIA ROJAS, JANET ISOLINA GARCIA ROJAS, JUANA MARIELA GARCIA ROJAS, INGRID ALEJANDRA GARCIA ROJAS, CARLOS LEONARDO GARCIA ROJAS, ROBINSON NIBALDO GARCIA ROJAS, con fecha 28-03-2022.

**ROJAS ROMERO, GLADYS ELENA:** a Hijo(a)s GONZALO JAVIER RUIZ ROJAS, PATRICIO ALEJANDRO RUIZ ROJAS, con fecha 30-03-2022.

**ROJO GAMBOA, SILVIA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s CRUZ CELIA DEL CARMEN ROJO ROJO, JULIO EDUARDO ROJO ROJO, GERÓNIMO ALFONSO ROJO ROJO, GERÓNIMO ELEAZAR ROJO ROJO, ELIANA NATALY ROJO ROJO, TERESA ALEJANDRINA ROJO ROJO, JUAN JOSÉ ROJO ROJO, CARLOS ENRIQUE ROJO ROJO, FRANCISCA IGNACIA ROJO ROJO, con fecha 28-03-2022.

**ROMERO ZAMORA, MARCOS ANTONIO:** a Hijo(a)s JANNET DEL CARMEN ROMERO MACAYA, MARCOS ALEJANDRO ROMERO MACAYA, a Cónyuge MARÍA MERCEDES MACAYA BUGUEÑO, con fecha 28-03-2022.

**SAAVEDRA LÓPEZ, RIGOBERTO DEL CARMEN:** a Hijo(a)s JOHN ALDO SAAVEDRA GARAY, JUDITH EDITH SAAVEDRA GARAY, DANILO RODRIGO SAAVEDRA GARAY, a Cónyuge ERNESTINA DEL CARMEN GARAY LILLO, con fecha 28-03-2022.

**SAAVEDRA RIVERA, GLADYS GUILLERMINA:** a Hijo(a)s JAVIER ALEXI BOZO SAAVEDRA, EMMA DEL CARMEN GONZÁLEZ SAAVEDRA, a Cónyuge WASHINGTON DEL CARMEN CAMUS PASTÉN, con fecha 28-03-2022.

**SALINAS VILLARROEL, MARÍA ANGÉLICA:** a Hijo(a) JOSÉ MANUEL CASTILLO SALINAS, con fecha 30-03-2022.

**SANHUEZA REYES, OSCAR MARCOS:** a Hijo(a)s GISELA JUDITH SANHUEZA SOTO, ROULETT GRISSELL SANHUEZA SOTO, OSCAR CLAUDIO SANHUEZA SOTO, KARINA LUZ SANHUEZA SOTO, a Cónyuge ALICIA ANGÉLICA SOTO GUTIÉRREZ, con fecha 22-03-2022.

**SAN JUAN NEUMAN, DILIBY ELISABETH:** a Hijo(a)s JOSÉ LUIS CARRASCO SAN JUAN, IVÁN HERIBERTO CARRASCO SAN JUAN, con fecha 22-03-2022.

**SAN MARTÍN ALMENDRA, JUSTO IVÁN:** a Hijo(a)s MARCELA ESPERANZA SAN MARTÍN FUENZALIDA, KATHERINE ANDREA SAN MARTÍN FUENZALIDA, ALEJANDRINA DEL CARMEN SAN MARTÍN ARÁNGUIZ, a Cónyuge LEONOR DEL CARMEN FUENZALIDA DEVIA, con fecha 29-03-2022.

**SANTANDER CORTÉS, TERESA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s PATRICIA ELIZABETH ALFARO SANTANDER, LORENZA AMALIA ALFARO SANTANDER, ALEJANDRA MACARENA ALFARO SANTANDER, MARGOT FÁTIMA ALFARO SANTANDER, a Nieto(a) LUCILA MARGARITA DUARTE PINILLA, con fecha 28-03-2022.

**SEGURA NÚÑEZ, GUIDO HUMBERTO:** a Hijo(a)s JOSÉ MANUEL SEGURA CEA, GUIDO DANNY SEGURA CEA, SANDRA DEL CARMEN SEGURA CEA, JUAN LUIS SEGURA GONZÁLEZ, a Cónyuge FLORINDA EUFROSINA CEA MONTECINO, con fecha 28-03-2022.

**SEOANE MIRANDA, RAMÓN:** a Hijo(a)s LUIS ALEJANDRO SEOANE SANTELICES, LUIS RAMÓN SEOANE SANTELICES, JIMENA ELENA SEOANE SANTELICES, a Cónyuge ADRIANA ELENA SANTELICES MENA, con fecha 30-03-2022.

**SEURA DIAZ, ERIKA AMANDA:** a Hijo(a) HUMBERTO ALEJANDRO JORQUERA SEURA, con fecha 28-03-2022.

**SOTO ARANCIBIA, PAOLA CAROLINA:** a Hijo(a)s FRANCISCA ARANIS BARRAZA SOTO, MÁXIMO ESTEBAN TOLEDO SOTO, con fecha 28-03-2022.

**TABILO TABILO, MAFALDA TEODORA:** a Hijo(a)s LORETO INELIA CARRASCO TABILO, CLAUDIA MARISOL ALFARO

TABILO, KARINA MARICELL CARRASCO TABILO, con fecha 28-03-2022.

**TAPIA ARDILES, BLANCA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s PALMENIA DEL CARMEN PIZARRO TAPIA, CLAUDIO RODRIGO PIZARRO TAPIA, ROSA VITALIA PIZARRO TAPIA, FERNANDO MARCELO PIZARRO TAPIA, GABRIEL ANTONIO PIZARRO TAPIA, JUAN CARLOS PIZARRO TAPIA, ELISA DEL CARMEN PIZARRO TAPIA, IRIS PURÍSIMA PIZARRO TAPIA, ROSA MARÍA PIZARRO TAPIA, con fecha 28-03-2022.

**TAPIA BARRAZA, RAÚL DEL ROSARIO:** a Hijo(a)s ISABEL DAYAN MARISA TAPIA ROJAS, RAÚL HERNÁN TAPIA ROJAS, a Cónyuge ERICA DEL CARMEN ROJAS TAPIA, con fecha 22-03-2022.

**TENORIO VIDAL, JOSÉ RICARDO:** a Hijo(a)s JOSÉ GABRIEL TENORIO ROJAS, MARÍA CRISTINA TENORIO ROJAS, PATRICIO ESTEBAN TENORIO ROJAS, NORMA ALEJANDRA TENORIO ROJAS, MARIO JOHNNY TENORIO ROJAS, a Cónyuge MARÍA INÉS ROJAS ESPEJO, con fecha 28-03-2022.

**TORO FERNÁNDEZ, RODOLFO PATRICIO:** a Hijo(a)s ALICIA ELENA PAULINA TORO CASTILLO, RODOLFO BERNARDO SEBASTIÁN TORO CASTILLO, TERESA ELCIRA TORO TORRES, PATRICIO ALFREDO TORO TORRES, a Nieto(a) RODOLFO PATRICIO PIZARRO TORO, a Cónyuge MARGARITA CECILIA CASTILLO GALLO, con fecha 29-03-2022.

**TORO TORNERO, JORGE EDUARDO:** a Hijo(a)s JOSÉ PABLO TORO CATALÁN, JORGE ENRIQUE TORO BUSTOS, CAROLINA INÉS TORO BUSTOS, PAULINA ALEJANDRA TORO BUSTOS, RODRIGO JAVIER TORO CATALÁN, a Cónyuge MARIA TERESA BUSTOS MANRIQUEZ, con fecha 28-03-2022.

**VALDIVIA JULIO, MARGARITA:** a Sobrino(a)s GLADYS REBECA CARVAJAL VALDIVIA, PEDRO PABLO MORALES VALDIVIA, MARIANA NORMA CARVAJAL VALDIVIA, FANNY TERESA CARVAJAL VALDIVIA, JOSÉ EDGARDO CARVAJAL VALDIVIA, ALICIA TERESA ALVARADO VALDIVIA, HUMBERTO ELISEO ALVARADO VALDIVIA, INÉS DELIA ALVARADO VALDIVIA, CARLOS ENRIQUE VALERA VALDIVIA, MARTA CECILIA VALERA VALDIVIA, a Sobrino-Nietos SILVANA ERCILIA ROJAS TORRES, CRISTIAN ALFONSO ROJAS TORRES, con fecha 30-03-2022.

**VARELA MILES, DANIEL ALFONSO:** a Hijo(a)s CATALINA ELIZABETH PÍA MARÍA VARELA BELAIR, PÍA MARTINA ALFONSINA VARELA BELAIR, VICENTE DANIEL ALFONSO VARELA BELAIR, con fecha 30-03-2022.

**VARGAS BORCOSKI, YOLANDA RAQUEL:** a Hijo(a)s VERÓNICA RAQUEL ARAYA VARGAS, OSCAR RENÉ ARAYA VARGAS, MARÍA TERESA ARAYA VARGAS, JAIME RAÚL ARAYA VARGAS, MARTA

ALEJANDRA ARAYA VARGAS, HUGO MARCELO ARAYA VARGAS, CLAUDIA FABIOLA ARAYA VARGAS, a Cónyuge RENÉ EMILIANO ARAYA, con fecha 28-03-2022.

**VARGAS TAPIA, MANUEL REINALDO:** a Nieto(a)s ENZO FERNANDO RESI VARGAS LÓPEZ, MATTIA FERNANDO BORIS VARGAS LÓPEZ, con fecha 28-03-2022.

**VELASQUEZ SALFATE, ALBERTO ARMANDO:** a Hijo(a)s LAURA PAMELA VELASQUEZ VARAS, CLAUDIA MARTY VELÁSQUEZ VARAS, JAIME PATRICIO VELÁSQUEZ VARAS, EDGARD ALBERTO VELÁSQUEZ VARAS, a Cónyuge MARTA VARAS RIVERA, con fecha 28-03-2022.

**VERA ROJAS, MARÍA ANGÉLICA:** a Hijo(a)s JULIO ALEJANDRO BRICEÑO VERA, ELIA TERESA BRICEÑO VERA, NOHELIA ALEJANDRA BRICEÑO VERA, a Cónyuge JULIO SEGUNDO BRICEÑO CASTRO, con fecha 28-03-2022.

**VICENCIO CADIU, ALFREDO:** a Hermano(a)s SILVIA DEL CARMEN VICENCIO CADIU, ARTEMIO SEGUNDO VICENCIO CADIU, CALIXTO DEL TRÁNSITO VICENCIO CADIU, SONIA DEL CARMEN VICENCIO CADIU, a Sobrino(a)s MIGUEL ENRIQUE NAVIA VICENCIO, LUIS MARCIAL NAVIA VICENCIO, GERMÁN DEL CARMEN NAVIA VICENCIO, ÁLVARO DEL CARMEN NAVIA VICENCIO, BERNARDO ANTONIO NAVIA VICENCIO, CLORINDA DEL CARMEN NAVIA VICENCIO, PABLO PEDRO NAVIA VICENCIO, MARIO ESTEBAN VICENCIO CASTILLO, KATHERINE AURORA VICENCIO CASTILLO, CAROLINA ISABEL VICENCIO PUENTES, MARJORIE ALEJANDRA VICENCIO PUENTES, a Sobrino-Nietos ALLISON CHRISTELL NAVIA BARRAZA, EDUARDO IGNACIO NAVIA BARRAZA, con fecha 28-03-2022.

**VILLALOBOS CASTILLO, MARÍA DE LA CRUZ:** a Hijo(a)s ROSA HERMINDA ADONES VILLALOBOS, JULIA DEL CARMEN ADONES VILLALOBOS, JAIME ARNOLDO ADONES VILLALOBOS, JUAN ALBERTO ADONES VILLALOBOS, PATRICIA SOLEDAD ADONES VILLALOBOS, ORLANDO DEL CARMEN ADONES VILLALOBOS, CRISTIAN ALEJANDRO ADONES VILLALOBOS, YOHANNA DEL PILAR ADONES VILLALOBOS, ALEJANDRO DEL TRÁNSITO ADONES VILLALOBOS, OTILIA MERCEDES ADONES VILLALOBOS, a Nieto(a)s ALADINO ALBERTO GARCÍA ADONES, CAROLINA DEL PILAR GARCÍA ADONES, JAQUELINE DEL CARMEN ADONES ADONES, SAMUEL ALEX ADONES BENÍTEZ, DASMY MASSIEL ADONES BENÍTEZ, con fecha 29-03-2022.

**ZAPATA SEPÚLVEDA, LUIS ALBERTO:** a Hijo(a)s LAURA DEL ROSARIO ZAPATA ESPINOSA, JOSÉ LUIS ZAPATA ESPINOSA, JUAN ALBERTO ZAPATA ESPINOSA, MARIO ANTONIO ZAPATA ESPINOSA, con fecha 28-03-2022.

**ZEPEDA AVILÉS, GILBERTO ENRIQUE:** a Hijo(a)s CRISTIAN ENRIQUE ZEPEDA TORO, CAROLINA DEL CARMEN ZEPEDA TORO, SERGIO ANDRÉS ZEPEDA TORO, SOFÍA ALEJANDRA ZEPEDA TORO, a Cónyuge TERESA ANTONIA TORO VARGAS, con fecha 23-03-2022.

**ZEPEDA NAREA, JOSE MERCEDES:** a Hijo(a) LUIS AMADOR ZEPEDA ARANCIBIA, con fecha 28-03-2022.

**CUELLO VIERA, JORGE ALEJANDRO:** Con fecha 15-03-2022 autoriza modificación inventario de Posesión Efectiva concedida el 24-11-2021, publicada el 01-12-2021.

**ALFARO, MARIA LUISA DEL CARMEN:** con fecha 30-03-2022 agrega herederos a nieto(a)s EDUARDO DANILO TORRES GARCIA, WASHINGTON DANILO TORRES GARCIA, MARIA CECILIA TORRES GARCIA, MIRTA EMILIA TORRES CONTRERAS, MARINA MARGARITA GALVEZ TORRES, SUSANA ISABEL GALVEZ TORRES, ALEJANDRO ALBERTO GALVEZ TORRES, DINA DEL ROSARIO GALVEZ TORRES, EMILIA DEL CARMEN GALVEZ TORRES, LEONTINA INES GALVEZ TORRES, MANUEL SEGUNDO GALVEZ TORRES, MARIA INES GALVEZ TORRES, NELLY DEL ROSARIO GALVEZ TORRES, BENITO SEGUNDO TORRES GALVEZ, GLADYS DEL CARMEN TORRES GALVEZ, RUDI INES TORRES GALVEZ, DANIEL DEL ROSARIO TORRES CARMONA, BENITO SEGUNDO TORRES UGALDE, JUAN RAMON TORRES CARMONA, EDUARDO JESUS TORRES CARMONA, HAYDEE CARMEN ARAYA TORRES, DIONILA ESTER ARAYA TORRES, EXEQUIEL DE JESUS ARAYA TORRES, JUAN FRANCISCO ARAYA TORRES, JESSICA MARIA ARAYA TORRES, MARILUZ IGNACIA ARAYA TORRES, NANCY ISABEL ARAYA TORRES, SILVIA DEL ROSARIO ARAYA TORRES; en Posesión Efectiva concedida el 12-04-2021, publicada el 15-04-2021.

**ALFREDO VILLAGRÁN TAPIA**  
Director Regional  
Registro Civil e Identificación  
Región de Coquimbo

# AVISOS LEGALES

**EMPRESA VERTEX LTDA**  
**PEDRO PABLO MUÑOZ**  
**Nº 430, OF. 17**  
**LA SERENA**

**REGULARIZACION DE**  
**TITULOS DE DOMINIO DE**  
**INMUEBLES URBANOS -**  
**RURALES**  
**PROYECTO PARTICULAR**

1ª PUBLICACION  
: 01 DE ABRIL DE 2022  
2ª PUBLICACION  
: 15 DE ABRIL DE 2022

PLAZO OPOSICION  
: 11 DE JULIO DE 2022

**CARTEL**

LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGION DE COQUIMBO, ACOGIO LAS SOLICITUDES DE SANEAMIENTOS DE TITULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES DE LAS PERSONAS QUE MAS ADELANTE SE INDIVIDUALIZAN Y HA ORDENADO QUE ELLAS SE PUBLIQUEN POR DOS VECES TODO ELLO DE CONFORMIDAD AL D.L. Nº 2.695 DE 1979. LAS TERCERAS PERSONAS AFECTADAS TIENEN 60 DIAS HABILES DESDE LA SEGUNDA PUBLICACION, PARA DEDUCIR OPOSICION, BAJO APERCIBIMIENTO DE ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A FAVOR DEL SOLICITANTE.

**PROVINCIA: CHOAPA**  
**COMUNA: COQUIMBO**

ST-1213 del 14.12.2021  
**EXPEDIENTE Nº043-SAC633975 JOEL ANDRES TELLO ORELLANA, SUPERFICIE 566,86m², PLANO 04201-14329 S.U., CAMINO INTERIOR S/Nº, SITIO 252, EL LLANO, CUZ-CUZ, ILLAPEL.**

NORESTE: Sitio Nº251 de Ercira Cortés Cortés en 33,50 metros, separado por cerco. SURESTE: Comité Pro título de Comunereros de la Comunidad Agrícola Cuz Cuz en 17,10 metros, separado por cerco. SUROESTE: Comité Pro título de Comunereros de la Comunidad Agrícola Cuz Cuz en 32,70 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino Interior en 17,05 metros. FOJAS 1165 Nº1031 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

ST-192 del 10.03.2022  
**EXPEDIENTE Nº043-SAC634189 ITALO ROBUSTIANO OLIVARES GUERRA, SUPERFICIE 1.623,65 m², PLANO 04201-14328 S.R., CAMINO INTERIOR S/Nº, SITIO 197, EL CALVARIO, CUZ-CUZ, ILLAPEL.**

NORESTE: Comité Pro título de Comunereros de la Comunidad Agrícola Cuz Cuz en 40,20

metros, separado por cerco. SURESTE: Camino Interior en 40,15 metros. SUROESTE: Camino Interior en 40,45 metros. NOROESTE: Comité Pro título de Comunereros de la Comunidad Agrícola Cuz Cuz en 40,15 metros, separado por cerco. FOJAS 1165 Nº1031 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

ST-193 del 10.03.2022  
**EXPEDIENTE Nº043-SAC634171 FELIPE JAIME NAZER ESBIR, SUPERFICIE 1.623,99 m², PLANO 04201-14328 S.R., CAMINO INTERIOR S/Nº, SITIO 193, EL CALVARIO, CUZ-CUZ, ILLAPEL.**

NORESTE: Sitio Nº194 de Rosa Jimenes Rozas en 40,85 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino Interior en 39,85 metros. SUROESTE: Sitio Nº 191 de Berta Olivares Astudillo en 40,00 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sitio Nº193 de Loretto Ledezma Araya en 39,95 metros, separado por cerco. FOJAS 1165 Nº1031 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

ST-194 del 10.03.2022  
**EXPEDIENTE Nº043-SAC634201 CLAUDIA ALEJANDRA GUERRA MATURANA, SUPERFICIE 1.606,75m², PLANO 04201-14328 S.R., CAMINO INTERIOR S/Nº, SITIO 190, EL CALVARIO, CUZ-CUZ, ILLAPEL.**

NORESTE: Camino Interior en 40,40 metros. SURESTE: Camino Interior en 40,30 metros. SUROESTE: Comité Pro título de Comunereros de la Comunidad Agrícola Cuz Cuz en 40,15 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sitio Nº186 de Héctor Aguirre Ramírez en 40,40 metros, separado por cerco. FOJAS 1165 Nº1031 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

ST-195 del 10.03.2022  
**EXPEDIENTE Nº043-SAC634046 JOSE FRANCISCO VALDIVIA ZARRICUETA, SUPERFICIE 1.629,61m², PLANO 04201-14328 S.R., CAMINO INTERIOR S/Nº, SITIO 187, EL CALVARIO, CUZ-CUZ, ILLAPEL.**

NORESTE: Camino Interior en 40,40 metros. SURESTE: Camino Interior en 40,30 metros. SUROESTE: Comité Pro título de Comunereros de la Comunidad Agrícola Cuz Cuz en 40,15 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sitio Nº186 de Héctor Aguirre Ramírez en 40,40 metros, separado por cerco. FOJAS 1165 Nº1031 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

ST-196 del 10.03.2022  
**EXPEDIENTE Nº043-SAC633968 JUAN CARLOS VALENCIA CARDENAS, SUPERFICIE 1.591,12m², PLANO 04201-14328 S.R., CAMINO INTERIOR S/Nº, SITIO 176, EL CALVARIO, CUZ-CUZ, ILLAPEL.**

NORESTE: Sitio Nº175 de Raúl Olivares Castillo en 39,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino Interior en 40,00 metros. SUROESTE: Sitio Nº179 de Selim Ferreira Murga en 40,00 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sitio Nº177 de Cristian Cortés Aguilera en 39,90 metros, separado por cerco. FOJAS 1165 Nº1031 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

ST-197 del 10.03.2022  
**EXPEDIENTE Nº043-SAC634076 RAUL DEL CARMEN OLIVARES ASTUDILLO, SUPERFICIE 1.592,04m², PLANO 04201-14328 S.R., CAMINO INTERIOR S/Nº, SITIO 175, EL CALVARIO, CUZ-CUZ, ILLAPEL.**

NORESTE: Camino Interior en 39,90 metros. SURESTE: Camino Interior en 39,80 metros. SUROESTE: Sitio Nº176 de Juan Valencia Cárdenas en 39,90 metros, separado por cerco. NOROESTE: Comité Pro título de Comunereros de la Comunidad Agrícola Cuz Cuz en 40,10 metros, separado por cerco. FOJAS 1165 Nº1031 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

ST-198 del 10.03.2022  
**EXPEDIENTE Nº043-SAC634031 EDUARDO VALDIVIA ORREGO, SUPERFICIE 1.613,24m², PLANO 04201-14328 S.R., CAMINO INTERIOR S/Nº, SITIO 173, EL CALVARIO, CUZ-CUZ, ILLAPEL.**

NORESTE: Sitio Nº172 de Viviana Guerra Rivera en 40,15 metros, separado por cerco. SURESTE: Sitio Nº174 de Ernesto Rozas Páez en 40,10 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino Interior en 40,15 metros. NOROESTE: Camino Interior en 40,20 metros. FOJAS 1165 Nº1031 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

ST-199 del 10.03.2022  
**EXPEDIENTE Nº043-SAC633934 KAREN YASMIN CONTRERAS CERDA, SUPERFICIE 1.121,24m², PLANO 04201-14328 S.R., CAMINO INTERIOR S/Nº, SITIO 163, EL CALVARIO, CUZ-CUZ, ILLAPEL.**

NORESTE: Camino Interior en línea quebrada de 24,35 metros y 14,00 metros. SURESTE: Camino Interior en línea quebrada de 3,20 metros,

22,05 metros y 11,10 metros. SUR: Comité Pro título de Comunereros de la Comunidad Agrícola Cuz Cuz en 16,05 metros, separado por cerco. OESTE: Comité Pro título de Comunereros de la Comunidad Agrícola Cuz Cuz en 49,40 metros, separado por cerco. FOJAS 1165 Nº1031 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

ST-200 del 10.03.2022  
**EXPEDIENTE Nº043-SAC634113 MARIA CRISTINA CONTRERAS CERDA, SUPERFICIE 2.212,91m², PLANO 04201-14328 S.R., CAMINO INTERIOR S/Nº, SITIO 164, QUEBRADA LA CAPILLA, CUZ-CUZ, ILLAPEL.**

NORTE: Comité Pro título de Comunereros de la Comunidad Agrícola Cuz Cuz en línea quebrada de 41,60 metros y 16,45 metros, separado por cerco. ESTE: Comité Pro título de Comunereros de la Comunidad Agrícola Cuz Cuz en 34,45 metros, separado por cerco. SUR: Comité Pro título de Comunereros de la Comunidad Agrícola Cuz Cuz en 29,85 metros. Camino Interior en 3,00 metros y Comité Pro título de Comunereros de la Comunidad Agrícola Cuz Cuz en 24,85 metros, separados por cerco. OESTE: Comité Pro título de Comunereros de la Comunidad Agrícola Cuz Cuz en 36,65 metros, separado por cerco. FOJAS 1165 Nº1031 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

ST-201 del 10.03.2022  
**EXPEDIENTE Nº043-SAC634010 ROSA DEL CARMEN MADRID CALDERON, SUPERFICIE 1.607,37m², PLANO 04201-14328 S.R., CAMINO INTERIOR S/Nº, SITIO 182, EL CALVARIO, CUZ-CUZ, ILLAPEL.**

NORESTE: Sitio Nº184 de Esteban Madrid Madrid en 40,05 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino Interior en 40,05 metros. SUROESTE: Camino Interior en 40,05 metros. NOROESTE: Sitio Nº183 de Juan Jiménez Díaz en 40,05 metros, separado por cerco. FOJAS 1165 Nº1031 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

ST-202 del 10.03.2022  
**EXPEDIENTE Nº043-SAC633958 YERMI EDUARDO BUGUEÑO SIERRA, SUPERFICIE 404,56m², PLANO 04201-14328 S.R., CAMINO INTERIOR S/Nº, SITIO 158, EL CALVARIO, CUZ-CUZ, ILLAPEL.**

NORESTE: Comité Pro título de Comunereros de la Comunidad Agrícola Cuz Cuz en 20,05 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino Interior en 20,05 metros. SUROESTE: Sitio Nº157 de Ulderico Sánchez Castillo en 19,90 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sitio Nº159 de María Bugueño Bugueño en 20,15 metros, separado por cerco. FOJAS 1165 Nº1031 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

ST-203 del 10.03.2022  
**EXPEDIENTE Nº043-SAC634138 SANDRA NOEMI PLAZA PLAZA, SUPERFICIE 1.599,18m², PLANO 04201-14328 S.R., CAMINO INTERIOR S/Nº, SITIO 162, EL CALVARIO, CUZ-CUZ, ILLAPEL.**

NORESTE: Comité Pro título de Comunereros de la Comunidad Agrícola Cuz Cuz en 39,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Sitio Nº 159 de María Bugueño Bugueño en 20,20 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sitio Nº 160 de Rosa Varas Molina en 20,00 metros y Sitio Nº 161 de Pedro Arcos Cerda en 20,00 metros, ambos separados por cerco. NOROESTE: Camino Interior en 19,95 metros. FOJAS 1165 Nº1031 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

ST-204 del 10.03.2022  
**EXPEDIENTE Nº043-SAC634198 SELIM ANTONIO FERREIRA MURGA, SUPERFICIE 821,74m², PLANO 04201-14328 S.R., CAMINO INTERIOR S/Nº, SITIO 179, EL CALVARIO, CUZ-CUZ, ILLAPEL.**

NORESTE: Sitio Nº176 de Juan Valencia Cárdenas en 40,00 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino Interior en 40,05 metros. SUROESTE: Sitio Nº180 de Benedicto Tapia Valencia en 40,05 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sitio Nº178 de Jorge Tabilo Cáceres en 40,00 metros, separado por cerco. FOJAS 1165 Nº1031 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

ST-205 del 10.03.2022  
**EXPEDIENTE Nº043-SAC633953 JORGE EDUARDO TABILO CACERES, SUPERFICIE 1.609,64m², PLANO 04201-14328 S.R., CAMINO INTERIOR S/Nº, SITIO 178, EL CALVARIO, CUZ-CUZ, ILLAPEL.**

NORESTE: Sitio Nº177 de Cristian Cortés Aguilera en 39,95 metros, separado por cerco. SURESTE: Sitio Nº179 de Selim Ferreira Murga en 40,00 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sitio Nº181 de Olga Rivera Rivera en 40,15 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino Interior en 40,00 metros. FOJAS 1165 Nº1031 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

ST-206 del 10.03.2022  
**EXPEDIENTE Nº043-SAC634184 CESAR ANTONIO FERREIRA VILLALOBOS, SUPERFICIE 1.593,81m², PLANO 04201-14328 S.R., CAMINO INTERIOR S/Nº, SITIO 171, EL CALVARIO, CUZ-CUZ, ILLAPEL.**

NORESTE: Camino interior en 39,60 metros. SURESTE: Camino Interior en 40,25 metros. SUROESTE: Comité Pro título de Comunereros de la Comunidad Agrícola Cuz Cuz en 39,80 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sitio Nº170 de Silvia Solís Barrera

en 40,25 metros, separado por cerco. FOJAS 1165 Nº1031 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

ST-209 del 10.03.2022  
**EXPEDIENTE Nº043-SAC634183 ROSA HERMINIA JIMENES ROZAS, SUPERFICIE 1.655,85m², PLANO 04201-14328 S.R., CAMINO INTERIOR S/Nº, SITIO 194, EL CALVARIO, CUZ-CUZ, ILLAPEL.**

NORESTE: Camino Interior en 40,80 metros. SURESTE: Camino Interior en 40,20 metros. SUROESTE: Sitio Nº192 de Felipe Nazer Esbir en 40,85 metros, separado por cerco. NOROESTE: Comité Pro título de Comunereros de la Comunidad Agrícola Cuz Cuz en 40,20 metros, separado por cerco. FOJAS 1165 Nº1031 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

ST-207 del 10.03.2022  
**EXPEDIENTE Nº043SAC634173 ELIZABETH AMELIA TRIGO GUERRA, SUPERFICIE 3.930,23m², PLANO 04201-14329 S.U., CAMINO INTERIOR S/Nº, SITIO 342, EL LLANO, CUZ-CUZ, ILLAPEL.**

NORESTE: Camino Interior en 30,30 metros. SURESTE: Camino Interior en 142,75 metros. SUROESTE: Camino Interior en 30,00 metros. NOROESTE: Sitio Nº343 de Christiane Valdivia Troillet en 126,55 metros, separado por cerco. FOJAS 1165 Nº1031 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

ST-208 del 10.03.2022  
**EXPEDIENTE Nº043SAC634050 IRENE DEL CARMEN FONSECA GONZALEZ, SUPERFICIE 1.015,60m², PLANO 04201-14329 S.U., CAMINO INTERIOR S/Nº, SITIO 310, EL LLANO, CUZ-CUZ, ILLAPEL.**

NORESTE: Sitio Nº314 de Glenda Bugueño Guerra en 15,55 metros, separado por cerco. SURESTE: Sitio Nº312 de Eduardo Araya Lira en 19,80 metros y Sitio Nº311 de Cristian Varas Cofre en 42,85 metros, ambos separados por cerco. SUROESTE: Camino Interior en 17,05 metros. NOROESTE: Sitio Nº309 de Luis Guerra Carvajal en 30,60 metros y Sitio Nº308 de Pablo Álvarez Flores en 31,45 metros, ambos separados por cerco. FOJAS 1165 Nº1031 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

**ABOGADO**

EN LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA DE LA HAYA

# Claves de la última disputa de Chile-Bolivia por las aguas del Silala

Efe / Internacional

 @eldia\_cl

Cuatro años después de que la Corte Internacional de Justicia de La Haya (CIJ) resolviera en un histórico fallo que Chile no está obligado a negociar una salida al mar para Bolivia, ambos países vuelven a verse las caras este viernes en el máximo tribunal de la ONU por otra disputa hídrica: las aguas del Silala.

Entre el 1 y el 14 de abril tendrá lugar la fase de alegatos orales por la demanda que Chile presentó en 2016 contra Bolivia sobre el estatus, el curso y el uso de ese recurso natural.

Mientras que Chile considera que el Silala es un río internacional que debe ser compartido, Bolivia sostiene que las aguas proceden originalmente de manantiales nacidos en su territorio y que fueron desviados artificialmente hacia la frontera en la primera mitad del siglo pasado.

A continuación, las claves de una disputa que enturbia aún más las relaciones entre dos países vecinos que no tienen relaciones diplomáticas desde 1964, con un paréntesis entre 1975 y 1978.

## SILALA, ORIGEN DE LA DISPUTA

Ubicado en las faldas del Cerro Inacaliri, en el departamento boliviano de Potosí, el Silala desemboca en el río Loa, el más grande de Chile, aunque ambos países tienen explicaciones divergentes sobre cómo se ha realizado esa conexión.

Tras la Guerra del Pacífico y la posterior firma del Tratado de Paz y Amistad (1904), que fijó una nueva frontera y dejó a Bolivia sin salida al mar, Chile se comprometió a compensar a su vecino y le prometió la construcción de líneas ferroviarias.

Años después, las autoridades bolivianas de Potosí autorizaron a la compañía The Antofagasta-Bolivia Railway Company usar las aguas del Silala para alimentar



El Silala es el último de una larga lista de roces, la mayoría de los cuales se remonta a la Guerra del Pacífico (1879-1884), cuando Bolivia perdió su salida al mar y cedió a Chile parte del desierto de Atacama.

**Entre el 1 y el 14 de abril tendrá lugar la fase de alegatos orales por la demanda que Chile presentó en 2016 contra Bolivia sobre el estatus, el curso y el uso de ese recurso natural.**

los calderos a vapor de un ferrocarril que conectaba ambos países y que dejó de operar en 1962.

La empresa realizó obras de canalización en ambas riberas, unos trabajos que podrían haber aumentado el caudal del río de manera artificial, según denuncia Bolivia.

Tras un siglo sin grandes fricciones, a finales de 1990 Bolivia acusó a su vecino de utilizar indebidamente las aguas del río y amenazó con desviar

su cauce. Para dirimir la disputa, Chile finalmente decidió acudir a La Haya en 2016.

El tema había sido tratado años antes sin éxito en la conocida como "Agenda de los 13 Puntos", una hoja de ruta que supuso el primer gran acercamiento desde la ruptura diplomática y que fue impulsada en 2006 por los entonces presidentes Evo Morales y Michelle Bachellet.

Esa agenda, sin embargo, se apartó en 2010, cuando llegó Sebastián Piñera a la presidencia de Chile.

## ¿CUÁL ES LA POSTURA DE CHILE?

Chile busca que La Haya declare que el Silala es un río internacional y que, por lo tanto, ha tenido y tiene derecho al uso "razonable y equitativo" de sus aguas.

Su principal argumento es que el Silala llega a Chile atravesando una quebrada que tiene una pendiente de entre un 4 % y un 5 % de desnivel, que se ha formado de manera natural en los últimos 8.400 años.

El Silala es un río pequeño, pero su ubicación en el árido desierto de Atacama lo convierte en un recurso hídrico clave para el desarrollo de Antofagasta, la región minera por excelencia en un país que es el mayor productor de cobre del mundo, explica a Efe Paula Cortés, experta en Derecho Internacional de la Universidad de Chile.

"El caso sobre el río Silala es importante para Chile porque en esta controversia están en juego los principios internacionales aplicables al uso de las aguas

compartidas", recalca.

## ¿Y LA DE BOLIVIA?

La postura histórica de Bolivia es que el Silala es un "recurso inmovilizado no renovable" y no un río, porque en la zona donde nace no llueve lo suficiente y no existe una recarga de acuíferos.

Por este motivo, recuerda a Efe Emerson Calderón, director de la Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima (Diremar), Bolivia contestó a Chile con otras tres demandas que se apoyan en "la defensa de la soberanía nacional", asegura.

Las demandas, detalla este funcionario, incluyen la soberanía sobre "los canales instalados" en el Silala y el "derecho a decidir" sobre esas aguas de Bolivia, además de "la soberanía sobre el flujo" y la necesidad de "encontrar una solución acordada" y "una compensación", en el caso de que se determine que las aguas fluyen naturalmente hacia Chile.

El contenido específico de las demandas permanece en secreto y se dará a conocer cuando comiencen los alegatos orales. Algunos expertos señalan que Bolivia ha reorientado sus argumentos.

Así lo expresa Jaime Aparicio, exagente boliviano ante La Haya en 2020, quien manifiesta a Efe que Bolivia ya no mantiene la teoría de la "exclusividad soberana" de las aguas en disputa.

De acuerdo con Aparicio, el Gobierno boliviano "no ha informado con claridad y honestidad" que su postura había cambiado.

## OTRAS CONTROVERSIAS

El Silala es el último de una larga lista de roces, la mayoría de los cuales se remonta a la Guerra del Pacífico (1879-1884), cuando Bolivia perdió su salida al mar y cedió a Chile parte del desierto de Atacama, lo que le supuso la pérdida de 400 kilómetros de costa.

La controversia se intensificó en 2013, cuando Morales acudió a la CIJ para reclamar la salida al mar. El alto tribunal de las Naciones Unidas terminó dándole la razón a Chile en 2018.

Otro momento de gran tensión se produjo en la década de 1960 a causa del río Lauca y provocó que Bolivia rompiera relaciones diplomáticas con Chile cuatro años después.

Ambos países, sin embargo, anunciaron en mayo su intención de recomponer la relación e iniciaron nuevas conversaciones que en los últimos meses han registrado algunos avances, aunque todavía muy tímidos.



**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

**SUCURSALES:**  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085  
 Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

TRAS DICHS DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

# Ministra Siches se excusa con Argentina por término Wallmapu

**Diversos políticos trasandinos acusaron que la secretaria de Estado, que ha apelado a una política de restitución de tierras a los pueblos originarios, estaba atentando contra la soberanía de su país.**



CEDIDA

La ministra señaló que “nuestra idea es poder reencontrarnos con nuestros pueblos originarios y, particularmente, el Estado de Chile junto al pueblo mapuche trabajar en conjunto para poder sanar las heridas”.

Bio Bio / Chile

@eldia\_cl

La ministra del Interior, Izkia Siches, se excusó con Argentina por el malestar que causó la utilización del término Wallmapu, asegurando que no busca interferir en su territorio.

Diversos políticos trasandinos acusaron que la secretaria de Estado, que ha apelado a una política de restitución de tierras a los pueblos originarios, estaba atentando contra la soberanía de su país.

“Para nada está en mi intención inmiscuirme en el territorio de nuestros hermanos trasandinos. Quiero ser muy clara, el término está enfocado en nuestro territorio nacional”, aseguró.

En esa línea, la expresidenta del Colegio Médico indicó que “si he producido malestar a nivel nacional o a nivel trasandino, pido todas las excusas correspondientes. Espero que esto no se siga profundizando ni utilizando con fines que no son los nacionales”.

Sobre la estrategia del Gobierno en materia indígena, señaló que “nues-

tra idea es poder reencontrarnos con nuestros pueblos originarios y, particularmente, el Estado de Chile junto al pueblo mapuche trabajar en conjunto para poder sanar las heridas”.

Cabe recordar que el presidente Gabriel Boric viajará a Argentina el próximo 5 de abril, en lo que será su primera salida al extranjero como jefe de Estado.

## WALLMAPU: LAS CRÍTICAS DE POLÍTICOS ARGENTINOS

El exministro de Seguridad de la provincia argentina de Chubut, Federico Massoni, aseguró que el concepto empleado por Siches “atenta contra la soberanía” de su país.

Asimismo, exigió al gobierno de

Fernández que “sean férreos en el posicionamiento y les aclaren a los chilenos que dentro de nuestro territorio no existe ningún Wallmapu, existe la provincia del Chubut”.

En la misma línea, el exsenador Miguel Ángel Pichetto calificó los dichos de la ministra como una “pretensión secesionista”, que el gobierno de Gabriel Boric estaría “legitimando”.

Finalmente, el parlamentario por la provincia de Río Negro, Juan Martín, presentó un proyecto para que la Cancillería argentina “proteste oficialmente y pida las explicaciones del caso”.

“Cuando funcionarios de Chile hablan de Wallmapu, están legitimando un reclamo territorial que afecta nuestra soberanía nacional”, agregó.



**Si he producido malestar a nivel nacional o a nivel trasandino, pido todas las excusas correspondientes”**

**IZKIA SICHES**  
MINISTRA DEL INTERIOR

### NOTIFICACION

Ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, causa Rol N° V-32-2022 “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DE COQUIMBO” se presentó VERONICA IBACACHE PARRAGUEZ, abogado por SERVIU REGION DE COQUIMBO, consignando 275,432 UF. al día 31 de diciembre de 2021, que equivalen a \$8.536.117.-, correspondientes a indemnización provisional de expropiación ordenada por Resolución N° 1985 de fecha 17 de diciembre de 2021, de inmueble ubicado en Est Los Choros, Comuna de La Higuera, denominado LOTE 1 de 1.370,310 mts2, Rol de Avalúo N° 49-13 de la comuna de La Higuera, de propiedad presuntiva de COMUNIDAD AGRICOLA LOS CHOROS. Ordenóse publicar avisos conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio y acreedores a que hace referencia el artículo 23 del D.L. 2.186 para que dentro de plazo de 20 días a contar último aviso hagan valer sus derechos bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo no podrán hacerlo valer después sobre monto de indemnización.

### NOTIFICACION

Ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, causa Rol N° V-31-2022 “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DE COQUIMBO” se presentó VERONICA IBACACHE PARRAGUEZ, abogado por SERVIU REGION DE COQUIMBO, consignando 340,677 UF. al día 31 de diciembre de 2021, que equivalen a \$10.558.173.-, correspondientes a indemnización provisional de expropiación ordenada por Resolución N° 1977 de fecha 16 de diciembre de 2021, de inmueble ubicado en Est Los Choros, Comuna de La Higuera, denominado LOTE 3 de 1.694,91 mts2, Rol de Avalúo N° 49-13 de la comuna de La Higuera, de propiedad presuntiva de COMUNIDAD AGRICOLA LOS CHOROS. Ordenóse publicar avisos conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio y acreedores a que hace referencia el artículo 23 del D.L. 2.186 para que dentro de plazo de 20 días a contar último aviso hagan valer sus derechos bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo no podrán hacerlo valer después sobre monto de indemnización.

### NOTIFICACION

Ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, causa Rol N° V-30-2022 “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DE COQUIMBO” se presentó VERONICA IBACACHE PARRAGUEZ, abogado por SERVIU REGION DE COQUIMBO, consignando 317,681 UF. al día 31 de diciembre de 2021, que equivalen a \$9.845.487.-, correspondientes a indemnización provisional de expropiación ordenada por Resolución N° 1976 de fecha 16 de diciembre de 2021, de inmueble ubicado en Est Los Choros, Comuna de La Higuera, denominado LOTE 4 de 1.580,501 mts2, Rol de Avalúo N° 49-13 de la comuna de La Higuera, de propiedad presuntiva de COMUNIDAD AGRICOLA LOS CHOROS. Ordenóse publicar avisos conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio y acreedores a que hace referencia el artículo 23 del D.L. 2.186 para que dentro de plazo de 20 días a contar último aviso hagan valer sus derechos bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo no podrán hacerlo valer después sobre monto de indemnización.

Luciano Alday V. / Ovalle

 @eldia\_cl

Provincial Ovalle vive quizás uno de los mejores momentos de su historia tras eliminar a dos clubes del profesionalismo en Copa Chile, esto en paralelo a su preparación para el campeonato de la Tercera División A.

El plantel actual cuenta con varios refuerzos foráneos y con algunos jugadores nacidos en Ovalle que retornaron a su ciudad natal para sumar minutos.

Pero también hay jóvenes talentos nacidos y criados en la zona, quienes desde más atrás buscan su oportunidad en la alta competencia. Diario El Ovalino conversó con tres de estos futbolistas, para conocer su historia y experiencia en el "Ciclón del Limarí".

#### ARQUERO A LA ALTURA

Con casi dos metros de alto (1.97) llega desde Monte Patria el arquero

ENTRENAN JUNTO AL RESTO DEL EQUIPO

# Los jóvenes talentos del Limarí que proyecta Provincial Ovalle

**El arquero montepatrino Jorge "Guga" Rivera, el lateral ovalino David Henríquez y el delantero sotaquino Justin Contreras son los futbolistas que buscan su oportunidad en el plantel "ciclonero".**

Jorge Rivera, más conocido por sus cercanos y compañeros de equipo como "Guga".

El espigado guardameta hizo sus primeras armas en el fútbol jugando como defensa, pero una vez que tomó el arco no lo soltó más, "un día se me dio la posibilidad de jugar como arquero porque un compañero se lesionó, de ahí me quedé definitivamente. Mi altura me ha ayudado en esta posición, aunque igual debo mejorar algunas cosas que me cuestan", señaló el montepatrino, quien jugara en el Buenos Muchachos FC de su comuna natal.

En 2020 llegó a Provincial Ovalle

gracias a una prueba de jugadores, sin embargo, por la pandemia solo pudo entrenar cerca de dos semanas con el equipo. Este 2022 mediante una nueva prueba pudo reintegrarse al plantel, en el que entrena actualmente.

"Mis compañeros me ayudan mucho, me ayudan a corregir cosas que necesito mejorar, me siento cómodo aquí, con el profesor José Luis Pizarro he aprendido mucho", declaró el portero de 19 años.

"Como todo jugador quiero seguir mejorando y ganarme un puesto, quiero llegar lejos", agregó.

Tras egresar del Colegio República de Chile en Monte Patria, "Guga" compatibiliza sus entrenamientos en Provincial Ovalle con sus estudios online en la carrera de Mantenimiento Industrial.

#### EJEMPLO PARA LOS NIÑOS

Otro de los jugadores de proyección de Provincial Ovalle es el lateral de 18 años David Henríquez, quien es nacido en Ovalle y formado en la Academia Kico Rojas, en donde tuvo la posibilidad de ser campeón.

"Con la serie 2003 pude ganar un campeonato ACEFA y cuatros internacionales consecutivos", destacó el

#### REMATE

REMATE 17º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, 5º piso, se rematarán como un todo el día 05 de Mayo 2022 a las 14:00 hrs., mediante uso de videoconferencia plataforma zoom, las propiedades del avalista y codeudora solidaria COMPAÑÍA MINERA SAN ANTONIO LIMITADA, correspondientes a: i) Pertenencias Mineras denominadas "COCA COLA 11 al 15", ubicadas en Estancia Marquesa, Comuna Vicuña, Provincia Elqui, Cuarta Región, cuya acta de mensura corre inscrita a fojas 45 N°22, del Registro Propiedad Minas, Conservador Bienes Raíces y Minas Vicuña - Paihuano, año 1994, inscritas a nombre de COMPAÑÍA MINERA SAN ANTONIO LIMITADA a fojas 141, N° 60 del Registro Propiedad Minas año 2008 Conservador Bienes Raíces Vicuña y Paihuano. ii) Pertenencias Mineras denominadas "CLAUDIA PRIMERA", productora de minerales de cobre y plata, ubicadas en Cerro Talcuna, Estancia Marquesa, Comuna Vicuña, Provincia Elqui, Cuarta Región; cuya acta de mensura corre inscrita a fojas 12 N°4, del Registro Propiedad Minas, del Conservador Bienes Raíces y Minas Vicuña - Paihuano, año 1970, inscritas a nombre de COMPAÑÍA MINERA SAN ANTONIO LIMITADA a fojas 38, N°21 del Registro Propiedad de Minas año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña y Paihuano. iii) Pertenencias Mineras denominadas "TALCUNA", ubicadas al Nor-este de mina Coca-Cola, Sector Talcuna antigua, Comuna de Vicuña, Provincia Elqui, Cuarta Región, inscritas a nombre de COMPAÑÍA MINERA SAN ANTONIO LIMITADA a fojas 134, N°53 del Registro de Propiedad de Minas del año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña y Paihuano. iv) Pertenencias Mineras denominadas "PAOLA PRIMERA", productora de minerales de cobre y plata, ubicadas en Cerro Talcuna, Estancia de Marquesa, Comuna Vicuña, Provincia Elqui, Cuarta Región; cuya acta de mensura corre inscrita a fojas 8 N°3, Registro Propiedad Minas, Conservador Bienes Raíces y Minas de Vicuña - Paihuano, año 1970, inscritas a nombre de COMPAÑÍA MINERA SAN ANTONIO LIMITADA a fojas 37, N°20 Registro Propiedad Minas año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña y Paihuano. v) Pertenencias Mineras denominadas "TALCUNA 1 AL 2", ubicadas en Estancia de Marquesa, Comuna Vicuña, Provincia Elqui, Cuarta Región; cuya acta de mensura corre inscrita a fojas 7 N°4, Registro Propiedad Minas, Conservador Bienes Raíces y Minas Vicuña - Paihuano, año 1953, inscritas a nombre de COMPAÑÍA MINERA SAN ANTONIO LIMITADA a fojas 135, N°54 Registro Propiedad Minas del año 2008 Conservador Bienes Raíces Vicuña y Paihuano. vi) Pedimento Minero denominado "LOS ALAMOS 24", ubicado Cuarta Región, Provincia Elqui, comuna Vicuña, concedido por resolución Juzgado Letras Vicuña Rol V-515-2015, con el objeto de la constitución de una concesión de exploración que se denominará LOS ALAMOS 24. El punto medio está ubicado en la provincia de Elqui, comuna de Vicuña y tiene las siguientes coordenadas U.T.M.: NORTE 6.689.500 metros, ESTE 309.500 metros. La superficie de la concesión de exploración que se solicitó es de 300 hectáreas encerradas en un rectángulo de 3.000 metros en sus dos lados de orientación U.T.M. Norte-Sur, y de 1.000 metros en sus dos lados de orientación U.T.M. Este-Oeste, El dominio del Pedimento Minero antes singularizados se encuentra inscrito a nombre de COMPAÑÍA MINERA SAN ANTONIO LIMITADA a fojas 1.140, N°627 Registro de Descubrimiento de Minas año 2015 Conservador Bienes Raíces Vicuña y Paihuano. vii) Mensura de las pertenencias Mineras denominadas LOS ALAMOS 6 1 AL 60, ubicada en Comuna Vicuña, Provincia Elqui, Cuarta Región. El dominio sobre la Mensura de las pertenencias Mineras antes singularizadas se encuentra inscrito a nombre de COMPAÑÍA MINERA SAN ANTONIO LIMITADA a fojas 453, N°139 Registro Propiedad Minas año 2014 Conservador Bienes Raíces Vicuña y Paihuano. El Mínimo para iniciar posturas será la suma de \$800.000.000.- Pago contado dentro de quinto día hábil de efectuado el remate. De conformidad con lo dispuesto en el AA 13-2021 de la Excm. Corte Suprema, dicha subasta se realizará mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom.us, en la cuenta del juzgado, link 8278470905. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate, debidamente habilitada con anterioridad a la fecha fijada para el remate. Los interesados deberán constituir garantía suficiente para participar en el remate mediante vale vista a la orden del Tribunal por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, que deberá entregarse a la Sra. Oficial Primero, y enviar un correo electrónico a mrisopatron@pjud.cl, con copia a jcsantiago17\_remates@pjud.cl, indicando en el asunto la expresión "REMATE ROL C-3401-2016", señalando sus datos personales, adjuntando comprobante legible de la garantía y de cedula de identidad, correo electrónico y un número telefónico de contacto, todo ello antes de las 12.00 horas del día anterior al fijado para el remate. El día del remate, verificado su registro y envío de garantía, se le indicará a cada postor los datos de acceso al remate, siendo carga del postor el tener los elementos tecnológicos y de conexión. La devolución de las garantías, se hará previo endoso, debiendo efectuar las coordinaciones necesarias con la señora Oficial 1º del Tribunal, al correo mrisopatron@pjud.cl. En caso de existir dudas de los intervinientes respecto de aspectos técnicos de la conexión u otras en cuanto al protocolo de la realización de la subasta, deben ser consultadas, con anterioridad en horario de 8:00 a 14:00 horas al correo electrónico mrisopatron@pjud.cl, a jcsantiago17@pjud.cl y/o aaorellana@pjud.cl, o al número de teléfono: 22674-6367. En el extracto de las publicaciones legales deber indicarse que el remate se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, y que todo interesado en participar en el mismo, deberá coordinarlo a través del correo electrónico jcsantiago17\_remates@pjud.cl. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom.us, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, debiendo las partes y postores contar con los elementos tecnológicos y de conexión. De conformidad con lo dispuesto en el AA 13-2021 de la Excm. Corte Suprema, dicha subasta se realizará mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom.us, en la cuenta del juzgado, link 8278470905. Ver autos Rol C-3401-2016, caratulados "BANCO SECURITY/ COMPAÑÍA MINERA TALCUNA LIMITADA Y OTRO". Juicio Ejecutivo. La Secretaría.-

#### REMATE

ANTE EL 11º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, HUERFANOS 1409, SE REMATARÁ MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA POR LA APLICACIÓN ZOOM, EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2022, A LAS 12:20 HRS., INMUEBLE QUE CORRESPONDE A DEPARTAMENTO N° 502, EDIFICIO "C", DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N° 16, CONDOMINIO PORTAL DEL MAR, I ETAPA, CALLE FEDERICO ARCOS N° 643, UBICADO EN LA COMUNA DE LA SERENA. LA PROPIEDAD SE ENCUENTRA INSCRITA A FS. 8946, N° 6344 AÑO 2014, EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE LA SERENA. MINIMO POSTURAS \$44.340.000.-, PRECIO PAGADERO CONTADO DENTRO DE QUINTO DIA HABIL SIGUIENTE SUBASTA. INTERESADOS CONSIGNAR GARANTÍA SUFICIENTE PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA, MEDIANTE VALE VISTA A NOMBRE DEL TRIBUNAL, HASTA LAS 13:00 HORAS DEL DÍA ANTERIOR A LA FECHA FIJADA PARA EL REMATE. SÓLO SE REMITIRÁN LAS INVITACIONES VÍA CORREO ELECTRÓNICO, A LOS POSTORES CUYAS GARANTÍAS HAYAN SIDO CALIFICADAS COMO SUFICIENTES. SE HACE PRESENTE QUE LA SUBASTA SE REALIZARÁ POR VIDEOCONFERENCIA, MEDIANTE LA PLATAFORMA ZOOM, PARA LO CUAL SE REQUIERE DE UN COMPUTADOR O TELÉFONO, EN AMBOS CASOS, CON CÁMARA, MICRÓFONO Y AUDIO DEL MISMO EQUIPO Y CONEXIÓN A INTERNET, SIENDO CARGA DE LAS PARTES Y POSTORES EL TENER LOS ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y DE CONEXIÓN. LOS INTERESADOS DEBEN ACOMPAÑAR COMPROBANTE DE HABER RENDIDO LA GARANTÍA AL CORREO ELECTRÓNICO [avenegas@pjud.cl](mailto:avenegas@pjud.cl), HASTA LAS 13:00 HORAS DEL DÍA ANTERIOR A LA FECHA FIJADA PARA EL REMATE, A FIN DE COORDINAR SU PARTICIPACIÓN, OBTENER INFORMACIÓN RESPECTO AL PROTOCOLO PARA LA REALIZACIÓN DE LA SUBASTA Y RECIBIR EL LINK CON LA INVITACIÓN A LA SUBASTA. BASES Y ANTECEDENTES AUTOS "BANCO FALABELLA CON REIMERS MUÑOZ", ROL C-10728-2019, JUICIO EJECUTIVO,

**SECRETARIA.**



LUCIANO ALDAY VILLALOBOS

Jorge "Guga" Rivera y David Henríquez entrenan junto al resto del plantel en el Complejo Profesores.

lateral ovallino.

Este año, Henríquez fue participante de la prueba masiva de jugadores, logrando quedar en el selecto grupo, "espero aprender de cada uno de los jugadores. Es un salto bastante grande pasar de una academia de fútbol a un equipo de tercera división, que es prácticamente profesional", declaró.

El joven futbolista actualmente cursa cuarto medio en el Colegio Santa María, una vez egresado espera formar una vida ligada al deporte, "quiero seguir tomando experiencia con el plantel, pero también quiero seguir estudiando, a lo mejor preparador físico o pedagogía en educación física, quiero una vida ligada al deporte, pudiendo ayudar a los niños", indicó.

En este aspecto es importante destacar que David Henríquez además de jugador es también monitor deportivo de la escuela de fútbol de Provincial Ovalle.

#### CON LA BENDICIÓN DEL NIÑO DIOS

Para concretar goles el "Ciclón

del Limarí" proyecta al delantero Justin Contreras, quien es oriundo de Sotaquí. Él dio sus primeros pasos en la academia de dicha localidad para luego pasar a la Academia Kico Rojas.

A los 16 años ingresó a las cadetes de Coquimbo Unido, en donde se mantuvo hasta el año pasado. Para este 2022 el "tanque" sotaquino se comunicó con el cuerpo técnico de Provincial Ovalle, logrando así integrarse al plantel "ciclono".

"Ha sido una bonita experiencia, he aprendido cosas nuevas. Quiero consolidarme en el equipo, quiero jugar y sumar minutos, ir cumpliendo metas para surgir como jugador", señaló el goleador.

En la actualidad Justin Contreras tiene 19 años de edad, egresó de cuarto medio del Colegio San Luis de Coquimbo durante el año pasado, esto por su paso por las inferiores del equipo "pirata". Pero antes de partir a la comuna puerto estudió en el Liceo Politécnico de Ovalle.

ESTA TARDE EN EL ESTADIO DIAGUITA

## Históricos de Club Deportes Ovalle se reencontrarán para homenajear a Sergio Recabarren

Luciano Alday V. / Ovalle

@eldia\_cl

Abril comienza con un panorama imperdible para los aficionados del fútbol ovallino, y es que este viernes a partir de las 19:00 hrs se llevará a cabo un homenaje al ex entrenador de Club Deportes Ovalle, Sergio Recabarren, por su vida ligada a los "Verdes del Limarí", como también por su labor como formador de jugadores.

El Estadio Diaguita será el escenario de este evento, en donde estará presente el destacado estratega junto a su familia.

La jornada iniciará con el partido entre Club Deportivo el Bosque y Club Deportivo Los Andes FC, quienes disputarán la Copa "Municipalidad Ovalle".

A eso de las 20:30 hrs será el turno de la Selección de Villa Quiscal contra un elenco de "Glorias Ovallinas", el cual estará integrado por futbolistas

A partir de las 19:00 hrs de este viernes se llevará a cabo la Copa Municipalidad de Ovalle, ocasión en donde se reconocerá en vida al ex entrenador de los "Verdes del Limarí".

históricos de Club Deportes Ovalle.

Eduardo "Mocho" Gómez, Rubén "Nene" Gómez, Manuel "Lechuga" Araya, Luis "Huamalata" González, Wilfredo Cabrera, José Miguel Álvarez, José "Pepe" González y Luis Bustamante serán algunos de las figuras que dirán presente en esta ocasión, siendo dirigidos técnicamente por Hernán Ibarra.

La invitación está hecha para que toda la comunidad ovallina asista este viernes al Estadio Diaguita, donde podrán disfrutar de una grata tarde de fútbol.



CEDIDA

#### EXTRACTO

Ante Primer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol N° 2172-2018**, caratulada "**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con ESCOBAR OVANDO, FRANCISCO**", se rematará el próximo **27 de abril del 2022, a las 11:00 horas**, inmueble consistente en el sitio número veinte de la manzana nueve, ubicado en calle Mariana de Cortés número trescientos cuarenta, del Conjunto denominado Lomas de San Ramón, Etapa M, de la comuna de Coquimbo. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 3.676, N° 1.864**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año **2.017**; se rematará por el mínimo de **\$37.906.368.-** El precio se pagará de contado, en plazo de cinco días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.

LORENA MARIA DEL PILAR TORO ESPEJO

#### EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol N° 77-2021**, caratulada "**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con PEREIRA ALVAREZ, RAUL**", se rematará el próximo **27 de abril del 2022, a las 11:00 horas**, consistente en DEPARTAMENTO N° 603, 6° PISO, BODEGA N° 94, USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N° 89, CONDOMINIO PACIFICO, AVENIDA PACIFICO N° 4115, de la ciudad y comuna de La Serena. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 11.893, N° 8.458**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.016**; por el mínimo de **\$96.285.475.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.

**La Serena, veintitrés de Marzo de dos mil veintidós. -**

ERICK BARRIOS RIQUELME  
SECRETARIO SUBROGANTE

#### EXTRACTO

Ante Primer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo de desposeimiento, **Rol N° 2042-2020**, caratulada "**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con BUSTOS MUÑOZ, NANCY GUILLERMINA**", se rematará el próximo **27 de abril del 2022, a las 10:00 horas**, inmueble consistente en DEPARTAMENTO N° 901, BODEGA N° 13, EDIFICIO MARINA DE PEÑUELAS, CALLE CANTO DEL AGUA N° 6495, DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO PARA VEHICULOS N° 57, comuna de La Serena. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 3.799 N° 2.577**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.018**; se rematará por el mínimo de **\$111.864.975.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.

LORENA MARIA DEL PILAR TORO ESPEJO

Lionel Varela Á. / La Serena

@eldia\_cl

Hoy a las 17:30 en el reducto de La Portada, Deportes La Serena, recibirá a Everton de Viña del Mar, uno de los representativos nacionales en Copa Sudamericana.

Los serenenses, se encuentran en la parte baja de la tabla con solo 6 puntos, vienen motivados tras haber conseguido su primer triunfo en la fecha anterior, luego de vencer por 2-3 a Huachipato en el Estadio CAP.

El triunfo granate logró calmar un poco a la afición que reclamaba la salida del técnico Ivo Basay.

Es así que los granates formarían con el mismo once inicial de la fecha anterior, es decir con López, Buss, Herrera, Ramón, Díaz, Carreño, Erbes, Valencia, Guerrero, Suazo y Paredes.

Por su parte, el cuadro de Everton viene con la novedad del arribo a sus filas del jugador Felipe Campos, quien llega luego de rescindir contrato en Argentina.

Los ruleteros jugarán con De Paul, Echeverría, Barroso, Oyarzún, Sánchez, Berrios, Madrid, Ibacache, Cuevas, Di Yorio y Sosa.

La Serena y Everton se han enfrentado en 71 oportunidades con 24

OCTAVA FECHA

# La Serena y Coquimbo salen hoy a sumar ante Everton y O'Higgins

**Mientras los granates reciben al cuadro de Viña del Mar en La Portada, los piratas deben trasladarse hasta la Sexta Región para tratar de salir desde el fondo de la tabla.**

triunfos viñamarinos (89 goles), 21 victorias granates (84 conversiones) y 26 igualdades.

## BUSCANDO SALIR DEL SÓTANO

Coquimbo Unido, quien está en el último lugar de la tabla de posiciones con 5 unidades, viajó a Rancagua para enfrentar a O'Higgins, hoy a las 20:30 horas.

El cuadro pirata necesita urgentemente sumar puntos, ya que la hin-



La Serena logró su primer triunfo en la fecha pasada ante Huachipato, sus jugadores esperan repetir su juego y quedarse con los tres puntos ante Everton.

chada se comienza a impacientar con el juego del equipo de Patricio Graff.

En este sentido, el técnico porteño señaló que será un partido muy intenso ante los celestes.

"O'Higgins viene bien, con mucha confianza, al venir de ganarle a la Universidad Católica. Es un equipo difícil que presiona muy alto y con jugadores determinantes"

Graff afirma que sus jugadores deben hacer su juego y no desesperarse por la posición que tienen en la tabla.

Respecto a las formaciones, el DT se habría decidido por Formento, Barrera, Berardo, Pereira Zúñiga, Cabrera, Carmona, Abrigo, Farfán, Paredes

y Gauna.

Mientras los celestes esperan sumar puntos para meterse en los puestos de avanzada.

Su técnico Mariano Soso estará presentando ante los piratas a Martín, Hormazábal, González, Grillo, Guzmán, Lodico, Fuentes, Marín, Hernández, Castro y Muñoz.

La fecha se jugará con las incertidumbres que dejaron las denuncias del Sindicato de Árbitros y Árbitros del fútbol chileno, que emitió un duro comunicado en el que denuncia irregularidades y solicitan la salida urgente de toda la comisión liderada por el argentino Javier Castrilli.

## EXTRACTO

Tercer Juzgado Letras La Serena, Rengifo N°240, carátula "ITAÚ CORPBANCA S.A./ MERCADO", ejecutivo de desposeimiento, Rol: C-1998-2020, el 11 DE ABRIL DE 2022, A LAS 10:00 HORAS, se rematará en Tribunal el inmueble consistente en el Departamento N° C-102 del 1° piso, del Edificio C, y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento N°56, ambos del Condominio Tipo A, denominado "Condominio Espacio Uno III", ubicado en calle Federico Arcos N°599, ciudad y comuna de La Serena. La propiedad se encuentra actualmente inscrita a fojas 3.022 N°2.049, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2018. Mínimo para la subasta será el equivalente en pesos a la cantidad de **1.700.-UF**, en su equivalente en pesos moneda legal al 26 de enero de 2022 ascendente a la suma de **\$48.875.200.-**. El precio deberá consignarse, en dinero efectivo, dentro de quinto día hábil de efectuado el remate. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para el remate mediante vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, veintinueve de marzo de dos mil veintidós.

ERICK BARRIOS RIQUELME.  
SECRETARIO SUBROGANTE.

**INDAP**  
Ministerio de Agricultura

**Programa Agropecuario para el Desarrollo Integral de los Pequeños Campesinos del Secano de la Región de Coquimbo (PADIS)**

**CONCURSO CARGO: 1 ASESORES TÉCNICOS PARA UNIDAD OPERATIVA COMUNAL CANELA, ÁREA ILLAPEL, REGIÓN DE COQUIMBO.**

El Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y la I. Municipalidad de Canela de la Región de Coquimbo invitan a participar en el concurso para el cargo de 1 asesor técnico para la Unidad Operativa Comunal de Canela, de la Comuna de Canela.

**Perfil del Asesor Técnico Padis:** Profesional y/o Técnico del Área Agropecuaria: Médico veterinario, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Agrícola, Técnico Agrícola, o carrera a fin, con conocimientos principalmente en ganadería menor: caprinos y ovinos.

Se requiere para el cargo, persona con un alto compromiso para contribuir a la superación de la pobreza rural campesina, integral, honesta, rigurosa y sistemática en el manejo de documentación, fortalecimiento de la actividad productiva agrícola local, bajo un ambiente de trabajo de alta exigencia técnica y disposición.

Los antecedentes se recepcionarán desde las 8:30 hrs. del día 04 de abril de 2022, hasta las 16:00 horas del día 14 de abril de 2022, en los siguientes lugares (indistintamente):

- Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Canela, ubicada en Luis Infante N°520, ciudad de Canela.
- Oficina de Partes de la Agencia de Área INDAP Illapel, ubicada en calle Independencia N°279, ciudad de Illapel.

Los postulantes deben presentar postulación en sobre cerrado, el cual debe señalar el cargo al que postula, Curriculum Vitae ciego según formato INDAP (disponible en [www.indap.gob.cl](http://www.indap.gob.cl)). Certificado de título en original o copia legalizada, fotocopia simple de Licencia de conducir, fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar. Certificados de experiencia laboral, certificados de estudios realizados y/o , especialización, certificado de antecedentes y Disponibilidad de movilización

Mayores antecedentes al correo electrónico:

[dgatica@indap.cl](mailto:dgatica@indap.cl); [navila@indap.cl](mailto:navila@indap.cl); [alcaldiacanela1@gmail.com](mailto:alcaldiacanela1@gmail.com).

ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD CANELA

Publica en [www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl) O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 15:00 a 16:30 Hrs.



## PROPIEDADES

### ARRIENDO - LOCAL

Local comercial, Huanhuálí 640, con baño y estacionamiento. F: 978395899

### ARRIENDO - PIEZA

Se arrienda habitación amoblada, baño independiente, casa dama sola, trabaje, estudie. F: 977378472

### VENDO - CASA

Casa con terreno, 365 m2, 5d, estacionamiento, \$62.000.000, sector Cía. Alta, Villa San Bartolomé. F: 961742818

### VENDO - DEPARTAMENTO

Vendo Depto. Edificio Las Greñas, 120 millones, 3 dormitorios, 2 baños. Fono F: 992183038

### VENDO - TERRENO

Vendo terreno 10x30 m2, calle principal, Cía. Baja. Llamas F: 971426965

Vendo terreno 10 m2, La Cantera con la carretera. Fono F: 992183038

## VEHÍCULOS

### VENDO - AUTOMÓVIL

Mazda 2 2012 Colectivo con derechos, trabajando, documentos al día. F: 993288090

Vendo colectivo Hyundai Accent, año 2010, bencinero, único dueño, papeles al día. Llamas F: +56971650640

## OCUPACIONES

### REQUIERO CONTRATAR

Se necesita Técnico Agrícola titulado (excluyente) para realizar labor de monitoreo de plagas en campo ubicado en El Peñón. Con manejo básico en Excel y Word. Enviar CV a: F: emoralesc@rosales.cl

Clínica Dental requiere Auxiliar Paramédico en Odontología, titulada. Enviar Currículum al siguiente correo: F: clinicaibelle@gmail.com

Eleam requiere personal de Aseo, Ayudante de Cocina y Cuidadoras Adulta Mayor con experiencia. Enviar CV a: F: fundacionfarre@gmail.com

Colegio de Punta Mira, Coquimbo, con carrera docente necesita: Profesor de Educación General Básica. Enviar currículum a: F: colegiocoquimbo2022@gmail.com

Se solicita Educadora Diferencial, título TEL. Enviar CV al correo: F: postulaciones.sanandres@gmail.com

### EMPLEO BUSCAN

Mecánico de mantenimiento de maquinaria de movimiento de tierra. F: +56983908752

Matrimonio de tercera edad, se ofrece para cuidar parcela o casa grande, con 10 perros. F: 963998247

## GENERALES

### COMPRO

Compra Venta Antigüedades +56964948190 muebles relojes pinturas monedas discos pianos joyas. Reparaciones muebles. F: 964948190

### SERVICIOS

Retiro basura, cachureos y ramas. F: 982163726

Refrigeración, reparo, cargo refrigeradores, vitrinas, congeladoras,

todo tipo de máquinas refrigeradoras a domicilio. F: 933460826

### SÓLO MAYORES

**\$10.000 gordita de talla XXXLtrato pololo, ardiente, senos y cola grande. F: +56984865541**

Agencia Casa Victoria tu mejor opción. Te esperamos. F: 936362607

Bienvenidos nuevo privado La Serena centro Prat 671 2° piso solo cita previa. F: 935055914

Golositas ardientes esperándote. F: 996880863

Claudia chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 986693563

Mariela 47 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡Ven conóceme! F: 995447208

Shakira, caderas perfectas, chilena, despampanante, poderosa, fantasías. F: 941302417

Madurita encantadora esperándote. F: 920011267

**Flaquita de 20 años. F: 972745645**

Gatita estrobertida, ven no te arrepentiras. F: +56948882113

## LEGALES

### EXTRACTOS

Tribunal de Familia de La Serena en causa RIT C-685-2021 seguida por cese de alimentos, con fecha 27 de diciembre de 2021, se ha ordenado notificar a Sebastián Marcelo Figueroa Galdames, Run 17.897.609-5, de la demanda entablada por don Claudio Marcos Figueroa Saavedra en su contra, por lo cual se le cita a audiencia, la que se celebrará con las partes que asistan afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que en ella se dicten, sin necesidad de ulterior notificación, debiendo el demandado comparecer personalmente y patrocinado por abogado habilitado con los medios de prueba de que piensa

valerse. El demandado deberá contestar la demanda al menos 5 días antes de la audiencia referida, conforme lo dispone el art. 58 de la Ley 19.968. La audiencia preparatoria se realizará el día 12 de mayo de 2022, a las 09:00 horas, sala 1 del Tribunal. A continuación se adjunta el enlace directo para que las partes se conecten a la audiencia por videoconferencia por Zoom: <https://zoom.us/j/8274296584>; ID de la reunión: 8274296584. Contraseña: sin clave. La Serena, 11 de febrero de 2022. Patricia Loreto Bórquez Rivera. Ministro de Fe.

### EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de Letras de Serena, en causa Rol V-355-2021, por Sentencia de fecha 11 de marzo de 2022, se declaró la interdicción definitiva por causa de demencia de don Juan Mauricio Angel López, cédula de identidad N° 12.446.845-0, quedando privado de la administración de sus bienes, designándose como curadora a su madre doña Floridena Carmen López Collado, cédula nacional de identidad N° 6.731.526-K. Erick Barrios Riquelme. Secretario.

### EXTRACTO

Primer Juzgado de Letras de La Serena, causa Rol V-18-2022, caratulada /Orrego. Por sentencia definitiva de 24 de marzo de 2022, se declara a Gabriel Elías Patricio Torres Orrego, cédula de identidad N° 21.333.372-0, domiciliado en Jorge Montt N° 597, sector La Pampa, comuna de La Serena, en Interdicción por causa de demencia, privándolo de la administración de sus bienes y se designa como curadora definitiva a su madre Ana Bernarda del Carmen Orrego González, cédula de identidad N° 12.425.005-6, quedando eximida de rendir fianza y de reducir a escritura pública la referida resolución. Secretario.

### EXTRACTO

Segundo Juzgado Civil de La Serena, en causa Rol V-11-2022, caratulada Lastarria, por sentencia de 25 de febrero de 2022 y rectificatoria

de 14 de marzo de 2022, se declaró interdicción definitiva por causa de demencia de don Atilio Orlando Gajardo Huerta, R.U.N. 5.592.223-3, privándolo de la libre administración de sus bienes y se designa curadora definitiva a doña Doris Bertila Lastarria Rivera, R.U.N. 6.164.919-0, a quien se le exime de rendir fianza y extender escritura pública.

### EXTRACTO

José Díaz Ramos, de conformidad a las disposiciones del Artículo Segundo Transitorio del Código de Aguas, solicita la regularización de un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un volumen anual de 108.864 m3, con un caudal máximo de 3,5 litros por segundo, que se captan desde un pozo ubicado en la comuna de Vicuña, Coordenadas UTM es: Norte 6.679.680 m. y Este 306.139 m., Datum WGS 84, escala 1:50.000 del Instituto Geográfico Militar, huso 19. Las aguas se utilizan desde tiempos inmemoriales en riego agrícola y domiciliario, libres de clandestinidad, ni violencia y sin reconocer dominio ajeno. Se solicita un área de protección constituida por un círculo concéntrico en el eje del pozo de 200 metros de radio.

### REMATES

Remate Concursal, 06 de abril de 2022, a las 11:00 horas en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo. Station Wagon Nissan Kicks Sense 1.6 año 2020 PPU LYPB.31 mínimo \$10.000.000; TV 32", batidora, planchas, alfombra, parlante, maquina coser, lámpara tostador, silla, mesa lateral, lavadora, hervidos y otros difícil detalle. Liquidador Concursal: Andrés Barreau Velasco Rol C-2009-2021, Tercer Juzgado de Letras de La Serena Caratulado Zárate y Juan A. Strahovsky Villanueva Rol C-120-2020 Juzgado de letras de Andacollo Caratulado Guerrero. Comisión: 7% más impuestos Exhibición: Martes horario oficina Consultas: +56976680177. Miguel Guzmán Yuri RNM 1344.

Nuestros huevos son analizados por expertas...

**EL HUEVITO**

**BANDEJA DE 30 HUEVOS SANTA ELVIRA EXTRA \$5.000**

**CONTÁCTANOS: +56 994197916**

**DESPACHAMOS A DOMICILIO, LA SERENA Y COQUIMBO.**

**REMATE**

PRIMER JUZGADO LETRAS CALAMA, GRANADEROS N°2345 SEGUNDO PISO. JUICIO EJECUTIVO ROL C-3114-2019, "SCOTIABANK CHILE CON ASTORGA", decretó remate JUEVES 21 DE ABRIL 2022, 12:00 HRS, mediante video conferencia vía zoom, inmueble ubicado LA SERENA, DEPARTAMENTO 201, 2° PISO, EDIFICIO A2, CONDOMINIO MISTRAL IV, CALLE FLOR DEL AIRE 1620, DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO ESTACIONAMIENTO 201-A. DOMINIO INSCRITO FOJAS 163 N° 120 AÑO 2015, CONSERVADOR BIENES RAICES LA SERENA. Mínimo subasta \$ 36.407.396.- Interesados consignarán garantía suficiente para participar en subasta conforme a bases de remate, por una cantidad no inferior al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista a nombre del tribunal, depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado en cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica). Demás antecedentes y envió comprobante de garantía, remitir correo electrónico a jl1\_calama@pjud.cl o consultar causa en página web <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/>.

**ATENCIÓN COQUIMBO Y SUS ALREDEDORES**

**ASTRÓLOGA Y PARAPSICÓLOGA**

**MARIANA CORTÉS**

Experta Tarotista, quien te ayudará en todos tus problemas, por muy difícil que sea, amor, negocios, matrimonio, fracaso o un mal desconocido.

ESPECIALISTA EN UNIÓN DE PAREJAS Y AMARRES PARA EL AMOR.

**TRABAJO 100% GARANTIZADO**

**HORARIO ATENCIÓN:**

Lunes a sábado de 9:00 a 20:30 hrs.  
Domingos: 9:00 a 15:00 hrs.  
Consulta especial: \$10.000  
Tarot: \$5.000  
Baquedano con Vergara N° 83, COQUIMBO.  
Pída su hora: 920517955

**elDía**

SUSCRÍBETE POR **\$90.000** anual

**MÁS BARATO, COMODO Y CONVENIENTE**

Solicita tu ejecutiva a los teléfonos **(51) 2200 400 + 569 9631 0283**

Logos de VISA, Mastercard, Transbank.

TRAS INCIDENTE EN LOS ÓSCAR

# Chris Rock, en el ojo del huracán

Efe / Internacional

 @eldia\_cl

Y es que, tras la polémica entre el comediante, y el matrimonio de actores Will Smith y Jada Pinkett-Smith en la última gala de los Óscar, Chris Rock está en el foco mediático de detractores que critican que hiciera humor a costa de la enfermedad de la actriz y defensores que no dejan de comprar las entradas para sus espectáculos.

El debate sobre la fina línea que separa la broma del insulto, las posturas acerca de si una ofensa o agresión verbal justificarían una respuesta de violencia física, o las reflexiones sobre si la libertad de expresión y el humor deben tener límites; rodean la figura de alguien que es, precisamente, famoso por ese mismo humor tan admirado como cuestionado.

## DE BROOKLYN A LA COMEDIA

Christopher Julius Rock nació el 7 de febrero de 1965 en Andrews, Carolina del Sur (Estados Unidos). Hijo de Rosalie Rock (antes Tingman) y Julius Rock, sus orígenes son humildes. Su madre era profesora y trabajadora social, y su

**Luego de la bofetada de Will Smith a raíz del comentario del comediante sobre la alopecia de Jada Pinkett-Smith, el debate sobre los límites del humor rodea la figura de Chris Rock.**



El famoso momento de la última edición de los Óscar, cuando el actor Will Smith (d) abofetea al presentador de la gala Chris Rock (i) durante la 94ª ceremonia anual de los Premios de la Academia de Cine estadounidense en el Dolby Theatre de Hollywood, Los Ángeles.

Carvey and David Spade", Rock reveló que llegó a agredir físicamente a uno de sus acosadores y que posteriormente eso le hizo reprimir sus emociones, por lo que tuvo que ir a terapia: "ya no tengo miedo de hacerle saber a la gente cómo me sientan ciertas cosas".

Sin embargo, su destino estaba lejos de las aulas, porque, mientras trabajaba en restaurantes de comida rápida, empezó a moverse en los círculos de la comedia y a destacar poco a poco, apareciendo en "Miami Vice" (1987) y llamando incluso la atención del que sería su mentor: Eddie Murphy.

## TODO EL MUNDO ODIA A CHRIS

Gracias a Murphy, que se fijó en Chris Rock cuando actuaba en un club nocturno, este logró un papel en "Beverly Hills Cop II" (1987). En 1990 empezó a participar también en el célebre "Saturday Night Live", lo que le hizo ganar fama a nivel nacional. Tras su marcha de dicho espectáculo, entre 1993 y 1994 participó en otro, "In Living Color". También escribió y dirigió la comedia "CB4" (1993). Y tuvo su propio especial de comedia en "Big Ass Jokes" (1994) como parte del "HBO Comedy Half-Hour".

En 1996, como comentarista de "Comedy Central's Politically Incorrect", fue nominado al Emmy. También tuvo otros especiales de comedia, "HBO: Bigger & Blacker" (1999), "The Chris Rock Show" (1998), que ganó un Emmy, y "Never Scared" (2004). También lanzó su primer álbum de comedia en 1991, "Born Suspect". Los siguientes, "Roll with the New" (1997), "Bigger & Blacker" (1999) y "Never Scared" (2004), fueron ganadores de los Grammys.

Como actor, la extensa filmografía

EMPRESA SANEACHILE LTDA.  
CALLE LAS ROJAS Nº 1461  
LA SERENA  
NOTIFICACIÓN:

1ª PUBLICACIÓN: 01 DE ABRIL DE 2022  
2ª PUBLICACIÓN: 15 DE ABRIL DE 2022  
PLAZO OPOSICIÓN: 29 DE JUNIO DE 2022

LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES DE LA REGIÓN DE COQUIMBO, ACOGIO LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE SANEAMIENTOS DE TÍTULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES DE LAS PERSONAS QUE MAS ADELANTE SE INDIVIDUALIZAN Y HA ORDENADO QUE ELLAS SE PUBLIQUEN POR DOS VECES. TODO ELLO DE CONFORMIDAD AL D.L. Nº 2.695 DE 1979. LAS TERCERAS PERSONAS AFECTADAS TIENEN UN PLAZO DE 60 DIAS HABLES DESDE LA SEGUNDA PUBLICACION PARA DEDUCIR OPOSICION, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI ASÍ NO LO HICIERAN, SE ORDENA LA INSCRIPCIÓN DE LOS INMUEBLES A NOMBRE DE LOS POSEEDORES EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR BIENES RAICES RESPECTIVO, LOS PREDIOS QUE SE ESTAN REGULARIZANDO, SE ENCUENTRAN EN LAS COMUNAS QUE SE INDICAN EN LA PUBLICACION.

PROVINCIA: CHOAPA  
COMUNA: LOS VILOS

ST-210  
Nº 043SAC634327, EXPEDIENTE ETELVINA DEL CARMEN MANQUE OLIVARES, BALBINA DEL CARMEN MANQUE OLIVARES, SUPERFICIE 43,88 Hás., PLANO 04201-13533 SR, LOS PERALES, CESPED. 10.03.2022 LOTE A SUPERFICIE: 30,81 Hás. NORESTE: Parcela Nº 112 en línea recta que une los puntos B y A, separado por cerco. SURESTE: Terrenos del Río Illapel en línea sinuosa que une los puntos A y E, que lo separa del Lote B de la misma propiedad. OESTE: Terrenos Bien Común, Sociedad Parceleros Ex Hacienda Illapel, en línea sinuosa que une los puntos E, D, C y B, separado por cerco. LOTE B SUPERFICIE: 7,63 Hás. ESTE: Ruta D-805 a Illapel en línea sinuosa que une los puntos I y G, que lo separa del Lote C, de la misma propiedad. SUR: Parcela 108 en línea quebrada que une los puntos G y F, separado por cerco. OESTE: Río Illapel en línea sinuosa que une los puntos F e I, que lo separa del Lote A de la misma propiedad. LOTE C SUPERFICIE: 5,44 Hás. ESTE: Canal Mala Madera en línea sinuosa que une los puntos L y K, que lo separa de Terrenos Bien Común. SURESTE: Parcela 108 en línea sinuosa que une los puntos K y J, separado por cerco. OESTE: Ruta D-805 a Illapel en línea sinuosa que une los puntos J y L. FS. 987 Nº 823 AÑO 2005 (PARCIAL), en lo que corresponde a la Parcela número ciento nueve, ubicada en Hacienda Illapel, comuna de Illapel.

ABOGADO

padre camionero y repartidor de periódicos. Al poco de nacer Chris se mudaron a Crown Heights, en Brooklyn (Nueva York). Y unos años después a Bedford-Stuyvesant, también en Brooklyn.

Chris tiene cuatro hermanos, uno de ellos fallecido (Charles), y tres que se dedican al espectáculo igual que Chris: Tony, Kenny y Jordan. Además, su abuelo, el predicador

Allen Rock, fue un referente para él. En su infancia, Chris estudió en escuelas de Brooklyn con alumnado predominantemente blanco, lo que le supuso vivir la discriminación racial y el "bullying", y terminar abandonando los estudios en la secundaria, aunque más tarde logró sacarse el graduado escolar.

Durante su participación en el podcast "Fly on the Wall with Dana



Cabañas San Cipriano  
**PISCO ELQUI**

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números

**942455041**

Madre Eva

de Chris Rock incluye películas como: "Beverly Hills Ninja" (1997), "Lethal Weapon 4" (1998), "Dogma" (1999), "Nurse Beauty" (2000), "Down to Earth" (2001), "Bad Company" (2002), "The Longest Yard" (2005), "Madagascar" (2005), "I Think I Love My Wife" (2007), "Death at Funeral" (2010), "Top Five" (2014), "Dolemite Is My Name" (2019) o "Spiral" (2021), entre muchas otras.

Y, por supuesto, uno de sus mayores éxitos fue "Everybody Hates Chris". Una serie producida por Chris Rock, narrada por él y basada en su época estudiantil, que se emitió entre 2005 y 2009 con gran acogida y popularidad, que obtuvo varios premios y nominaciones.

### TRAYECTORIA LLENA DE POLÉMICAS

Sin embargo, la laureada trayectoria de Chris Rock en la comedia, el cine y el espectáculo, se ha visto salpicada por la polémica en varias ocasiones. En 2007, al presentar a los Red Hot Chili Peppers en concierto, se refirió al público como "hijos de puta" y "mierda", sin saber que ya estaba en el aire. Y esa no ha sido la única vez.

En 2018, en su especial de Netflix "Chris Rock: Tamborine", habló sobre los problemas que le llevaron al divorcio con su exmujer y madre de sus dos hijos, Malaak Compton-Rock. Chris se calificó a sí mismo como "un completo imbécil".

También confesó su adicción al porno que, a modo de broma, dijo que le hizo volverse "completamente artista" y, además, "llegar 15 minutos tarde a todas partes", añadió a tono jocoso.

Además, al admitir haber sido infiel a su mujer, comentó: "cuando los hombres engañamos es porque queremos algo nuevo. Pasa que tu mujer se entera y ya no vuelve a ser la misma, así que tienes un nuevo mal".

También en ese espectáculo bromeó sobre los tiroteos que sufren los afroamericanos a manos de la policía: "uno piensa que la policía podría disparar a niños blancos de vez en cuando para quedar bien" dijo, y añadió: "quiero vivir en un mundo igualitario donde la misma cantidad de niños blancos sean asesinados cada mes".

En "Netflix is a Joke" también habló del "miedo" que pasó al ir al Caribe: "salí del aeropuerto y vi a niños comiéndose ladrillos y hombres apuñalando a perros... Son tan pobres que se sorprenden cuando ven un coche", dijo, para después comenzar a decir "rueda" imitando la

gesticulación y voz de un cavernícola.

Y en 2019 publicó en su Instagram un memé de Whitney Houston, en la que la fallecida cantante luce unas gafas de sol bajo la frase "yo sentado en una reunión que podría haberse resuelto por mail". El problema fue que Chris Rock escribió como pie de foto: "date prisa, tengo un montón de crack que fumar", bromeando sobre la drogadicción de la artista.

### SMITHS, ROCK Y OSCARS: VIENE DE LEJOS.

Pero la de este año no es la única edición de los Óscar en la que Rock y la polémica van de la mano. En la gala de 2016 ya tuvo un recado para Jada Pinkett-Smith, que había protestado por la falta de diversidad entre los nominados: "Jada boicoteando los Óscar es como si

yo boicotease la ropa interior de Rihanna: no estoy invitado", dijo cómico.

Además, también habló sobre Will Smith: "No es justo que actuara tan bien en 'Concussion' y no consiguiera una nominación, duele y lo entiendo. Pero, tampoco es justo que a Will se le paguen 20 millones de dólares por hacer Wild Wild West".

Durante aquella celebración, Rock también bromeó sobre las protestas del movimiento "#OscarsSoWhite" y declaró: "¿por qué este año? Porque antes (en los 60) teníamos cosas reales por las que protestar".

En esa misma gala presentó a tres niños asiáticos refiriéndose a ellos como los "contadores" de los resultados, a los que después llamó "Ming Zhu, Bao Ling, y David Moskowitz", para luego añadir: "si alguien está ofendido por esta broma puede tuitear al respecto usando su teléfono móvil, que también fue fabricado por estos niños".

La supuesta mala relación con los Smith estuvo salpicada, además, por

los rumores que vinculaban sentimentalmente a Jada y Chris, que habían rodado juntos "Madagascar" (2005). Aunque los actores nunca se pronunciaron al respecto si aumentaron las especulaciones la relación abierta de Will y Jada, y que Rock se divorciase de su esposa y admitiese haberle sido infiel.

Chris Rock y Will Smith ya habían coincidido 27 años atrás en "The Fresh Prince of Bel-Air", la serie que lanzó a Smith a la fama. Además, Jada acudió a "The Chris Rock Show" y bromearon con aparente complicidad

sobre que ella no hablase de su marido.

E incluso Chris bromeó en 2011, en el programa de David Letterman, sobre que Will Smith "no nos arruinó a todos", al referirse que había eclipsado a otros actores con su fama: "Will Smith, ¿no tienes suficiente?"



El comediante y actor Chris Rock vuelve a estar en el ojo del huracán tras sus hirientes comentarios.

¡Maldito seas!".

### ENTRE LOS LÍMITES DEL HUMOR.

Y ahora, tras los Óscar de este 2022, vuelven los tres al ojo del huracán. Pero antes del enfrentamiento con Will Smith, Chris Rock bromeó sobre el matrimonio de actores Javier Bardem y Penélope Cruz. Un chiste que quedó eclipsado por el suceso posterior, pero del que muchos destacaron que ni siquiera llamó a la actriz por su nombre.

"¿Sabéis quién tiene el trabajo más duro esta noche? Javier Bardem y su mujer están nominados. Si ella pierde, no hay forma de que él pueda ganar. Javier está rezando para que le gane Will Smith. ¡Por favor, dios mío!", dijo el comediante.

Después de eso, se dirigió a Pinkett-Smith: "Jada, te adoro... Estoy deseando ver 'La teniente O'Neil 2'", dijo refirién-

dose a la película "G.I. Jane" (1997) en la que Demi Moore aparece con la cabeza rapada.

Sin embargo, en el caso de Jada su rapado se debe a que padece una enfermedad denominada alopecia areata, lo que le hizo ocultar su cabello durante años con turbantes, hasta que finalmente, animada por su hija Willow Smith en 2021, se mostró en Instagram afeitándose la cabeza: "es momento de dejarlo ir", escribió.

La actriz no pudo ocultar su incomodidad ante el chiste (que, según The Wall Street Journal, no estaba en el guión). E instantes después, Will Smith se levantó, dirigiéndose al escenario y abofeteando a Chris Rock, para después volver a su asiento: "Will Smith me acaba de partir la cara", dijo el presentador.

"Mantén el nombre de mi esposa fuera de tu maldita boca", increpó Smith, ante la estupefacción de los presentes, y se lo repitió cuando Rock alegó que "era un chiste sobre la teniente O'Neil". A su vez, Chris dijo que "lo haría" (no volver a nombrar a Jada) y prosiguió presentando el premio a Mejor Documental con aparente normalidad.

Al recoger su estatuilla a Mejor Actor por "King Richard", Will Smith se excusó por lo sucedido con la academia y con sus compañeros, alegando que "por amor se cometen locuras". Al día siguiente, se disculpó también por Instagram con Chris Rock e hizo autocrítica: "mi comportamiento en los Óscar de anoche fue inaceptable e inexcusable".

Mientras, Chris Rock, que según TMZ desconocía la enfermedad de la actriz, ha decidido no presentar cargos contra Will Smith y ha declarado en su actuación "Ego Death Tour" que "todavía estoy procesando lo que ocurrió, así que en algún momento hablaré sobre ello. Y será serio". Por su parte, Jada, con breve publicación en su Instagram, afirmaba: "es tiempo de sanar y estoy lista para ello".

Ahora, el mundo se divide entre los que condenan totalmente la agresión física de Will Smith, y aquellos que consideran que el chiste de Chris Rock era a su vez una agresión verbal, abriendo el debate sobre los límites del humor y la libertad de expresión en contraposición con el respeto.

**SM Laboratorio Clínico SANTA MARIA**  
EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO  
**Resultados de exámenes disponible por internet**  
VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO  
[www.laboratoriosantamaria.cl](http://www.laboratoriosantamaria.cl)

**DONDE EL GUATÓN**  
**TE LLEVA LA PARRILLADA A TU CASA**  
Estamos atendiendo desde las 12:00 hasta las 20:30 horas. También solicitar en PEDIDOS YA y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias  
**RESERVAS: 512 211519**

**REMATES MAGUY REMATE JUDICIAL EN COQUIMBO**  
Miércoles 06 de abril de 2022, a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo  
**- CAMIONETA FORD F150 PLATINUM 4X4 3.5 AUT AÑO 2019 PPU LDVX.91**  
Ordenado por 2º Juz. de letras de Coquimbo Roles: C-971-2021.  
Comisión: 12% más impuestos | Exhibición: lunes horario oficina  
Consultas: +56976680177  
M. ANTOINETTE JADUE E. RNM 1481

**PUBLIQUE SUS**  
**AVISOS DE DEFUNCIÓN,**  
**AGRADECIMIENTOS**  
**Y CONDOLENCIAS**  
 CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**  
 E-mail: [pjaime@eldia.la](mailto:pjaime@eldia.la)  
 Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

**Pide a los tres Ángeles**  
 Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

**Devoción a Jesús**  
 Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

**Oración Milagrosa**  
 Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

**Reza**  
 9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

**El Tiempo**

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY SABADO DOMINGO								
15-22 15-22 15-20	16-21 16-21 16-21	10-30 11-31 11-29	10-29 11-29 11-28	11-28 11-29 11-28	13-26 13-27 13-27	14-20 14-19 14-20	14-20 14-19 14-20	14-25 14-25 14-25
Radiación 11+								

**TV Abierta**

**02 Chilevisión**

06.00 Primera página. 06.30 Contigo CHV Noticias A.M. 08:00 Contigo en la mañana. 13.00 CHV Noticias tarde CHV Noticias tarde 16.55 Gemelas 17.55 Doctor Milagro. 18.05 Pasapalabras 20.00 Argentina vs. Venezuela

20:30 CHV Noticias central.  
 22:15 El tiempo  
 22:45 El discípulo del chef  
 00:50 La divina comida  
 01:50 Fin de transmisión

**04 TVN**

06.00 La previa. 06.30 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:00 Génesis 16:00 Succupira 17:00 La fiera 18:00 Carmen Gloria a tu servicio 19:30 Sueño contigo

21:00 24 horas central  
 22:35 TV Tiempo  
 22:40 Bestia, camino al Oscar  
 01:30 El Día menos pensado  
 02:30 TV Tiempo  
 03:00 Cierre de transmisión

**05 UCV TV**

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 13:00 Falabella TV. 14:06 Tierra de reyes. 15:00 Somos un plato 16:00 El superagente 86. 17:00 Me late. 19:15 MILF.

21:00 Toc Show  
 22:00 Me late.  
 23:55 Toc show  
 01:00 Somos un plato  
 02:00 El superagente 86  
 03:00 Me late.

**07 La Red**

06.30 Juez Franco. 07.30 Just for Laughs: Gags. 08.00 Swiss Nature Labs. 09.00 Falabella TV. 11.00 Antena 3D. 13.00 Antena 3D. 13.15 Mujer, casos de la vida real. 15.30 La tarde de Hola Chile. 18.30 Hola millones

22:00 Mentiras verdaderas  
 00:30 Así somos  
 02:00 Grandes mentiras verdaderas  
 03:00 Red cuerdos  
 04:00 Hola millones  
 05:00 Fin de transmisión

**11 Mega**

06.30 Meganoticias conecta 13:00 Meganoticias Actualiza 15:25 El tiempo 15:30 Verdades ocultas 15:45 Verdades ocultas 16:10 Puerto Estambul. 17:20 Dulce ambición. 19:00 Tranquilo papá. 19:45 Amar profundo, magia oculta, fuerza de mujer.

20:30 Meganoticias Prime  
 22:25 El tiempo  
 22:30 The Covers  
 00:30 Plan V  
 01:30 Cierre de transmisión

**13 TVUC**

06.00 3x3 06.30 Teletrece A.M. 08.00 Bienvenidos, cada uno cuenta. 13.00 Teletrece Tarde. 14.25 El tiempo. 14.30 Adrenalina. 15.30 Cerro alegre. 16.30 Caso cerrado. 19.35 ¡Qué dice Chile!

21:00 Teletrece  
 22:30 El Tiempo  
 22:40 Grandes eventos  
 00:50 Teletrece noche  
 02:00 Cierre transmisiones

Nos apasiona el fútbol, pero amamos los deportes.

Somos el programa que reinventó la manera de escuchar el deporte para llevarlo a cada rincón de nuestra región. La opinión especializada del editor de deportes de diario El Día, Carlos Rivera junto a expertos panelistas están en las redes sociales y en [www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl)

Conduce: Carlos Rivera | Horario: Lunes a viernes a las 18:00 horas

**elDía | TV**

[f](https://www.facebook.com/diarioeldiacl) [@](https://www.instagram.com/eldia.cl) [@](https://www.twitter.com/eldia_cl)

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA

+569 66522944

Fono regional COVID-19

800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO

+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Hugo

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA  
Farmacia San Juan Balmaceda  
438  
COQUIMBO  
Farmacia del Dr. Simi Vrela 1300  
OVALLE  
Farmacia Punto Blanco. Vicuña  
mackenna 212.

Mareas

HOY	04:07	0.30 B
	10:13	1.39 P
	16:19	0.35 B
	22:26	1.48 P
MAÑANA	04:38	0.32 B
	10:48	1.43 P
	17:01	0.37 B
	23:02	1.39 P

Puzzle



*fin de la lect.	cabellera inglesa	amurca	canto heroico, inv.	mazamorra, inv.	molibdeno	caribú, inv.	gramínea
basalto					1/2 toro		
						destapaba	
						sanies	
*sigue la lect.	impía				levantes		
	riña, inv.	riño de Galicia			neutro inglés		
				imagen			
				amperio			
tonto peruano			atascas				

**SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR**

A	C	A	L	A	R	A	S	A	
R	E	S	U	C	I	T	O	A	
L	O	C	O	S	I	L	L		
E	L	E	P	S	E	T			
R	A	S	C	R	E	E			
A	R	P	A	S	R				
A	C	R	A	I	D	R	E	C	
E	M	I	T	E	S	E	L	L	
O	L	A	S	C	A	T	A	N	
C	O	L	O	R	A	T	U	R	A

**PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB**

Ingres a diarioeldia.cl | Regístrate e inicia sesión | Redacta tu aviso | Paga con tu tarjeta y listo.

**Avisos Económicos | elDía**

webpay plus | VISA | Mastercard | ChileCard | BCP | BCI | BPS | BUN | BUNQ

Horóscopo

**Aries**  
21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Cada mes que se inicia es una nueva oportunidad que puede darle a su corazón para volver a amar. SALUD: Dolores de garganta, trate de cuidarse. DINERO: Trate de no despilfarrar los recursos que le pudieron haber quedado del mes pasado. COLOR: Blanco. NUMERO: 1.

**Tauro**  
21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Tienen la oportunidad de iniciar el mes de abril de un modo diferente y mucho mejor para su futuro sentimental. SALUD: Mucho cuidado con dejarse llevar por un arrebato ya que su presión puede aumentar. DINERO: Trate de invertir con sabiduría. COLOR: Calipso. NUMERO: 12.

**Leo**  
23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Eso roces producto de los celos tienen que ser evitados o de lo contrario no se augura en buenas cosas para este mes. SALUD: De comienzo a este nuevo mes enfocándose en lo positivo de la vida. DINERO: Usted puede salir adelante a pesar de las dificultades. COLOR: Celeste. NUMERO: 13.

**Virgo**  
23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: Se da inicio a un nuevo mes por lo tanto lo que haya pasado antes deberá quedar en la hoja que se da vuelta. SALUD: Inicie el mes de abril preocupándose de su salud y la de los suyos. DINERO: No comience esta nueva etapa abultando su deuda. COLOR: Celeste. NUMERO: 8.

**Géminis**  
21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Lamentablemente la felicidad no se encuentra en el lugar donde usted la ha estado buscando. SALUD: Tómese el tiempo necesario para eliminar el estrés que le quedó del mes que acaba de terminar. DINERO: Iniciar el mes con un nuevo endeudamiento será peligroso. COLOR: Rojo. NUMERO: 7.

**Cáncer**  
22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Aproveche la oportunidad que tiene para volver a acercarse a esa persona ya que no siempre las personas pueden decir eso. SALUD: Tenga cuidado con rebasar los límites de velocidad, se responsable. DINERO: Vea la forma de aumentar su rendimiento en el trabajo. COLOR: Rosado. NUMERO: 6.

**Libra**  
23 de sep al 22 de octubre.

AMOR: Tiene la oportunidad de corregir su camino para así no volver a cometer los mismos errores que ha cometido antes. SALUD: Mucho cuidado con los problemas de tipo respiratorio. DINERO: No busque tanto el reconocimiento de los demás. COLOR: Terracota. NUMERO: 17.

**Escorpión**  
23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Preocupese por iniciar el mes compartiendo más con las personas que usted quiere y aprecia. SALUD: Siempre debe tener la precaución de auto examinarse para así evitar complicaciones en su salud. DINERO: Es usted quien debe decidir sobre su futuro laboral. COLOR: Negro. NUMERO: 9.

**Sagitario**  
23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Tiene la oportunidad de iniciar de nuevo, por lo tanto puede corregir el rumbo para así acercarse más a la felicidad. SALUD: Debe prevenir en lugar de reaccionar a los problemas de salud. DINERO: Inicie el nuevo mes con el pie derecho en su trabajo. COLOR: Rojo. NUMERO: 18.

**Capricornio**  
21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Cuidado con dejar que los conflictos del mes pasado se arrastre hasta este nuevo mes. SALUD: Si abusa de los analgésicos el resultado puede ser catastrófico. DINERO: No se rinda a pesar de que las cosas en un inicio no se den del todo favorables. COLOR: Lila. NUMERO: 5.

**Acuario**  
21 de enero al 19 de febrero.

AMOR: No se embarque en una nueva aventura amorosa sin tener la certeza de que está preparado/a para ello. SALUD: Elimine las tensiones que pudieron haber liquidado el mes pasado. DINERO: Si le quedó trabajo pendiente trate de terminarlo cuanto antes. COLOR: Marengo. NUMERO: 22.

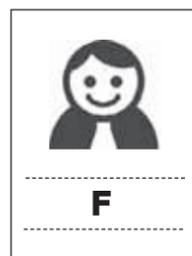
**Piscis**  
20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: No inicie este nuevo mes discutiendo por cosas que quedaron pendientes el mes que pasó. SALUD: Le recomiendo que si tiene vicios trate de disminuirlos. DINERO: Es recomendable que siempre me tenga el máximo control en sus finanzas. COLOR: Gris. NUMERO: 21.

Sudoku

	5	1		2			4	
	2			7				1
7			1		3		5	9
3		4	8					5
		6			4	8		
5				9	1	7		4
6	3		4		5			8
2				8			7	
	4			3		5	1	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



9	1	5	7	3	2	6	4	8
3	7	4	9	8	6	5	1	2
8	2	6	5	1	4	7	3	9
4	9	7	1	6	3	2	8	5
2	3	8	4	5	7	9	6	1
5	6	1	2	9	8	4	7	3
6	5	2	3	4	1	8	9	7
1	8	9	6	7	5	3	2	4
7	4	3	8	2	9	1	5	6

Tu nueva vida comienza **HOY**

**Barrio Universitario**

DESDE

**2.880 UF**

Deptos de 2 Dormitorios + 2 Baños



**Francisco de Aguirre**

DESDE

**2.430 UF**

Deptos de 2 Dormitorios + 2 Baños

**Cotiza online**  
**en *elqui.cl***



ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



**BEST PLACE TO LIVE**

Inmobiliaria certificada por **Best Place to Live**

Infórmate en: [bestplacetolive.cl](http://bestplacetolive.cl)



Inmobiliaria Elqui



[inmobiliaria\\_elqui.s.a](https://www.instagram.com/inmobiliaria_elqui.s.a)



991640400 - 973373080  
942834548 - 983267286



Información y Ventas:  
Av. Gmo. Ulriksen esq.  
Av San Joaquín



el día

EL DIA

EL DIA

El Día

EL DIA

EL DIA

EL DIA

EL DIA

El Día

78 años

elDía



*El 13 de marzo*

*se estrenó la nueva plataforma*

## Digitalización: El camino para mantener la posición de liderazgo

**Con 78 años diario El Día está viviendo un proceso de digitalización conforme a los nuevos desafíos. Mientras que de manera externa la empresa ha cambiado el rostro con una nueva plataforma y se posiciona fuertemente en redes sociales; de manera interna, ha optado por capacitaciones y especializaciones para perfeccionar la gestión en las distintas áreas.**

**L**a transformación digital de una empresa, según explica el director del Centro de Informática y Computación de la Universidad de La Serena, Luis Andrés Moya, es un proceso mediante el cual una compañía u organización no solo entrega un mejor producto al cliente, sino que para ello revisa sus procesos para optimizarlos.

“El primer objetivo de la transformación digital no es llegar al usuario, si no es darle una oportunidad a una organización de revisar los procesos y cómo hacer las cosas para mejorar”, explica.

“El primer beneficio, es la velocidad de la acción que haces; la segunda, es que requieres menos personas para hacer la tarea; la tercera, es que no hay movimiento ni traslado de nadie; y la cuarta es que cada paso que haces en la computadora se transforma en la opción de trazabilidad de lo que hiciste”.

Según señala, en Chile las empresas ya entendieron que para hacer crecer un negocio se requiere de su digitalización, que es una fase inicial y “un camino sin regreso”, y en que

las firmas también tienen la necesidad de invertir en tecnología para mejorar sus servicios.

### ACERCANDO LA INFORMACIÓN CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Con el fin de continuar con su posición de liderazgo en la Región de Coquimbo, diario El Día está transitando hacia ese proceso de digitalización: con un nuevo formato, nuevos productos, capacitación de sus colaboradores en distintas áreas y en gestión interna.

Francisco Labbé, gerente comercial de diario El Día, explica que “en general, estamos generando un proceso de cambio digital en todos nuestros procesos, tanto en el desarrollo de diario papel como en la digitalización de todos los contenidos para ser mostrados en distintas plataformas”.

Como una forma de acercar los contenidos a los usuarios, el pasado 13 de marzo la página web sufrió una completa renovación para los lectores.

“Como diario, sabemos que los medios impresos son una plataforma de despliegue noticioso que ha ido perdiendo protagonismo versus otras plataformas. Nosotros somos el medio más im-

portante de la región y sabemos que no podemos dejar de estar en estos nuevos canales”, indica el gerente comercial.

El medio ganó un proyecto del Laboratorio de Transformación Digital de Latinoamérica, que permitió el desarrollo de una moderna versión digital “que quiere estar a la altura de las circunstancias en términos tecnológicos”, explica Labbé.

Entre los principales cambios, la nueva plataforma ordena los contenidos de manera más amigable y opera con mayor velocidad de carga, lo que optimiza el tiempo de sus lectores.

#### Redes sociales: Capacitados por Google

Pero diario El Día no solo estrena nuevo rostro digital, la presencia, como explica Labbé, es clave en la era de los bits. Por esta razón es que los periodistas fueron capacitados por el gigante Google para presentar la información de manera atractiva conforme a los requerimientos de cada plataforma.

“Los periodistas fueron capacitados en estrategias para el posicionamiento de contenidos, es decir, cómo escribir una nota digital para que sea leída por el mayor número de personas”, explica la editora del diario, Lucía Díaz Gálvez.

En este sentido, agrega que “la innovación y la integración



de nuevas narrativas son claves para el desarrollo de los medios de comunicación. Hoy es vital contar historias a través de diversos canales, captando nuevos lectores y necesidades”.

Hoy la información de diario El Día no sólo está presente en el tradicional formato papel, también lo está en su moderna página web, además de Facebook, Twitter, Instagram y Youtube.

#### Experticia al servicio de los clientes

Si bien el camino a la digitalización dice relación con procesos internos, que está abordando la empresa periodística en distintas áreas, hoy toda la experticia que ha desarrollado para ofrecer un producto de calidad, es traspasado hacia sus clientes de la Agencia de Marketing M+D, según explica Labbé.

“Los mismos que nosotros necesitamos para generar nuestra transformación digital, también los podemos ofrecer a nuestros clientes externos, que confían en nuestro equipo para mantener su presencia digital, señala.

Hoy diario el Día no sólo ofrece la mantención de cuentas con un tratamiento diferenciado para sus clientes, sino que con una inteligencia de negocios, indica Labbé, que hoy analiza audiencias y contenidos.

**DERCOcenter**

**VALENTINI**

**CHANGAN AUTO**



**CHANGAN  
CX70**

16 UNIDADES DISPONIBLES PARA  
EL PERIODO ABRIL - MAYO 2022  
\*STOCK DISPONIBLE VERSIÓN COMFORT

CIUDAD 9,6 MIXTO 12,2 CARRETERA 14,4 KM/L

En la imagen modelo y especificaciones correspondientes a versión CX70 Comfort. Stock de 16 unidades CX70 Comfort en Dercocenter Valentini disponibles durante los meses de abril y mayo de 2022. Más información en [www.dercocentervalentini.cl](http://www.dercocentervalentini.cl). Consumo Vehicular modelo CX70 Comfort: ciudad 9,6 KM/Lt., mixto 12,2 KM/Lt., carretera 14,4 KM/Lt. Valores obtenidos en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Más información en [www.consumovehicular.cl](http://www.consumovehicular.cl) y [www.changan.cl](http://www.changan.cl).



USA Y RECOMIENDA  
**LUBRITEK**



Changan Chile



@changanchile



Changan Chile

DERCOCENTRVALENTINI.CL

51-2546401

VALENTINI, BALMACEDA 2060, LA SERENA

VALENTINI, FRANCISCO DE AGUIRRE 02, LOCAL 3-4, AUTOSHOPPING, LA SERENA



**DERCO**

RESPALDA Y GARANTIZA

## Nuevos desafíos

# Capacitación del equipo: Una herramienta indispensable para seguir a la vanguardia

**D**iarario El Día se encuentra transitando a un proceso de digitalización en el que sus colaboradores han asumido un rol activo. Hoy, siete profesionales están cursando especializaciones en sus respectivas áreas.

La especialización es un elemento clave dentro del proceso de digitalización, según explica el director del Centro de Informática y Computación de la Universidad de La Serena, Luis Andrés Moya, "porque las personas que están (dentro de la empresa) saben ejecutar y validar los procesos y eso es vital en la transformación digital, tener personas que saben hacer el trabajo".

El gerente comercial de diario El Día, Francisco Labbé, indica que en este proceso de cambio la empresa ha apostado porque sus colaboradores se capaciten "desde del área gerencial hasta el área de diseño".

De hecho, el propio gerente comercial se encuentra cursando un Magister en Administración de Empresas, "en que mi proyecto de titulación tiene que ver con el proceso de transformación del diario".

### IP CHILE: UNA ALIANZA PARA FORTALECER LOS PROCESOS

Dentro de este proceso de cambio, un aliado estratégico ha sido IP Chile, que atendiendo a sus políticas con la comunidad decidieron sortear becas a través de diario El Día. Durante ese camino se concertó una alianza para la capacitación de cinco colaboradores de la empresa periodística.

Mauricio Bugueño, subgerente de

Marketing de diario El Día hoy se encuentra especializándose en Marketing Inbound, que permitirá abordar a los clientes mediante la estrategia digital que requiera cada empresa.

Según comenta Bugueño, esto permitiría potenciar las necesidades de los clientes que prefieran el formato digital, captar sus necesidades y establecer estrategias en desarrollo de redes sociales, por ejemplo.

Junto a Bugueño hoy hay otro colaborador especializándose en el área de Marketing y otra en Administración de Empresas mención Finanzas.

Pero, así como se ha fortalecido el área comercial, también lo están haciendo el equipo de diseñadores. Una de ellas se está desarrollando en el área de Customer Service, mientras que otra profesional está estudiando Animación 3D.

### LA APUESTA PERIODÍSTICA: UN DESAFÍO PERMANENTE

El sociólogo Francisco Novoa explica que la llegada de las nuevas tecnologías requiere de profesionales capaces de manejar los nuevos canales de comunicación, que acortan los procesos y la velocidad de esta.

Así como el equipo de periodistas se capacitó con Google para que el tratamiento de los contenidos sea acorde a las necesidades de los lectores;



**Siete colaboradores de diario El Día se encuentran especializándose en sus respectivas áreas, cinco de ellos gracias a alianzas con el Instituto Profesional de Chile (IP Chile); mientras que la editora general del medio fue becada por la Asociación Nacional de la Prensa y Google News Initiative.**

la editora general del medio, Lucía Díaz Gálvez, actualmente está cursando una Maestría en Innovación y Periodismo.

El programa es parte de las becas otorgadas por la Asociación Nacional de la Prensa y Google News Initiative, y es dictado por la Universidad Miguel Hernández de España.

El objetivo de la maestría es desarrollar una prensa innovadora, preparada para enfrentar los desafíos de la profesión considerando el creciente ritmo de la transformación digital.

El proceso de selección fue liderado por la ANP y de los nominados, la universidad española eligió a seis editores con larga trayectoria en

los medios que representan.

Para Díaz esta apuesta es fundamental para mantener la vanguardia del medio.

"Es de suma importancia que los medios de comunicación avancen en la digitalización de sus procesos y apuestas periodísticas, en definitiva, hacerse cargo de la nueva forma de informar y consumir contenido. En este sentido, la especialización de los equipos de trabajo es fundamental para crecer en un mundo plagado de estímulos, donde es clave diferenciarse. Hoy, diario El Día está apostando por generar nuevas narrativas para informar a sus fieles lectores, manteniéndonos a la vanguardia como en estos 78 años de historia", señaló la profesional.



*Tiempos de constante cambio*

## El desafío de los medios ante la revolución de los bits: rigurosidad y veracidad

**La Era Digital ha cambiado la forma de generar y recibir las noticias. En este escenario dinámico y democratizador de la información, los medios tradicionales han reforzado la importancia de la veracidad y la rigurosidad profesional.**



**E**l informe Digital News Report en su versión 2021, elaborado por Reuters Institute y la Universidad de Oxford, da cuenta del creciente fenómeno de migración de los medios tradicionales a versiones digitales.

Sin duda, los procesos sociales y la pandemia han propiciado este fenómeno durante el último tiempo; pero el proceso se viene gestando desde a lo menos a fines de los años 80 y comienzos de los

90, advierte el sociólogo Francisco Novoa, con la masificación de la digitalización y la generación criada bajo el alero de los bits, creando un nuevo tipo de usuario y consumidor de contenidos, el de los pertenecientes a los nativos digitales.

“Las tecnologías digitales, así como los desarrolladores de contenidos, tiene que ir buscando cuáles son las demandas de es-

➔ CONTINÚA EN PÁGINA 06



Lycée Frédéric Mistral  
Alliance.. La Serena



**EL COLEGIO QUE IMAGINASTE  
PARA TUS HIJOS** EN **SERENA GOLF**  
TU DESTINO POR NATURALEZA

**DESDE MEDIO MAYOR  
A 8º BÁSICO**

**FORMACIÓN  
TRILINGÜE**

Lycée Frédéric Mistral y toda la comunidad educativa saludar a diario El Día al conmemorar sus 78 años de su fundación.

 [alliancelaserena.cl](http://alliancelaserena.cl)

 Lycée Frédéric Mistral  [admision@alliancelaserena.cl](mailto:admision@alliancelaserena.cl)

Avenida Atlántico N°900, Serena Golf, La Serena

 **CLÍNICA  
REDSALUD  
ELQUI**

Un Afectuoso saludo  
al Diario El Día, en  
su 78 aniversario





tos nuevos consumidores digitales, por eso vemos muchos medios de comunicación que eran, por ejemplo, medios escritos que han tenido que migrar hacia lo digital porque han tenido que transformarse para esta nueva demanda”, explica Novoa.

El presidente de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP), Juan Jaime Díaz, ratifica que los medios tradicionales han debido adaptarse con la creación de nuevas plataformas, de acuerdo con las preferencias de las nuevas audiencias.

“Nuestra labor es ser generadores de contenidos y debemos adaptarnos a las plataformas que nuestras audiencias requieran. Los medios tradicionales han demostrado su capacidad de adaptarse a un nuevo modelo del ejercicio periodístico, que, sin renunciar a los estándares de calidad, buscan llegar mejor a nuestro público por los distintos canales digitales que actualmente existen”.

“Hoy la identidad de los medios sigue siendo la misma, pero las maneras y la inmediatez para ofrecer la información y opinión sin duda que han cambiado. La gran mayoría de los medios tradicionales se han transformado en medios multiplataforma, con el fin de acercarse, a través de distintas vías y con formatos atractivos, a sus audiencias, especialmente al público más joven, que se informa cada vez más por medios digitales”, agrega el líder de la ANP.

Un dato relevante, en este sentido, es el informe Digital 2021 Global

Overview Right presentado por We Are Social y Hootsuite que revela que de los 19.16 millones de habitantes de Chile, 15.78 millones son usuarios de internet y que existen más conexiones a celulares que población en el país.

#### EL ROL DE LOS MEDIOS TRADICIONALES EN MEDIO DE LA VORÁGINE INFORMATIVA

La vorágine de información en el mundo web es abismante. Se estima que por minuto se comparten 695.000 stories en Instagram y nada menos que 69 millones de mensajes en las plataformas de Whatsapp y Facebook Messenger.

En medio de esa vorágine, el informe de Reuters revela que la tendencia internacional es prestar atención a los medios convencionales y sus periodistas.

De hecho, la pandemia “ha mostrado el valor de la información rigurosa y fiable cuando hay vidas en juego. En varios países vemos a las audiencias volcándose hacia las marcas confiables y atribuyendo mayor confianza a los medios en general, indica.

Consultado sobre la importancia de la veracidad y la rigurosidad profesional ante el aumento de contenidos al que acceden los usuarios, Juan Jaime Díaz destaca la importancia de los medios profesionales y el compromiso ético de éstos.

“La responsabilidad social en el debate público sobre hechos políticos y de relevancia nacional es y será el

norte de todos los medios. Los medios profesionales tienen un rol de búsqueda de la verdad, de control social sobre quienes ostentan el poder. En el caso de los medios que forman parte de la Federación de Medios, además contamos con mecanismos de autorregulación, como es el Consejo de Ética”.

“Desde la ANP buscamos promover la información veraz y la rigurosidad profesional, porque estamos convencidos de que el buen periodismo contribuye a que los ciudadanos estén bien informados y eso a su vez contribuye a que exista una sana democracia. Nuestro país está viviendo importantes cambios, lo que refuerza la necesidad de que las personas tengan acceso a información oportuna y de calidad, para que así puedan tomar mejores decisiones. Esa función social de los medios de comunicación cobra especial relevancia en los tiempos actuales, en que abundan las fake news o noticias falsas”, señala.

#### EL ROL DEL PERIODISTA EN EL MUNDO DE LA POSVERDAD

Es que el rol del periodista en el mundo digital es clave. El sociólogo Francisco Novoa enfatiza que durante los últimos años se ha constatado y aprendido que en la web hay creación de contenidos falsos, fake news, lo que ha dado pie a la era de la posverdad.

Para contrarrestar este fenómeno, una pieza clave es “generar cierta ética social que debe ser construida y socializada con los consumidores de contenido digital para que podamos entender cuáles son contenidos reales, cuáles no, y cuáles son de ayuda y cuáles no”, señala Novoa, en que los establecimientos educacionales juegan un papel clave en la construcción de lectores críticos.

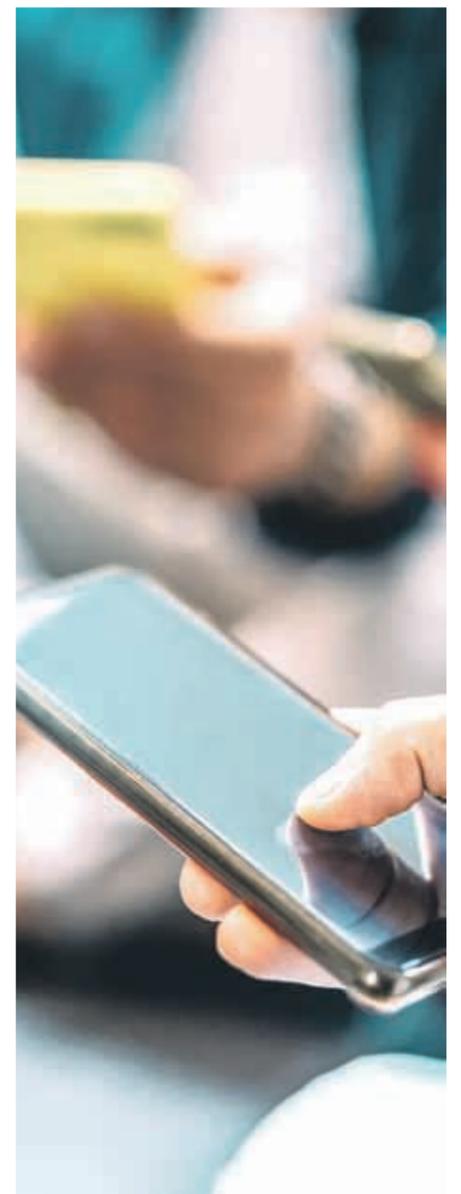
Pero Novoa también advierte que en este mundo en que la comunicación tiende cada vez más acortar sus procesos y velocidad de comunicación, es indispensable el desarrollo de nuevas habilidades en profesionales, pero también resalta el rol de los medios tradicionales respecto al tratamiento de la información.

“Una dimensión que tienen los medios tradicionales y que hoy están digitalizados es que ellos trabajan con profesionales de la comunicación como periodistas. Ellos tienen un método de como recolectan, generan y entregan la información. Partiendo de esa base, señalamos que existe un proceso de investigación y revisión de veracidad de la información que ellos recaban e informan. Entonces, habla-

mos de un piso mínimo respecto a cuál es la calidad de la información de los medios tradicionales”.

En el mundo digital, otro elemento clave son las líneas editoriales. Para el sociólogo, estas entregan peso al contenido.

“Las líneas editoriales de los medios entregan mucho peso, en cuanto a cuáles son las formas y contenidos en que se entrega la información. Además, entrega solidez institucional para el medio de comunicación, no es un medio que entrega datos, es una línea edito-



rial y los medios digitales requieren de esa línea”, advierte.

#### REDES SOCIALES, EL DESAFÍO AD PORTAS

El sociólogo indica que a corto plazo se consolidará la tendencia del uso de redes sociales como medios informativos. Las redes sociales, enfatiza, ya están siendo tomadas como canales de comunicación por los gobiernos y empresas.

Estas plataformas, según indica Novoa, vienen a democratizar las

formas en que comunicamos.

“Entendiendo las redes sociales como una red en que cada persona en sí es un generador de contenidos que puede compartir el contenido de otros, por tanto, si hablamos de una democratización de las formas en que comunicamos, podemos decir que las redes sociales aportan a ello”.

“Creo que las redes sociales, en sí, van a ir fortaleciendo la comunicación entre personas y entre instituciones y personas. Es común que entre las noticias que se dan y los reportajes que se dan en diario, tv, aparezca mucho que en redes sociales se habló sobre tal y cual cosa, como que la red social en sí misma es una noticia y lo que sale en ella se comunica. Creo que eso va a seguir pasando. Las redes sociales van a ir evolucionando y también creo que la forma en que se consume la información de redes sociales va a ir cambiando”.

Redes que por cierto van cambiando según la edad de los usuarios y así, indica Novoa, el medio que usábamos en la juventud para socializar, Facebook o Twitter, se han convertido en medios de comunicación oficial al comentar contenido público-contingente. Un target de consumidor

muy distinto al de los consumidores de Tik Tok u otros consumidores de redes sociales más jóvenes.

#### EN UN MUNDO LLENO DE CONTENIDOS: LUCHA CONTRA LA DESINFORMACIÓN

Por su parte Juan Jaime Díaz, señala que los desafíos futuros de los medios tradicionales son dos, principalmente: La lucha contra la desinformación y la protección a la propiedad intelectual.

“Primero, la lucha contra la desinformación, dado que los medios profesionales se guían bajo estándares periodísticos y éticos en la búsqueda de la verdad”, explica.

El segundo desafío, está vinculado al creciente flujo y utilización de información sin la debida protección de la autoría de los contenidos que los medios realizan de forma profesional.

“Un segundo desafío es la protección de la propiedad intelectual, que está siendo amenazada por la reproducción no autorizada de los contenidos que con esfuerzo y rigor ofrecemos a la sociedad”, concluye.

### EL ROL DE LOS MEDIOS REGIONALES

El presidente de la Asociación Nacional de la Prensa, Juan Jaime Díaz, enfatiza en que, en este mundo dinámico con múltiples plataformas, las audiencias también se han segmentado.

Esta digitalización ha permitido una mayor segmentación de las audiencias, lo que contribuye a aportar contenido de interés a cada público específico. Además de las versiones digitales de los mismos medios tradicionales, el periodismo hoy llega a los lectores y auditores de múltiples maneras, entre ellas redes sociales, newsletters de diferentes temáticas, podcast, webinar, entre otros canales.

En este escenario, los medios locales no sólo satisfacen las demandas informativas sino, además, contribuyen a construir las culturas locales.

“Es fundamental el rol de los medios regionales, porque la llamada aldea global, que aumenta con el mundo digital, no puede reemplazarlos, porque estos pueden llegar mejor a sus audiencias con los problemas cercanos, temas de interés local y pueden ayudar a construir las necesarias culturas locales”.



Saludamos a **Diario el Día**  
en su **78°** aniversario 🎉🎈

**iserena**

  
EDIFICIO  
**INFINITE**

Autocotiza Online  
y hablemos por WhatsApp

Av. Los Arrayanes #1000, esquina Av. Cisternas, La Serena.



Suplementeros

## Socios estratégicos que han visto pasar los 78 años de historia

**En sus casi ocho décadas de vida, diario El Día ha mantenido una relación estrecha con el gremio. Sus líderes destacan como el diario ha mantenido su liderazgo en ventas en la Región de Coquimbo a través del tiempo.**

Los tiempos van cambiando y las preferencias de los usuarios también. Hoy un número importante de lectores opta por las plataformas digitales para acceder a las noticias, pero siempre está el público fiel al papel que prefiere trasladarse cada mañana hasta el kiosko más cercano para comprar el diario e informarse del acontecer regional, nacional e internacional a través de las páginas de diario El Día.

Pese a los cambios, Pamela Espinoza, presidenta del sindicato de suplementeros de Coquimbo y presidenta zonal de la III y IV región, señala que el público de la región prefiere a diario El Día, lo que se revela a través de las ventas.

“Hasta el día de hoy, diario El Día le ha doblado la mano a todos los diarios nacionales. Teníamos ventas enormes y a pesar de que los diarios nacionales circulan fundamentalmente los sábados y domingos, el diario le dobla las ventas hasta el día de hoy”, cuenta.

### GOLPES NOTICIOSOS, LOS FAVORITOS DE LOS LECTORES

Como testigos privilegiados, los suplementeros conocen de primera fuente cuáles son las noticias que los lectores prefieren, lo que se devela en las ediciones que se compran más rápido o se agotan.

“Durante los grandes hitos y tragedias la preferencia por informarse por diario El Día es indudable”, cuenta la dirigente.

Un lugar muy especial para Espinoza es la cobertura que se hizo del terremoto del año 2011 en que tuvo un lugar especial el sensible fallecimiento de una de sus asociadas.

Un hecho que ratifica Héctor Rojas, que por más de veinte años ha sido dirigente del

Sindicato de Suplementeros de La Serena y representante a nivel nacional en dos ocasiones.

“Temas como el Papayagate, accidentes y cosas políticas es lo que vende, titulares así se han agotado. Hemos tenido los domingos que se agota el diario porque han existido aciertos en la cobertura, en enriquecer la nota o darle tratamiento legal. La gente sigue el tratamiento de los casos en el diario”, relata.

Sin embargo, el dirigente da cuenta que hoy existen dos tipos de lectores: el mayor a 50 años que sigue fiel al formato papel, mientras las nuevas generaciones prefieren informarse a un click de distancia.

### LA ÉPOCA DORADA DE LOS INSERTOS

El trabajo colaborativo entre los suplementeros y diario El Día ha tenido épocas que son recordadas por representantes del gremio, gracias a los beneficios que les reportó.

Entre ellos, ambos coinciden en la época de los insertos de las casas comerciales, esas revistas que venían a engrosar los diarios principalmente los días domingo y que mostraban un sinfín de ofertas que ofrecían las empresas de los más amplios rubros.

“Era bastante ayuda los insertos de las casas comerciales, que han ido desapareciendo con las nuevas tecnologías. Antes eran todas las semanas y junto a las ventas récord (de diarios), nos sirvió mucho para el gremio”, recuerda Espinoza.



### TRABAJO MANCOMUNADO

Pamela Espinoza dice que desde que asumió la representación del gremio el año 2006, con el diario han tenido una excelente relación.

“El diario ha estado pendiente de nuestras necesidades, nos ha arreglado los kioscos, también cuando hemos solicitado ayuda social siempre nos ha ayudado (...) A lo largo de todos estos años estamos muy agradecidos del diario”, dice la dirigente.

Sin embargo, el gremio ha ido disminuyendo. La edad de los asociados y los cambios de los medios informativos ha llevado a que los kioscos y los suplementeros den un giro hacia la venta de nuevos productos y servicios, dice Héctor Rojas.

No obstante, dice que seguirán ofreciendo las noticias en papel y tinta. “Nosotros hasta que el último diario de circulación local o nacional exista, vamos a estar en el gremio, con las botas puestas”, concluye el dirigente.

Francisco Puga, Gerente general y director de Diario El Día

## “Vamos acercando a las nuevas generaciones a este medio de comunicación”

**En este nuevo aniversario, el equipo de diario El Día expresa su orgullo de seguir escribiendo nuestra historia, en compañía de los fieles lectores y avisadores.**

**E**l medio de comunicación más importante de la Región de Coquimbo. Casi ocho décadas, lleva diario El Día informando de las noticias más importantes no solo del ámbito local, sino que también nacional e internacional. Período en el que se ha posicionado como líder en lectoría por su credibilidad, independencia y objetividad plasmada en cada una de sus más de 28 mil ediciones impresas.

Aniversario que pilla al medio en un contexto sanitario, económico, político y social particular debido a la pandemia, pero que ha sabido sortear actualizándose para estar a la vanguardia y presente en prácticamente todas las plataformas. Líder en esta modernización es su gerente general y director, Francisco Puga Medina, quien desde su llegada a la empresa en abril del año 1996 y su posterior arribo a la gerencia general, ha ido adaptando el diario a tiempos que cambian constantemente.



CONTINÚA EN PÁGINA 10

## Aniversario N° 78

**Habita**  
Grupo Inmobiliario

Habita Grupo Inmobiliario quiere desear un muy feliz aniversario a Diario El Día por sus 78 años. Reconocemos el profesionalismo y compromiso que dedican a la Región de Coquimbo, y por sobre todo a sus colaboradores quienes trabajan día a día por llegar con la información oportuna y de calidad.

**De una empresa regional a un medio regional  
¡Feliz Aniversario!**

Nuestro proyectos inmobiliarios en la región:



Pacific Blue  
La Serena



Faldeos de la Florida II  
La Serena



Lomas del Sauce  
Coquimbo



Aires de Limarí  
Ovalle



Viñedos del Limarí  
Ovalle

“Llegué muy joven. Me incorporé para acompañar a mi abuelo en su último período de dirección en el diario y partí en un momento en que ya se habían cambiado de edificio (...) en ese proceso, venía la apuesta por incorporar las primeras portadas a color lo que fue un tremendo avance para la época, donde tuvimos que invertir en equipos de diseño y máquinas para imprimir.

**-Los últimos años han sido desafiantes para los medios de comunicación tradicionales. A la proliferación de plataformas digitales, se han sumado las “fake news” a través de las redes sociales ¿Cómo Diario El Día ha enfrentado este escenario?**

“Ha sido todo un desafío. Partimos con nuestra primera página web por el 2000, cuando aún se estaba incursionando en internet. O sea, ya llevamos 22 años avanzando en el tema digital y actualmente vemos que la cantidad de lectores del diario ha ido aumentando. Y ha crecido en el último tiempo en base a dos conceptos: la gente que se mantiene leyendo el papel, pero donde hemos tenido un alza enorme es en la

“

**Podemos hablar de cuatro generaciones de lectores: bisabuelos, abuelos, padres e hijos. Por lo tanto, hay un ‘engagement’ muy importante con la marca El Día”**

Francisco Puga  
gerente general y director de  
Diario El Día.

lectura del papel digital.

**- El Día es el medio de comunicación más importante de la Región de Coquimbo. No obstante, más allá de quedarse en este statu quo, sus trabajadores están en constante renovación y especialización de sus habilidades acorde a los nuevos tiempos...**

“Exacto. Lo que pasa es que el diario cumple 78 años y de cierta



forma, podemos hablar de cuatro generaciones de lectores: bisabuelos, abuelos, padres e hijos. Por lo tanto, hay un ‘engagement’ muy importante con la marca El Día. Como te decía, partimos con el tema digital en el 2000, con una página web muy simple, en ese tiempo el buscador era Altavista y la conexión era vía modem. Es decir, se navegaba muy lento y por eso, no se podían subir tantos contenidos.

Y como han pasado las generaciones de lectores, han transcurrido las de trabajadores en el diario. Y esta última generación que va desde los 25 hasta los 40 años, viene con otro concepto de la vida: son más millennials, además de cercanos a la tecnología. De este modo, esta nueva generación quiere seguir especializándose y por eso entramos en este proceso de especialización en el área digital. Que es lo nuevo y para donde va a ir el futuro de los medios de comunicación”.

**-¿Estas características son las que distinguen al medio y los hacen continuar liderando la prensa regional?**

Nosotros como empresa nos sometemos todos los años a una auditoria de lectoría con la consultora internacional Ipsos, que

se especializa en investigación de mercados. Donde concluyen que el 75% de las personas de la Región se informan a través de nuestro medio.

**-Las personas dicen Diario El Día, pero son más que papel y letras. De hecho, comienzan muy temprano con El Día TV y también está su página web, la que recientemente fue actualizada...**

“La apuesta es multimedial y en esto uno siempre tiene que ir viendo para dónde va la micro. En este sentido, podemos decir que en nuestra página web tenemos más de cuatro millones de páginas vistas al mes, por su parte, nuestros seguidores en Facebook superan las 149.000 personas y en Instagram estamos cerca de las 73 mil.

Entonces, hoy día la gente se está informando a través de distintas plataformas del diario. Mis hijos se informa por medio de Instagram, mi madre por el papel y mi señora a través de ambos medios. Uno ve como las nuevas generaciones se acercan a este medio que funciona en distintas plataformas a través de una marca que es muy querida por los lectores de la región”.

Saludamos afectuosamente a Diario El Día por sus 78 años en circulación, aportando en el área de comunicaciones de nuestra región, resaltando su ímpetu por informar de forma respetuosa y sincera a toda la comunidad

Les felicita toda nuestra red de sala de ventas nuevos y seminuevos, desabolladura y pintura, servicio técnico y venta repuestos

[WWW.CALLEGARI.CL](http://WWW.CALLEGARI.CL)

Callegari CONOCE TODAS NUESTRAS SUCURSALES EN CALLEGARI.CL  
LA SERENA | COQUIMBO | SALAMANCA | OVALLE | VALLENAR | COPIAPO

-A propósito ¿Cómo fue el proceso de modernización de su página web? Entiendo que además de actualizarla, se les realizaron capacitaciones a los periodistas sobre su utilización y también en otras áreas que contribuyen a entregar un mejor contenido.

“Eso nos llena de orgullo, ya que a través de la Asociación Nacional de Prensa (ANP), Google invitó a un concurso a nivel nacional para especializar a medios escritos regionales y nosotros fuimos el único medio que lo ganó. Es así como viene acompañado por un proceso que va desde la capacitación, de incluir a dos periodistas a la pauta del diario, uno de España y otro de México, que todos los días están participando en el desarrollo de la nueva página web. Esto lo trabajamos con la empresa de diseño Editor 80 de Argentina que se especializan en hacer varias páginas como por ejemplo, El Herald de México, El diario de Córdoba de Argentina y la revista En Cancha de Chile entre otras. Así rediseñaron nuestra página web, la que es mucho más cercana, rápida y a la que se

puede acceder por todas las plataformas”.

-También existe M+D, agencia que no solo provee de servicios al mismo medio, sino que además a diversas empresas locales, aportando al desarrollo de sus páginas web y creando fidelización entre sus clientes, entre otros aportes ¿Qué tan importante ha sido la agencia para el crecimiento del mismo diario?

“Ha sido fundamental. Siempre notábamos que nuestros clientes tenían ciertas deficiencias en la publicidad para vender sus productos y servicios o para generar branding. En la agencia participan periodistas, publicistas, diseñadores y community manager que se han especializado en el proceso de acompañar a los clientes para satisfacer sus necesidades publicitarias.

Trabajamos con varios clientes de comercio, inmobiliarias, automotoras, universidades, entre otros y hemos logrado acompañarlos en el proceso de servicios publicitarios para que puedan tener mejores resultados en sus negocios”.



**El futuro del negocio va a ir de la mano con el crecimiento que tenga la zona, para lo que se requiere un crecimiento sostenido en el tiempo. Es fundamental que como región sigamos siendo competitivos, porque eso va a ayudar a que los negocios también sigan siendo competitivos, rentables y sustentables”**

Francisco Puga  
gerente general y director de Diario El Día.

-Por último ¿Cómo proyecta lo que viene para Diario El Día? Entendiendo que el mundo está en

constante cambio y prácticamente cada día representa un desafío nuevo para los medios de comunicación...

“Como medios regionales tenemos muchas ventajas, porque esta zona ha crecido en el último tiempo. Los últimos 15 años, por lo menos en la conurbación La Serena-Coquimbo, casi nos hemos duplicado en población y eso lleva a que el parque inmobiliario, además de automotriz también haya aumentado, lo que se suma a la llegada de más retail. O sea, que la región creció en esa área de servicios y ese desarrollo ha ido de la mano con el del diario. Empezaron a llegar nuevos avisadores y en ese proceso, se nos generó una tremenda oportunidad.

Creo que el futuro del negocio va ir también de la mano con el crecimiento que vaya teniendo la región, para lo que se requiere trabajo sostenido en el tiempo. Es fundamental que como región sigamos siendo competitivos, porque eso va a ayudar a que los negocios también sigan siendo competitivos, rentables y sustentables.



**ATENCIÓN:**

Fonasa - Isapres - Particulares - Domicilios

**VENTA DE BONOS LABORATORIO:**

Fonasa - Cruz Blanca - Consalud - Colmena

- Vida Tres - Bánmedica - Colmena - Isapre de Codelco

**PAGO CON:**

- Tarjetas Comerciales - Tarjetas Bancarias - Red Compra

**78 AÑOS** Saludamos a diario El Día en su nuevo aniversario

**LA SERENA:** Ed. Santa María - Ed. Fleming - Las Compañías - La Florida  
**COQUIMBO:** El Llano - Tierras Blancas - Sindempart - CEMCO

Consulte por los resultados de exámenes por internet

**2550152**  
[www.laboratoriosantamaria.cl](http://www.laboratoriosantamaria.cl)



**CEDUC UCN**

**FELIZ ANIVERSARIO**

Saludamos a **Diario El Día** en su **78° aniversario**, reconociendo su compromiso permanente con la información oportuna y pertinente.

[www.ceduc.cl](http://www.ceduc.cl)

## Suscriptores

# ¡Gracias por preferirnos!

**El corazón de un medio son sus lectores y un porcentaje importante de ellos son sus suscriptores. En esta página le damos voz a quienes se han mantenido fieles a nuestras páginas por largo tiempo.**

Diario El Día se ha caracterizado por ser el líder en ventas en la Región de Coquimbo. Según Ipsos, "aproximadamente el 75% de los lectores que se informan en la Región de Coquimbo lo hacen a través de diario El Día, tanto en sus plataformas digitales como en el papel", explica Francisco Javier Labbé, gerente comercial de diario El Día.

"Tenemos más de 4 millones en páginas vistas en nuestro sitio web al mes, y más de un millón y medio de usuarios únicos. Somos el medio más leído en toda la región", agrega.

Pero este lugar de privilegio, en gran medida se debe a sus suscriptores. Hoy las nuevas plataformas han permitido la incorporación de un nuevo tipo de suscriptor, el suscriptor digital, que permite conocer de mejor forma a la audiencia, según detalla el gerente comercial.

"Nosotros tenemos más 46 mil suscriptores digitales, que reciben newsletter con la edición impresa y, además, se les envía en algunas ocasiones, avances noticiosos a mediodía. Todos ellos reciben ese contenido

directamente en su correo electrónico. Eso nos posiciona como uno de los líderes y nos aporta, porque estos lectores son los más fieles, están inscritos y sabemos más de ellos. Sabemos cuáles son sus gustos, cuáles son las noticias que le pueden interesar, entre otras cosas, lo que nos permiten conocer mejor a la audiencia y ayuda a la meta final: seguir aumentando esta audiencia, seguir siendo el líder a nivel regional y aportar a nivel nacional", manifiesta.

### EL DIARIO EN VOZ DE LOS SUSCRIPTORES

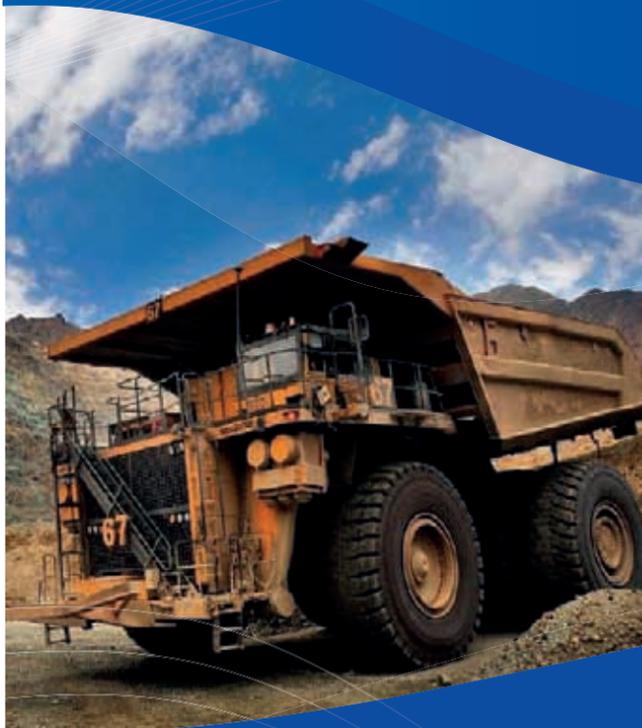
Sobre las preferencias de los lectores, los suscriptores consultados destacan el carácter de diario regional. Ellos relevan que en las diversas plataformas se pueden informar sobre los sucesos y temas de discusión más relevantes del día, así como opinión de otros habitantes y autoridades de la Región de Coquimbo. En definitiva, y como señala el presidente de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP), Juan Jaime Díaz, su rol como constructor de la cultura local.

Hoy nuestros suscriptores valoran los cambios, acorde a los nuevos tiempos, pero también agradecen el despertar y recibir las noticias escritas en tinta y papel como ha sido durante estos 78 años de vida.

En este aniversario, leemos a los suscriptores que llevan largo tiempo privilegiando a diario El Día con su preferencia:



**CIDERE**  
REGIÓN DE COQUIMBO



## SALUDA A DIARIO EL DÍA EN SU 78° ANIVERSARIO

La Corporación Industrial para el Desarrollo Regional (CIDERE) felicita a Diario El Día en su aniversario 78. Desde la creación de la organización, el medio ha sido un aliado estratégico clave para el desarrollo industrial, económico y social de la Región de Coquimbo. Destacamos profundamente este valioso período de vinculación.

**Dixon González**

"Tengo más de siete años como suscriptor. Me gusta la comodidad de recibir el diario en el hogar y leerlo durante el desayuno. Tener la suscripción me permite estar al día de la actualidad tanto regional y nacional, y me llama la atención la objetividad y la redacción que tienen los periodistas."

En cuanto a la digitalización, me parece genial porque cuando no alcanzo a leer las páginas en mi casa lo puedo leer por internet, porque me llega por correo electrónico y lo puedo descargar e interiorizarme de la actualidad.

Dentro de las secciones del diario, la que más me interesa son las Cartas al Director. Me interesa la forma y las situaciones que plantea la gente a diario y como se pueden ir resolviendo en cierta medida"

**Jorge Chepillo**

"Llevamos harto tiempo suscritos a diario El Día porque necesitamos de un diario que nos informe del quehacer regional y hoy no tenemos mucha información de la región, porque los medios se centran en la capital del país y las regiones no sabemos lo que pasa, por eso es el interés porque se mantengan los medios de comunicación regio-

nales. Dentro del área que me interesa se encuentra el quehacer deportivo regional.

Respecto a la digitalización, es el sentido hacia dónde va caminando la cosa, pero los que peinamos canas nos gusta el papel. Quisiera que el énfasis siga en las noticias regionales, porque lo nacional e internacional se conoce por otro lado, hoy tomas tu teléfono y tienes todo el mundo en tu mano".

**Felipe Cortés-Monroy**

"El motivo por el cual he mantenido la suscripción por tanto tiempo con diario El Día, es que vivo en el sector de Vegas Norte de La Serena, en que es difícil salir a comprar el diario todos los días. Al estar suscrito me llega muy temprano en la mañana de lunes a domingo, todos los días del año, y así estoy informado diariamente del quehacer regional y comunal en cuanto a noticias y actividades que se desarrollan. Además, me parece muy conveniente la relación precio-calidad con respecto a la suscripción".

**Amador Muñoz**

"Perdí la cuenta los años que soy suscriptor del diario. Como profesor siempre acostumbré a leer la prensa, a leerle a mis alumnos, a enseñarles a

leer los diarios, fundamentalmente, el diario de nuestra región: diario El Día, porque cualquiera que sea el punto de vista, es bueno conocer lo que opinan los lectores u otras personas, las noticias nuestras del país o internacionales, y eso ha sido muy provechoso.

En la mañana lo primero que hago es buscar el diario y a grandes rasgos me informo de inmediato a través de los titulares y después lo leo con tranquilidad. Por supuesto, para mí es muy interesante saber los acontecimientos de nuestra región y particularmente, nuestra ciudad. Fui concejal de La Serena por tres períodos, fui regidor y con autoridades como Eduardo Sepúlveda Whittle y el doctor René Nahmías, y tantos otros, intercambiábamos ideas u opiniones respecto a lo que prensa aparecía en aquella época.

Uno se informa de todas las cosas por diario El Día, que tantos años nos ha tenido informados".

**José Cerda**

"Siempre me ha gustado leer la prensa y más si es regional. Mis noticias favoritas son de deporte. En cuanto a la digitalización me parece muy bien y me alegra muchos los cambios que están haciendo".

**SALUDAMOS A DIARIO EL DÍA EN ESTE ANIVERSARIO N°78**  
 AGRADECIENDO A SU PERSONAL Y EQUIPO PROFESIONAL,  
 SU INCLAUDICABLE APOYO A LAS EMPRESAS REGIONALES.



¿Cómo es el proceso para que el papel llegue a sus manos?

## 78 años dando la mejor impresión

**E**n nuestra casa, trabajo o quizás mientras hacemos trámites, todas las mañanas, abrimos El Día y así nos informamos de las noticias más importantes del ámbito local, nacional y hasta internacional. Pero ¿Sabe cómo llega el diario a sus manos? Se lo adelanto: es una labor compleja, altamente especializada y que requiere el trabajo de decenas de personas en la noche. Sí, durante toda la noche.

Luego del reporte, redacción, diseño, edición y revisión final del material entregado, viene una de las partes más desconocidas, pero no por eso menos importante del proceso de publicación: su impresión.

Labor que como le avancé, es difícil y especializada, la que es realizada por el equipo de Editorial del Norte en el sector del Barrio Industrial de Coquimbo. Lugar donde también se imprime El Ovallino, nuestro medio de comunicación hermano.

### IMPRESIÓN EN UNO, DOS O MÁS TIROS

“Las imágenes llegan a un equipo conocido como CTP, que es una abreviación en inglés de ‘Computer to Play’, que es la información que nos hacen llegar los diagramadores y que contiene toda la labor realizada por los periodistas y gráficos. Para poder imprimir, lo primero que necesitamos es pasarlo a unas planchas fotosensibles, que son de aluminio. Esto permite que salga mucho más parejo el copiado y facilita el proceso. Luego, estas planchas se revelan y se montan en la máquina impresora”, afirmó el subgerente de Circulación y Producción de Diario El Día y El Ovallino, Claudio Alarcón.



**Después de que el diario pasa su revisión final por parte de la editora general, es enviado hasta las instalaciones de Editorial del Norte para iniciar su proceso de impresión y posterior distribución.**

De este modo, viene la etapa de copiado, en la que los prensistas y encargados de la parte técnica tienen que ser cuidadosos, debido a que se trata de una máquina impresora con diferentes ajustes, los que tienen que ser aplicados con precisión. Es así, como las planchas anteriormente mencionadas, pasan por unos rodillos y láminas de goma, que permiten que la tinta que queda en la plancha se plasme finalmente en el papel, el que pasa por módulos que tienen diferentes colores de tinta.

Eso sí, hay que destacar que cuando empieza a pasar el papel, la máquina impresora requiere calibrarse y se genera una pequeña merma, hasta que la impresión alcanza la definición perfecta y sólo así estará en condiciones de salir a la calle. Sin embargo, la labor puede hacerse más compleja dependiendo de la cantidad de páginas y avisos, determinando si El Día se imprime en uno, dos o más tiros.

Al respecto, el prensista Mario Rojas complementó que “antes todo lo realizábamos de manera más artesanal, hoy todo es computarizado. Ya no es necesario hacer montajes de planta, como se realizaba en el pasado. Aunque hoy el tiraje sea menor, estoy convencido de que el diario nunca va a morir. Es una realidad que se lee menos, la pandemia ha influido, pero siempre tendremos lectores”.

Por último, los prensistas y empalmadores dejan todo en óptimas condiciones: diarios impresos correctamente, ordenados en cantidades precisas y con todo indicado para que los repartidores y rutereros los lleven a los suscriptores y lectores.



Antes todo lo realizábamos de manera más artesanal, hoy todo es computarizado. Ya no es necesario hacer montajes de planta, como se realizaba en el pasado. Aunque hoy el tiraje sea menor, estoy convencido de que el diario nunca va a morir”, prensista, Mario Rojas.

Mario Rojas, prensista



**CONSEJO REGIONAL MINERO DE COQUIMBO A.G.**

**SALUDA A DIARIO EL DÍA EN SU ANIVERSARIO N° 78.**









**FELICIDADES DIARIO EL DÍA EN SU 78° ANIVERSARIO**  
66 AÑOS HACIENDO UNIVERSIDAD




**UCN ABRE TU MUNDO**



6 Años Acreditada  
Desde: Noviembre 2016  
Hasta: Noviembre 2022

- Gestión Institucional
- Docencia de Pregrado
- Docencia de Postgrado
- Investigación
- Vinculación con el Medio



ANTOFAGASTA - COQUIMBO - SAN PEDRO DE ATACAMA - SANTIAGO

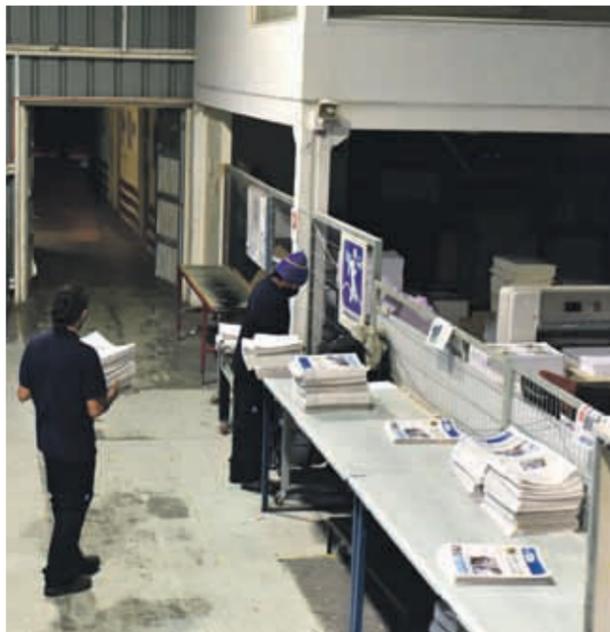
**Entregar***el mejor servicio posible*

Pero acá no termina el proceso, ya que aún se debe repartir el diario. Son cerca de las cuatro de la madrugada cuando los distribuidores llegan hasta Editorial del Norte para así iniciar la parte final del trabajo nocturno: dejar el diario en las casas de los suscriptores.

Uno de los ruteros y quien conoce cada uno de los rincones de La Serena y Coquimbo, es el argentino, David Pantaleone, quien señaló que "la familia Puga confió en mí y me dio la oportunidad para cumplir los servicios que ellos esperaban. Y esto, se traducía en hacerlo con los clientes porque es el servicio que ellos exigen. Me siento contento, porque he conseguido estar a la altura de lo que la empresa me ha solicitado y paralelamente cumplir con mis sueños personales y familiares".

Acerca de lo complicado de este trabajo, recordó que al comienzo no era fácil memorizar los centenares de domicilios a los que debía repartir El Día, pero como "el hombre es un animal de costumbre", después de tres meses logró efectuar el trabajo prácticamente a la perfección. "Uno no ve al cliente, no se le conoce, pero uno trabaja para entregarle el mejor servicio posible, porque antes de salir de su casa, debe tener el diario en su mano", concluyó Pantaleone.

Y así es como finaliza este extenso, pero a la vez interesante proceso. Ahora, ya puede leer las informaciones más importantes del día.

**DATO**

Anteriormente el centro de impresión de El Día se encontraba en sus instalaciones centrales, ubicadas en pleno centro de La Serena. No obstante, tras una importante inversión para modernizarlas, fueron trasladadas hasta el sector del Barrio Industrial. Lugar donde ahora se imprime el diario con mayor fluidez y más temprano.

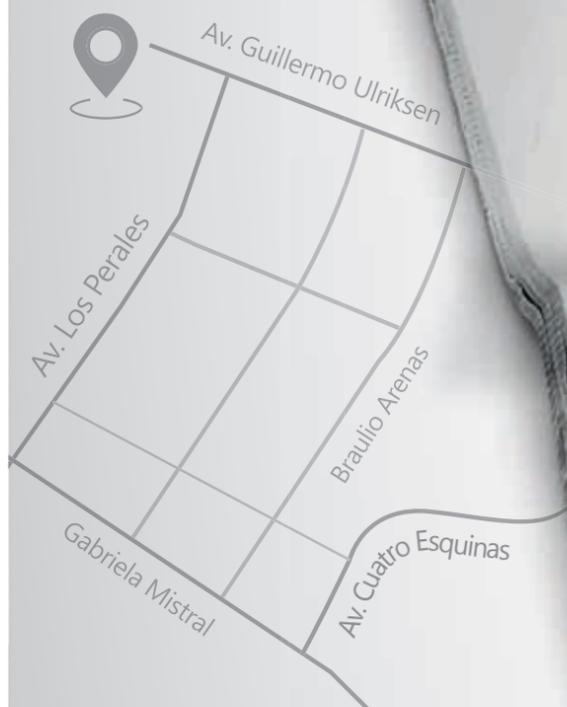
conoce el proyecto aquí



elqui.cl

En este nuevo aniversario, **extendemos un afectuoso saludo a todo el equipo que conforma diario El Día**, agradeciendo su compromiso con la Región de Coquimbo.

# 78 AÑOS



**NUEVO PROYECTO**  
**CONDominio ULRIKSEN**

DESDE **1.750 UF**

Deptos de 1 y 2 dormitorios

Incluye estacionamiento y bodega

T. Fijo: 512 552040 - 512 388329  
Celular: 9 9164 0400 - 9 4283 4548  
9 8326 7286 - 9 7337 3080



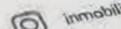
INSTRUMENTADO EN LA COMISIÓN DE VALUACIÓN

BEST PLACE TO LIVE

Cotiza en



Inmobiliaria Elqui



inmobili



*Trabajo en pandemia*

## Colegios y universidades avanzan hacia la digitalización con apoyo de Diario El Día

**Centros educativos debieron adecuar sus mecanismos operativos y pedagógicos para continuar enseñando a sus alumnos, es así como realizaron junto al equipo profesional del medio, diversas charlas virtuales e incluso fueron apoyados en su proceso educativo.**

Si bien la digitalización era un proceso que se venía desarrollando desde hace aproximadamente una década, la aparición y posterior propagación del COVID-19, aceleró su implementación.

De este modo, no solo las grandes, medianas y pequeñas empresas se adaptaron a este nuevo escenario, sino también instituciones de diversos ámbitos.

En esta línea, los colegios y universidades debieron adecuar sus mecanismos operativos y pedagógicos para continuar educando a sus alumnos.

“La pandemia tuvo un impacto significativo en todas las organizaciones. En nuestro caso, nos permitió

valorar el teletrabajo, el trabajo remoto. De hecho, la universidad siguió funcionando, pero de manera virtual durante un año y medio aproximadamente (...) en ese sentido, el impacto fue positivo, ya que nos permitió conectarnos con muchas más personas que antes. Por ejemplo, traer profesores de todo el mundo a las aulas de nuestra universidad para estudiantes de pre y post grado”, afirmó el director del Magíster en Administración de la Universidad Católica del Norte (UCN), Cristian Morales.

Es así como reveló que además se facilitó la participación de los académicos en diferentes instancias de semi-

narios o congresos alrededor de todo el mundo. Es decir, tener ese acceso produjo un impacto fundamental.

Al mismo tiempo, destacó el trabajo efectuado en conjunto con Diario El Día, debido a que los apoyó de manera importante en el ámbito educacional y en los eventos llevados a cabo mientras trabajaron remotamente.

“De hecho, sacamos un ciclo de charlas virtuales que se denominaron ‘¿Cómo las organizaciones se reinventaron en contexto de pandemia?’ Y este media partner nos permitió contar esas experiencias a las empresas de la región, porque hicimos

charlas temáticas con todos los sectores productivos desde el turismo, construcción, minería, industrial y hasta la agricultura. En ese aspecto, la importancia de Diario El Día fue la multiplicación del impacto en las personas a las que pudimos llegar con nuestro mensaje”, agregó Morales.

De esta manera, pudieron mostrar las nuevas tendencias, gestiones e innovaciones en las organizaciones en tiempos del SARS-CoV-2, además cómo esta contingencia se transformó en la oportunidad para que las empresas se reinventaran.

### IMPORTANTE APOYO PROFESIONAL

Por su parte, el sostenedor del Lycée Frédéric Mistral, Carlos Sainz, manifestó que el impacto del COVID-19 en el establecimiento educacional tuvo “mayores dificultades dada la edad que tienen nuestros alumnos. El colegio se inició recién el 2019, por lo que teníamos una población inferior a los 10 años de edad y con quienes tuvimos que ir trabajando por medio de las distintas plataformas que nos ofrecía la digitalización”.

Por ello, complementó que la digitalización les permitió capacitar a sus profesores, los que tuvieron que aprender a hacer cortos de video o a trabajar a través de las re-



**Sacamos un ciclo de charlas virtuales que se denominaron ‘¿Cómo las organizaciones se reinventaron en contexto de pandemia?’ Y Diario El Día nos permitió contar esas experiencias a las empresas de la región, porque hicimos charlas temáticas con todos los sectores productivos”**

**Cristian Morales,**  
director del Magíster en Administración de  
la Universidad Católica del Norte (UCN)



des sociales, además de poder interactuar con las plataformas de las que el colegio fue disponiendo.

“Con el diario hemos trabajado principalmente a través de la comunicación realizada, pero en particular con su agencia, M+D. De esta forma, todo el apoyo gráfico que llevábamos a cabo en las mismas clases que se fueron preparando y también la forma en cómo presentarnos

en las distintas plataformas, fue con su apoyo profesional”, sostuvo Sainz.

Por último, dijo que los profesionales que trabajan en la agencia, también los ayudaron a utilizar de manera más lúdica estas herramientas para mantener a sus estudiantes y al resto de la comunidad educativa, informada del quehacer y de cómo estaban avanzando en el proyecto educativo mientras transcurría la pandemia.



**Con el diario trabajamos en particular con su agencia, M+D. De esta forma, todo el apoyo gráfico que llevábamos a cabo en las mismas clases que se fueron preparando y también en la forma en cómo presentarnos en las distintas plataformas, fue con su apoyo profesional”**

Carlos Sainz,  
sostenedor del Lycée Frédéric Mistral



# HellemaHolland

E N G I N E E R I N G

## FELICITAMOS AFECTUOSAMENTE

A todo el equipo que conforma el Diario El Día en la conmemoración N°78 de su fundación.

Agradecemos su compromiso y el gran trabajo de todos estos años, entregando siempre a la comunidad un periodismo de calidad, en forma honesta, clara y rigurosa.

Buscando siempre contribuir de la mejor manera para que la información llegue a toda nuestra región.

Av. La Fragua 1330, Barrio Industrial, Coquimbo

info@hhechile.com

51 254 5444

51 254 5447

HHECHILE.COM



*En voz de sus actores*

## El periodismo en tiempos de crisis y su rol clave en la sociedad

**E**l periodismo es una de las profesiones en las que existe una gran conexión con las personas, el acontecer diario y las diversas realidades que coexisten en la región, el país y el mundo. Una labor llena de vocación, donde la mayor tarea es la búsqueda de la verdad y la entrega de información veraz y oportuna a la ciudadanía.

Una labor que cada día exige mayor profesionalismo de los periodistas y los medios de comunicación, quienes deben luchar contra el reloj para entregar todos los antecedentes en un mundo que exige mayor rapidez e inmediatez, pero siempre con rigurosidad y ética periodística.

Asimismo, las redes sociales son una gran herramienta, pero también un desafío que día a día deben sortear quienes se dedican a la entrega de información, en especial por todas las plataformas que existen y muchas veces se convierten en fuentes de falsas noticias que solo generan desinformación y confusión en la población.

En ese sentido, en tiempos de crisis la labor de los periodistas es esencial y así lo ha sido en los últimos dos años de pandemia. En el momento más complejo de distanciamiento físico y encierro, la única conexión con la realidad eran los

**En una era donde el acceso a la información es ilimitada y cada día las fake news son más frecuentes, los medios de comunicación adquieren mayor importancia y protagonismo. Una tarea que requiere de profesionales sólidos y un equipo de trabajo en sintonía con la realidad.**

medios de comunicación, quienes siempre estuvieron presentes y entregando las noticias.

Incluso, antes de la emergencia ya se estaban viviendo tiempos difíciles con el estallido social y la crisis de credibilidad de las instituciones y la clase política, por lo que la entrega de información fidedigna, con fuentes creíbles, oportunas y claras, fue vital.

En todos esos momentos, y desde hace 78 años, que diario El Día ha estado presente en la Región de Coquimbo, no solo entregando información, sino que educando a la ciudadanía en temas complejos, para lo cual ha requerido de un gran equipo de profesionales comprometidos con la verdad, la información, el medio y su región.

Un equipo presente desde el primer día de la pandemia, en contacto con la gente, autoridades, profesionales y expertos en salud pública, con el fin de informar y educar, otorgando así mayor tranquilidad a las familias de toda la región.

Por lo mismo, cada uno de los periodistas de diario El Día ha dado a conocer su visión de cómo ha sido el ejercicio de la profesión en tiempos complejos, delineando los desafíos futuros.

Coopeuch es

**Tu soci@  
digital**

En Coopeuch puedes hacer todo en forma digital. **Más fácil, rápido y seguro.**

- Hazte socio de Coopeuch.
- Simula y solicita tu Crédito de Consumo.
- Contrata tu Cuenta Vista Coopeuch Mastercard.
- Pago online de tus productos.

- Abre tu Cuenta de Ahorro Digital.
- Contrata Depósitos a Plazo Online.
- Acceso a Coopeuch Inversiones.
- Compra o solicitud online de Seguros.

Conoce más en:



coopeuch.cl



AppCoopeuch



Oficinas  
Coopeuch



600 200 1200



**Lionel Varela,**

**periodista y editor nocturno**

“Hacer periodismo durante la pandemia ha significado un reto para todos los periodistas, de partida fuimos una de las pocas profesiones consideradas esenciales. Sabíamos que como diario El Día cumplíamos un rol clave para ayu-

dar a la población y que esta confiara en nosotros. Desde explicar qué significa el coronavirus a qué efectos podía llegar a tener. La idea era ser lo más cercano posible, sin subestimar los alcances de la epidemia. Estábamos conscientes que cualquier información errada podía generar alarma en la población.

Al comienzo de la pandemia, no sabíamos a lo que nos enfrentábamos y cómo lo íbamos a comunicar, porque no solo era el tema sanitario, sino también de salud mental e incertidumbre.

En cuanto a los desafíos, la cobertura de la pandemia demostró la importancia de tener conocimientos estadísticos básicos para la interpretación de datos, y de esa manera mantener informados a nuestros lectores.

También ha sido un reto informar sin caer en una saturación innecesaria que pueda incomodar a la audiencia. Es fundamental saber cómo y cuándo dar a conocer las noticias”.



**Christian Armaza**

**periodista**

“En lo personal ingresé a trabajar en El Día, en agosto de 2019, tras 7 años de labor como periodista en El Ovallino, diario hermano del principal medio escrito de nuestra ciudad.

Y apenas dos meses después, el 18 de octubre, sobrevino el estallido social que vino a cambiar completamente nuestra



# ADMISIÓN 2023

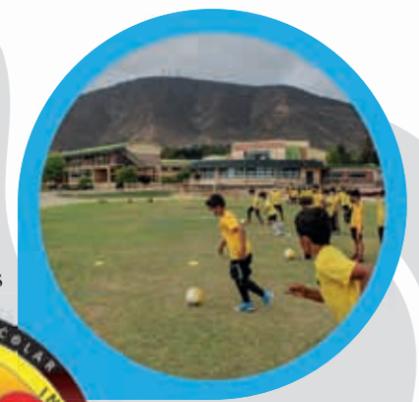
## Deutsche Schule La Serena

### AUFNAHMEVERFAHREN BILDUNG FÜR DIE ZUKUNFT

Proyecto académico consolidado, intercultural de alta exigencia, formación valórica y armónica, con metodologías activas en el proceso de enseñanza y aprendizaje.



Certificaciones nacionales e internacional en Idioma Alemán e Inglés



Excelencia Académica  
Formación en valores  
Infraestructura de alto nivel  
Intercultural



Colegio en proceso de autorización Bachillerato Internacional

Las postulaciones serán recepcionadas a través de nuestra pagina web [www.dsls.cl](http://www.dsls.cl)  
Ante cualquier consulta dirigirse al correo [admision@dsls.cl](mailto:admision@dsls.cl) Teléfono 9 5098 6226

forma de trabajo y la pauta noticiosa. Y como si fuera poco, en marzo de 2020 llegó la pandemia de Covid-19 al país y a la región, lo que vino a sumarse al momento de excepción que ya llevábamos viviendo desde octubre de 2019.

Mi paso por el diario ha estado marcado pues, por una coyuntura que nadie hasta ese momento se la pudiera imaginar: crisis sanitaria, crisis económica y crisis social, todo al mismo tiempo, escenario adverso que sin embargo, ha obligado a cada uno de los profesionales que trabaja en este medio de comunicación a mostrar el máximo de sus capacidades.

En ese sentido, para mí, hacer periodismo en una coyuntura de crisis, es un desafío. No es fácil, implica ser más riguroso y tener mayor compromiso ético al momento de recoger la información y procesarla, más cuando en estos tiempos, en momentos en que el alto flujo de información por otros dispositivos como las redes sociales, se ha convertido en fuente de rumores, comentarios malintencionados o noticias falsas. Es una responsabilidad tremenda que cargamos sobre nuestros hombros.

La esencia del periodismo para mí es garantizar que nuestros lectores, tengan acceso a una fuente de información de calidad y veraz, y es en estos tiempos de agitación donde más se debe trabajar en esa dirección y donde este mandato cobra quizás, más sentido”.



**Carlos Rivera,**  
periodista

“Es una tremenda responsabilidad, ya que debes poner a prueba el verdadero rol social, saber comunicar de qué se trata la crisis, ofrecer esa nueva realidad con mensajes claros, entendiendo realmente que se trata de algo nuevo, reforzando tus capacidades y habilidades para comunicar.

Somos un país que generalmente nos pone a prueba con desastres de la naturaleza, por lo que no estábamos muy acostumbrados al estallido social o la pandemia que se ha extendido demasiado. Frente a esta nueva realidad el trabajo en equipo resulta determinante y definido por el lineamiento editorial. Ahí se pone a prueba el fiato con la lectoría o la audiencia que no requiere farandulización de la realidad, sino

que hechos concretos, hay que estar donde otros no pueden llegar para conseguir la información real, profunda, que genera debate.

Creo que el desafío se trata de mantener el positivismo, ser realmente proactivo, en lo posible invertir para conocer realmente los alcances de lo que significa una crisis o el desastre, en fin reforzar aún más los equipos dejando de lado las improvisaciones”.



**Romina Navea,**  
periodista

“Han sido tiempos difíciles, tanto a nivel profesional como personal. La constante alarma provoca un desgaste que poco se visibiliza en nuestra profesión. Sumando el acontecer y el cuestionamiento que hoy exis-

## 78 AÑOS DE HISTORIAS QUE INSPIRAN

ISA Interchile extiende un afectuoso saludo al equipo de profesionales de Diario El Día que hoy celebra 78 años de historia, aportando a consolidar la identidad del territorio con información veraz, objetiva y pluralista para todas y todos los habitantes de la Región de Coquimbo.

Celebramos y reconocemos la importante labor que ejercen día a día al conectar a las personas con su patrimonio natural, social y cultural, como base para el desarrollo integral de la región.

isa

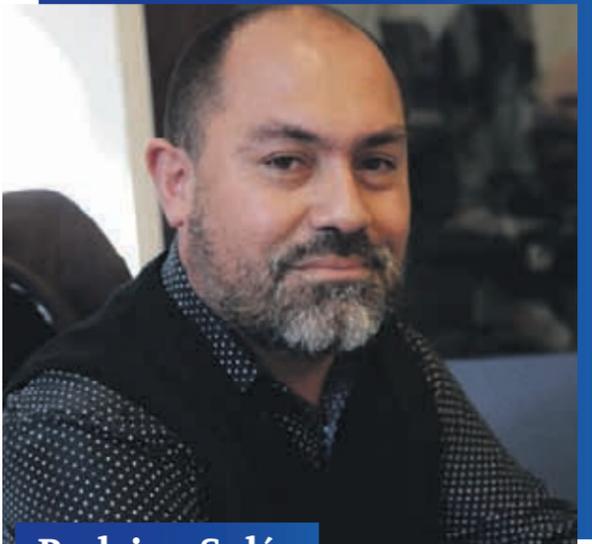
INTERCHILE

CONEXIONES QUE INSPIRAN

te en el medio, hace que todo sea más difícil.

Creo que la mayor motivación y el factor que nos hace seguir día a día, es la vocación y el deber de informar a la comunidad. Aunque suene cliché, los periodistas de medios cumplimos una labor social y en tiempos de desinformación, es importante validar y confirmar los datos, ayudar a combatir la era de las fake news.

El trabajo serio y profesional siempre es bien recompensado y el mayor premio es ayudar a contener y educar a una sociedad abrumada frente a tanto caos”.



**Rodrigo Solís**  
periodista

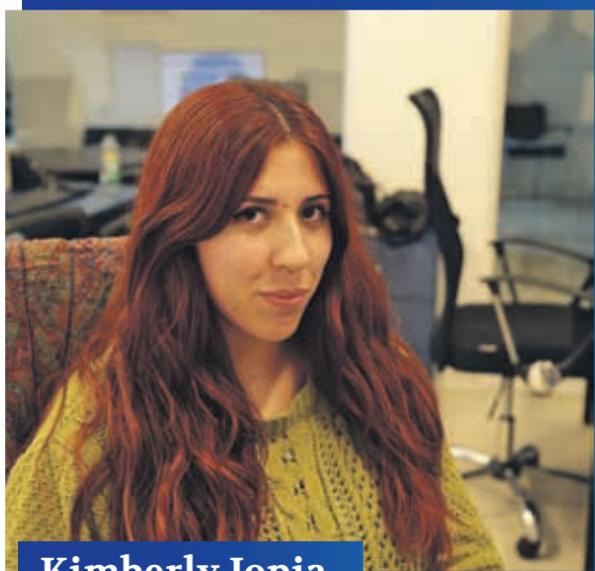
“Hacer periodismo en tiempos de crisis es una doble responsabilidad, tanto para el periodista como para el medio de comunicación, diario El Día, que a lo largo de su historia ha tenido que cubrir todo tipo de noticias, pero además abordar hechos políticos, sociales, económicos de importancia.

Estos tiempos convulsionados, donde se han producido crisis del orden social y político hacen que el rol periodístico sea cada vez más importante, porque no solamente informamos, sino que también podemos orientar a la comunidad y transparentar mucha información que a veces se tergiversa y es difusa en las redes sociales.

Por lo tanto, creo que hoy el rol de un medio de comunicación como diario El Día, es más importante que antes, ya que, ante la avalancha de informaciones falsas, la certeza que te puede entregar un medio de comunicación tradicional es fundamental.

Hay un cambio generacional importante al que ir adaptándose, al igual que a la incorporación de las nuevas tecnologías y por cierto, la trascendencia que tiene la información al instante a través de las redes sociales. Por lo tanto, tenemos que ser capaces de adaptarnos a esa realidad, tanto como medio y de forma individual.

Si bien no es fácil competir contra eso, la mejor manera es incorporarse e insertarse cada vez más en ese mundo, tratando de conectar con las necesidades, no solo de nuestro público general, sino también de las nuevas generaciones que de alguna manera pueden requerir y sentirse identificados con un medio que es suyo, como es diario El Día, un diario regional”.



**Kimberly Jopia,**  
periodista

“Hacer periodismo en tiempos de crisis es complicado, sobre todo por la presión social que tenemos como profesionales, las personas te exigen inmediatez, pero también información de calidad y esa combinación es un desafío enorme en estos tiempos de bombardeo de información.

Bajo este escenario, tienes que ir adaptándote continuamente a los avances de la tecnología, de las redes sociales y a las exigencias de los lectores, que cada día piden más información. Entonces, el mayor desafío es contar con el tiempo suficiente y con fuentes confiables para entregar información oportuna y fidedigna”.



**Oscar Rosales**  
periodista

“En un comienzo fue difícil, porque no siempre se enfrenta una crisis tras otra. Nos tocó el estallido social y cuando nos estábamos recuperando vino la pandemia. Fue complejo, en el sentido que nos pilló un poco desprevenidos, pero es una situación que rápidamente fuimos superando y comenzamos a trabajar prácticamente normal, utilizando otras herramientas.

Si bien todavía los contagios son altos, estamos trabajando de manera normal, no estamos con el temor del comienzo y hemos ido tomando las medidas que corresponden, pero siempre detrás de la noticia, nunca se ha dejado eso. En tiempos de crisis es cuando esta labor se torna fundamental, porque hay personas que no han podido salir de sus casas en mucho tiempo y si no es por la información y el trabajo que hacemos los periodistas, no podrían tener noticias locales, del país y de su entorno.

Nuestro desafío es no quedar atrás y poder ir cambiando con el mundo, ser capaces de trotar a su ritmo. Hoy día la globalización provoca que la información que se produce en China, al segundo la tienes en tu casa, entonces el periodista debe tener las herramientas para hacerla interesante, porque le va a llegar a través de diferentes canales”.



**Diego Guerrero,**  
periodista

“El periodismo adquiere una importancia aún mayor en estos tiempos de crisis, entendiendo que nuestra labor es informar y también educar a la población. Actualmente vemos un contexto donde hay mucha información, pero también mucha desinformación, por lo tanto yo creo que nuestro trabajo es entregar certezas a la población sobre lo que está sucediendo y también poder acercarla con un montón de conceptos y fenómenos que para muchos, en este escenario, son algo nuevo.

Y eso es lo que hemos hecho, a través de estos dos años de pandemia, a la hora de poder entregar esa información de expertos y científicos en un lenguaje que las personas entiendan y poder despejar las dudas que van surgiendo, porque si no se cae en muchos peligros, como la misma desinformación y la desconfianza de las instituciones y otros fenómenos.

Por lo tanto, yo creo que el rol que cumplimos es

fundamental en este contexto y hacerlo también requiere de nosotros como periodistas de más preparación, poder entender de otras materias que antes no estábamos relacionados, poder mantener un contacto más estrecho con las diferentes autoridades, pero también con expertos para trabajar la información y que ésta llegue de una forma que la gente pueda entender y que podamos ser un aporte también en medio de la crisis que estamos viviendo.

El desafío de hacer periodismo en esta crisis ha sido importante porque es una situación para la cual nadie estaba preparado como sociedad. A nivel de autoridades se han tomado decisiones que se han ido perfeccionando en el camino, que han ido generando suspicacia en la población, entonces también en medio de la gestión de la pandemia ha habido un perfeccionamiento en el camino. Por lo tanto, todas estas situaciones pueden ir generando aún más dudas en la población y ahí la labor que podemos desarrollar nosotros es importante, porque somos finalmente quienes llevan esas informaciones a la ciudadanía y cómo lo hagamos puede ser muy relevante en cómo la sociedad enfrenta una crisis como la que estamos viviendo”.



**Lucía Díaz,**  
editora general

“En un mundo plagado de estímulos y plataformas digitales, donde muchas veces la información carece de veracidad y rigurosidad, el trabajo de los medios de comunicación serios y comprometidos cobra mayor relevancia. En este sentido, el rol de

diario El Día en un contexto de crisis y de profunda desconfianza con la institucionalidad, se vuelve una pieza clave en el desarrollo y crecimiento de la sociedad.

En medio de la pandemia, hemos ratificado la importancia de nuestro papel fiscalizador y responsable al momento de entregar alguna información. Además de estar al tanto del acontecer regional, nacional e internacional, nuestra audiencia se educa a través de nuestras páginas, que han acompañado a cuatro generaciones de lectores.

Estamos viviendo tiempos de cambios, que nos invitan a adaptarnos y seguir firmes en nuestro rol de comunicar con objetividad y de manera independiente. Al mismo tiempo, asumimos el desafío de avanzar en la digitalización y llegar a nuevas audiencias a través de todas nuestras plataformas. Queremos seguir a la vanguardia liderando la lectoría de la Región de Coquimbo.



**MUTUAL  
DE SEGUROS  
DE CHILE**

**Un reconocimiento a las grandes historias escritas por los mejores equipos.**

Con motivo de la celebración del 78° Aniversario del Diario El Día, Mutua de Seguros de Chile saluda afectuosamente a todos los colaboradores de este importante medio, destacando el aporte y compromiso que realizan diariamente a través de su cobertura periodística para informar a toda la comunidad de la Región.

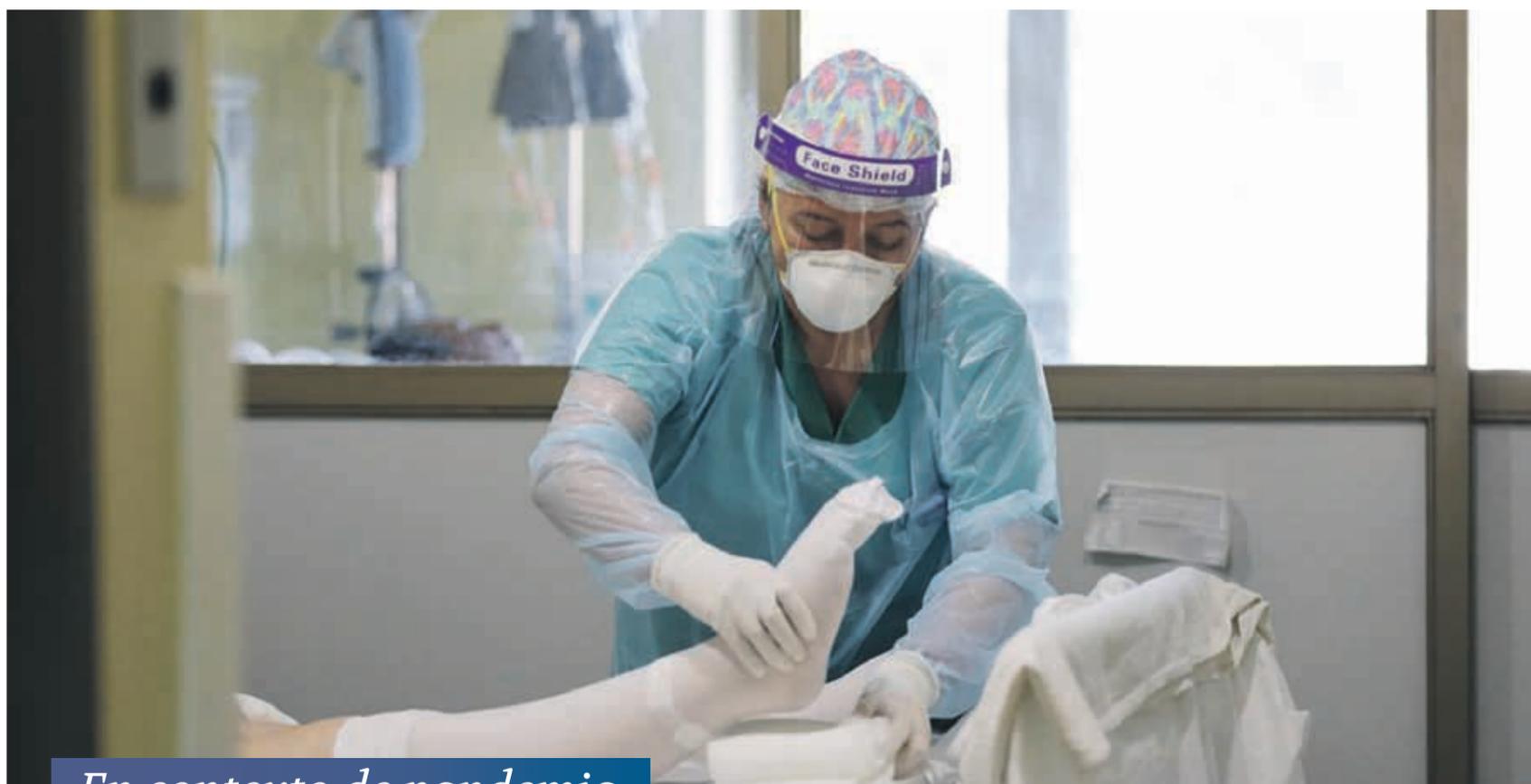
**elDía**

**¡PRÓXIMAMENTE!**



Imagen de la construcción de la nueva sucursal de Mutua de Seguros de Chile en El Santo N° 1554

[www.mutualdeseguros.cl](http://www.mutualdeseguros.cl)



*En contexto de pandemia*

## El poder de la imagen, fotografías que dejan huella

**E**xisten labores que pueden realizarse telemáticamente y a través de la tecnología, sin embargo el poder retratar los momentos en un lente requiere que los fotógrafos y camarógrafos estén en situ en el lugar de los hechos.

Un trabajo donde existe un constante riesgo y exposición de quienes lo ejercen, puesto que están inmersos en medio de la noticia, todo con el fin de captar de forma fidedigna lo que ocurre para luego darlo a conocer a la ciudadanía.

Para ello, los gráficos se preocupan de tomar todas las precauciones y resguardos necesarios y la pandemia no ha sido la excepción, aunque a diferencia de otros hechos, las consecuencias son silenciosas.

"Para mí ha sido muy difícil, porque salía a la calle y no sabía cómo iba a volver, siempre andaba preocupado del virus, de no contagiarme, me cuidaba mucho. Igual me contagié y nunca supe cómo", contó Lautaro Carmona, editor de fotografía de diario El Día.

Desde el primer día, y tal como ha sido en sus 42 años trabajando en el diario, estuvo con los pies en la calle y comprometido con la noticia para inmortalizar los momentos, tanto con su cámara fotográfica, como en los despachos en vivo para El Día TV.

Un trabajo con experiencias únicas que quedan grabadas en la memoria, como cuando Carmona ingresó, dos veces, a la UCI para poder dar a co-

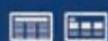
**La llegada del virus a la región, los primeros contagios y cuarentenas, los hospitales y las unidades críticas llenas de pacientes, así como el proceso de vacunación, reapertura del comercio, vuelta a clases y en general la evolución de la pandemia, han quedado en el lente fotográfico de diario El Día.**



UNIVERSIDAD  
DE LA SERENA  
CHILE

elDía  
78 Aniversario

**ULS, única universidad**  
estatal de la Región de Coquimbo,  
**felicita al equipo de**  
**Diario El Día**  
en su 78° Aniversario.



Un año más juntos  
compartiendo conocimientos que mejoran la vida.

nocer lo que sucedía en esas unidades en los instantes más complejos de la emergencia, cuando los hospitales estaban copados de casos graves de Covid y las UCI al límite.

Ser testigo de una cruda realidad con el único objetivo de informar, es sin duda, una tarea que amerita reconocimiento, en especial cuando los resultados y las fotografías logran transmitir esas sensaciones.

**LA FOTOGRAFÍA EN LA NOTICIA**

Según explicó Cristian Muñoz Catalán, Director de La Escuela de Periodismo de la ULS y académico de la línea de Imagen y Fotoperiodismo, la fotografía es una imagen obtenida con la luz reflejada de los sujetos y objetos que se encuentran frente a la cámara, un fenómeno creado por la reflexión de la luz, que parece más real que otras formas de representar el mundo y la vida, en especial cuando la visión es uno de los sentidos más desarrollados y en el que más suelen confiar los seres humanos.

“El rol de la fotografía en una nota periodística es darle ese sustento de documento real que algo ha sucedido, lo que no quiere decir que la fotografía sea 100%



objetiva, porque al momento que un fotógrafo selecciona un encuadre o un momento para fotografiar, está de alguna manera dándole intencionalidad a la foto y por ende tiene subjetividad”, expresó Muñoz.

Por esa razón, la fotografía suele acompañar el texto, darle sustento y complementarlo, siendo el relato y la imagen, en su totalidad, la noticia que se entrega al público.

“La fotografía le da esa sensación a la historia que uno cuenta en una nota periodística, que los hechos narrados



**SUV family** | ESPACIO PARA TODAS LAS FAMILIAS | GARANTÍA 6 AÑOS o 120.000 kms

¡Ahora somos **MG MOTOR** en la Región de Coquimbo!

**Carmona y Cia** | carmonaycia.cl

**¡Felicidades en su Aniversario N°78!**

Automotriz Carmona y Compañía Limitada junto a todo el equipo de colaboradores, saluda al **Diario El Día** en su aniversario n°78.

Agradecemos y reconocemos su gran labor periodística e informativa, y su importante aporte a la comunidad y empresas de la región de Coquimbo.

**Carmona y Cia**

**MO RENTAL**  
UNA EMPRESA DE MAQUINARIAS OLMUE LTDA.

**SALUDAMOS AFECTUOSAMENTE A DIARIO EL DÍA POR SUS 78 AÑOS**

AVDA. CHILE ITALIA PARCELA 59, LOTE 3A-(51)-2543467 – LA SERENA

www.maquinariasolmue.cl

fueron reales, han sucedido y yo los estoy mostrando a través de las imágenes como evidencia, entonces potencia el lenguaje escrito con una imagen y lo transforma en un contenido periodístico que estimula más de un sentido”.

### CRISIS SANITARIA

De acuerdo al académico, cuando se retratan momentos complejos, como catástrofes, desastres naturales y guerras, el contar con fotografías e imágenes audiovisuales hace visible, en muchas ocasiones, las necesidades de la comunidad, siendo un elemento para sensibilizar a la opinión pública, así como a quienes toman las decisiones y en general, para mostrar la real envergadura de lo que acontece.

En ese sentido, según indicó Lautaro Carmona, uno de los momentos que intentó graficar fue el miedo, trabajo y cansancio de los trabajadores de salud en hospitales y unidades críticas, quienes han estado en la primera línea y más han sufrido en los periodos complejos de la pandemia.

Por ello, la presencia de los equipos de prensa y de gráficos, en un momento de la historia donde las personas estaban



PISCO INDEPENDIENTE

# MALPASO

... VALLE DEL LIMARI ...

## FELICITAMOS A EL DIARIO “EL DÍA” POR SU ANIVERSARIO N° 78

PRODUCTO PARA MAYORES DE 18 AÑOS · DISFRUTA CON MODERACIÓN



La fotografía le da mucha veracidad a lo que se cuenta en una historia, por esa razón siempre quieres tomar fotografías de los momentos importantes de la vida, porque son verificadores de lo que sucedió, son un testimonio que potencia el mensaje”,

Cristian Muñoz Catalán,  
Director de La Escuela de Periodismo y académico de la línea de Imagen y Fotoperiodismo de la Universidad de La Serena.

más aisladas y existían restricciones de movimiento, dieron a conocer qué es lo que estaba sucediendo en las calles, lo que ocurría en los hospitales, las personas que perdieron sus fuentes de trabajo y no tenían alimento, entre otras situaciones complejas que trajo consigo la pandemia.

“Pero sin duda, genera un conflicto ético, porque cuando estoy cubrien-

do historias que son de fuerte impacto en la vida de las personas, como una pandemia, un desastre natural, o una guerra, nunca debemos olvidar que estamos retratando seres humanos, personas, sujetos de derecho que necesitan ser tratados con dignidad y respeto a sus derechos, entonces hay un delicado equilibrio entre la ética que deben tener los fotoperiodistas y periodistas al momento de retratar el dolor humano y la necesidad de con-

tar una historia con la mayor evidencia posible”, consignó Cristian Muñoz.

Por lo mismo, según aclaró, existen dos momentos importantes en la realización de una fotografía, el primero cuando se dispara la cámara y el segundo, cuando se decide mostrar esa imagen al mundo y exponer la realidad.

“Debemos tener muy en cuenta con

qué propósito lo estamos haciendo, si esto va a generar algún impacto, si va a movilizar para reunir ayuda, sensibilizar a la opinión pública, mostrar realidades que a veces están ocultas que a lo mejor las sabemos pero no las vemos y como no las vemos no nos incomodan. Al mostrar eso siempre debe ir un contexto donde se entreguen todos los elementos de valor para poder comprender, entender y empatizar con esa historia”, añadió el docente de fotografía.

DÍA A DÍA  
INFORMANDO  
A NUESTROS HOGARES

Felices 78 años

elDía



Google  
Maps

Cotiza todos nuestros proyectos en [www.ecomac.cl](http://www.ecomac.cl)

ecomac  
Al fin en casa



### PARTE DE LA HISTORIA

Una fotografía dice mucho más que mil palabras y son justamente las imágenes las que reflejan parte de la historia de la región, Chile y el mundo y lo harán en el futuro, cuando las personas quieran conocer cómo se vivió una de las pandemias más grandes del siglo.

En ese sentido, de acuerdo al editor fotográfico de El Día, uno de los aspectos más característicos de la crisis y que pone en contexto la fotografía es la mascarilla.

“Uno siempre trata de mostrar en la fotografía el contexto de la pandemia, gente con mascarilla en las ferias, el supermercado, en las grandes tiendas, en la calle, siempre el contexto de la mascarilla ha sido importante en la fotografía”, comentó Carmona.

De esa forma, el registro fotográfico obtenido durante la crisis inmortalizará el momento y permitirá conservarlo en la memoria, ya sea, para usarlo en la actualidad, como para futuras generaciones.

### LA EVOLUCIÓN DE LA PANDEMIA

En un inicio, tomar imágenes en pandemia fue complejo para los equipos de los medios de comunicación debido a las restricciones que existían en todo el mundo.

“Hay muchos videos en Youtube donde fotoperiodistas de distintos países europeos, retrataban lo complejo que era cubrir una jornada de trabajo, porque estaban todos los lugares con muy difícil acceso a la prensa, por razones obvias, por un lado el tema sanitario y por otro, la protección del derecho de las personas que estaban sufriendo”.

No obstante, de acuerdo al Director de la escuela de Periodismo de la ULS, también se planteaba el conflicto de la necesidad de informar sobre la pandemia con el fin que las personas comprendieran la gravedad de lo que estaba sucediendo y respetara las medidas preventivas de autocuidado, por lo que, siempre había que tener precaución de no fotografiar los rostros de las personas en imágenes donde se mostraba esa realidad.

Un punto que siempre se ha tenido en cuenta al momento de realizar la fotografía en diario El Día, donde se ha puesto a las personas por delante, cuidando y



**Uno siempre trata de mostrar en la fotografía el contexto de la pandemia, gente con mascarilla en las ferias, el supermercado, en las grandes tiendas, en la calle”**

**Lautaro Carmona,**  
editor de fotografía Diario El Día.

resguardando su integridad, para así reflejar la realidad, sin exponer a las personas, en especial cuando se trata de menores de edad.

Por otro lado, la fotografía también ha logrado captar la evolución de la crisis en los últimos dos años y en los momentos claves, como el desarrollo del proceso de vacunación, lo que ha permitido volver lentamente a la normalidad, el funcionamiento de los negocios y restaurantes, los niños ingresando a los colegios, los estadios llenos nuevamente y las personas reencontrándose.

Momentos únicos que forman parte del complejo contexto que ha debido enfrentar la sociedad y que quedarán plasmados en la memoria de quienes lo vivieron, pero también que han sido captados por el lente de los fotógrafos y, que al menos en la Región de Coquimbo, ha logrado inmortalizar diario El Día.

Portada tras portada, El Día hace noticia con veracidad, imparcialidad, transparencia y pluralismo, con visión de desarrollo sustentable para la región de Coquimbo.

# 78 AÑOS

¡Felicidades a todo el equipo!

DO  
MIN  
GA

## Minería verde para la región de Coquimbo

- 30.000 nuevos puestos de trabajo priorizando mujeres y hombres de la región.
- Usará solo agua desalinizada en sus operaciones.
- Acceso a agua para consumo humano en la comuna de La Higuera.
- El puerto de Dominga no estará en la Reserva Pingüino de Humboldt.
- Utilizará solo 1 barco a la semana.



Conoce todos los beneficios del proyecto en [dominga.cl](http://dominga.cl)



*En la difusión de sus proyectos*

## Un gran aliado para las PYMES en tiempos de pandemia

**En la región existen distintas iniciativas y emprendimientos que no siempre cuentan con un espacio para darse a conocer, siendo las redes sociales su principal plataforma de difusión. Por lo mismo, durante la pandemia, diario El Día se ha enfocado en dar cobertura a los empresarios independientes y artesanos.**

Dar a conocer la realidad de lo que está sucediendo en la región es una de las misiones de El Día en su quehacer diario. Todo tipo de acontecimientos son reportados por su equipo de profesionales, quienes están comprometidos con la veracidad de las informaciones.

Durante la crisis sanitaria, el comercio, considerado como no esencial, se vio obligado a cerrar sus puertas debido a las restricciones, estando meses sin poder vender sus productos y servicios, debiendo reinventarse para poder subsistir.

Asimismo, quienes perdieron su fuente laboral vieron en el emprendimiento una forma de salir adelante y subsistir en tiempos complejos.

No fue una tarea sencilla, los delivery cobraron mayor relevancia y las redes sociales fueron de gran ayuda, convirtiéndose en uno de los principales medios de venta y compra, así como de difusión para las pymes, en un escenario donde las personas debían mantenerse en casa.

Sin embargo, la crisis también trajo consigo oportunidades para quienes tenían ganas de comenzar un negocio y no se atrevían o no tenían el tiempo para hacerlo.

La necesidad de una vitrina para dar a conocer los emprendimientos se hizo una necesidad. De esta manera, nuestro medio les brindó un espacio importante para difundir sus proyectos en la región.




**MINERA SAN GERÓNIMO**

Los mineros y mineras de San Gerónimo saludamos al equipo de

**DIARIO EL DÍA EN SU 78° ANIVERSARIO**

Reconocemos y agradecemos la importante labor que desarrollan, al entregar información relevante y de calidad a los habitantes de la Región de Coquimbo.

 minera\_san\_gerónimo
  Compañía minera san gerónimo
  @geronimoaldia


**AGUAS del valle**  
 Cíbranos con la vida

Cada día trabajamos para que en esta Mega Sequía no te falte el agua.



AGUAS DEL VALLE SALUDA A

**Diario El Día**  
por sus 78 años informando a la comunidad de la Región de Coquimbo.

“Todas las oportunidades en las que se pueda visibilizar el trabajo y destacado aporte de nuestras mypes es siempre muy valioso y en ese sentido valoramos el aporte que históricamente han desarrollado medios de comunicación regionales como El Día, quienes durante todo el año han cumplido un papel importante en la consolidación de las micro y pequeñas empresas”, señaló Andrea Barraza, coordinadora del Centro de Negocios Sercotec Illapel.

Se trata de emprendimientos de todas las provincias y rincones de la región, descentralizando la zona y brindando oportunidades para que los pequeños y micro empresarios de distintas comunas puedan expandir su negocio y hacerse conocidos en el territorio.



**Luis Penna**

**Limarí Experience**

Empresa de turismo local que ofrece tours a todos los paisajes y entornos de la provincia del Limarí. Su especialidad son los destinos poco explorados y el turismo wellness, con trekkings al Cerro Tamaya, con el fin de apreciar el atardecer en su cúspide en conjunto al sonido de cuencos tibetanos.

Otro de los atractivos, es la visita a la desembocadura del Río Limarí para apreciar la flora y fauna del lugar, paseos en kayak, entre otros panoramas ajustados a los requerimientos y gustos de las personas para hacer de sus aventuras momentos inolvidables.

“Muy agradecido de sus llamados y de cómo el diario me ha ayudado a dar a conocer la actividad que tenemos nosotros en el Valle de Limarí, porque igual es un destino que no es muy conocido, es incipiente, de a poco ha ido creciendo. Entonces que aparezca en un diario de la importancia de El Día nos sirve bastante para difundir nuestro negocio”, agradece.

Artepapaya es una emprendimiento de accesorios e insumos de tejido y de productos fabricados por Gisela y su madre, como bufandas, ponchos, telares, collares, entre otros, todos tejidos a mano.

Es asistente dental, profesión a la que se dedicó toda su vida en La Serena, pero en pandemia debió trasladarse a Illapel a cuidar a su madre de 92 años. Ahí es cuando decidió dedicarse a su gran hobby, el tejido, instalándose con un negocio en su casa, lugar donde comenzó a confeccionar sus productos y a vender insumos para quienes aman las lanas. Además de su hogar y las redes sociales, participa en diversas ferias de la comuna, gracias al apoyo del municipio y del Centro de Negocios de Sercotec, que le permitieron expandir su negocio.

“Yo tengo hartos amigos en La Serena y varios vieron el diario y me preguntaban cuánto había pagado por aparecer en esa publicación. Es una ayuda muy buena porque aquí Illapel es una ciudad pequeña pero tiene muchos talentos y emprendedores que son muy buenos y a través del diario se pueden dar a conocer los emprendedores de la zona, es de mucha ayuda, no solo para mí sino para todos los emprendedores del Valle de Choapa”.



**Gisela Calderón**

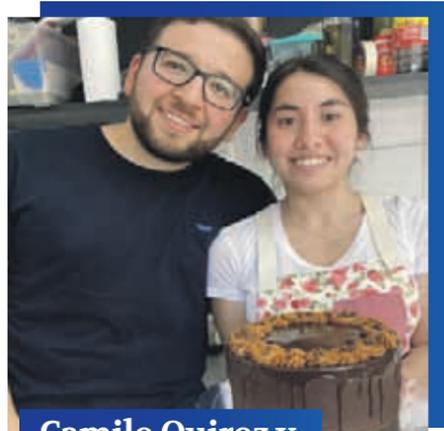
**Artepapaya**

➔ CONTINÚA EN PÁGINA 34

## Ruta del Elqui, Ruta del Limarí y Ruta del Algarrobo, comprometidos con la tarea de mejorar la calidad de vida de las personas.



Las sociedades concesionarias Ruta del Elqui, Ruta del Limarí y Ruta del Algarrobo saludamos a Diario El Día por sus 78 años de vida. En este nuevo aniversario, felicitamos y valoramos la entrega y el trabajo de todo su equipo directivo y de prensa, quienes día a día desarrollan la importante labor de informar.



Camilo Quiroz y

María Victoria Tello

Pastelería María Victoria

La pastelería María Victoria es un proyecto de María Victoria Tello y su pareja Camilo Quiroz en la ciudad de Ovalle. Una iniciativa que surgió en 2020 en plena pandemia cuando ambos decidieron retornar a su ciudad natal desde Santiago con la idea de estar más cerca de sus familias durante la crisis sanitaria.

María Victoria es chef profesional, por lo que se atrevieron a montar la pastelería. En un comienzo se instalaron en la cocina de la casa de sus padres, pero poco a poco fueron ampliándose y actualmente ya cuentan con un ayudante de pastelería y una fiel clientela ovallina.

“La ayuda que dan está súper bien, sobre todo en los emprendimientos, porque por lo general somos chicos, partimos con poco en cuanto a mano de obra, insumos y todo eso y obviamente eso se traduce en que tenemos un presupuesto limitado para hacer publicidad o darnos a conocer, que por lo general tiene un costo asociado. Que el diario de estas instancias para poder publicarnos a los distintos emprendedores, darnos esos espacios, lo encuentro súper bueno, porque al final dan una gran ayuda a los emprendedores dándonos a conocer en toda la región, porque diario El Día es leído en todas partes de la zona, es una ventana muy buena para promocionar y mostrarse”, indicó Camilo Quiroz.



María Salvatierra

Oh Tangerine

Con la llegada de la pandemia, el esposo de María perdió su trabajo, ella depilaba en su casa, lo que no pudo continuar haciendo por las restricciones de movilidad. Por lo mismo, comenzó a fabricar shampoos sólidos en barra y jabones artesanales, gracias a un curso que había hecho años atrás.

Un negocio que partió de a poco, cuando ella regalaba sus productos a familiares y amigos para hacerlos conocidos. El boca a boca y calidad de sus jabones y shampoos permitieron que el emprendimiento fuera creciendo, por lo que decidió dedicarse de lleno a su Pyme junto a su marido. Hoy se han fortalecido y participado de diversas ferias en la Plaza de Armas, así como en el mall, aunque su principal medio son las redes sociales.

“Hoy en día esa es la manera de llegar a las personas, por los medios de comunicación, por las redes sociales, el diario online, entonces si uno no tiene esas plataformas está un poco atado de manos, se ve obligado a pagar o asesorarse de forma privada, así que me parece súper bien, es una buena oportunidad para los emprendedores”.



Marcela Urra

Almamía, Arte y Magia

Llegó a La Serena hace nueve años y desde hace ocho que comenzó a comercializar sus artesanías con piedras naturales y talismanes personalizados, un trabajo que ama, que comenzó de forma independiente, pero luego, gracias a su esfuerzo y el éxito de sus productos se convirtió en el sustento de su hogar y en un negocio familiar.

Para ella, una de las dificultades y desafíos ha sido dar a conocer sus creaciones y contar con una red de contactos, en especial porque no es de la zona, pero su

## The International School La Serena: somos comunidad



A propósito de la conmemoración de un nuevo aniversario de Diario El Día y del reconocimiento que hacemos a la valiosa labor informativa que cumplen para nuestra ciudad y toda la región, a través de esta edición especial nos parece oportuno compartir con sus lectores y con la comunidad, algunas reflexiones en torno a hechos preocupantes que se dan en el contexto educativo pero que deben involucrarnos como sociedad, en particular cuando se trata de la formación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

La convivencia escolar es un desafío que se presenta de manera horizontal en la sociedad, con algunos factores comunes que no distinguen sexo, identidad o nivel socioeconómico. Además, hoy se manifiesta masivamente a través de redes sociales y medios de comunicación, revictimizando a los afectados una y otra vez.

Más allá de la contingencia, esta problemática requiere ser abordada desde cada comunidad educativa, de acuerdo a su respectiva realidad, convocando a cada uno y cada una de sus integrantes, a involucrarse en la búsqueda de una manera de prevenir y afrontar situaciones de violencia, bullying y/o maltrato de cualquier tipo, entre otras.

Es un trabajo de todos los días y permanente en el tiempo, que necesariamente se debe dar en las salas de clases, en los patios del colegio y en cada núcleo familiar, conversando sobre la importancia del respeto por el otro y por uno mismo, como base mínima de la convivencia en cualquier contexto, no sólo a nivel de la educación.

Abrir la discusión y aportar desde nuestras distintas experiencias y responsabilidades a encontrar soluciones y en definitiva, contribuir a que esta sea cada vez una mejor ciudad, una mejor región y también un mejor país.

Esta tarea debe convocarnos a todos, especialmente a quienes somos parte de la educación y que comprendemos que la formación integral de nuestros niños, niñas y adolescentes, es una prioridad que repercute directamente en el tipo de sociedad que estamos construyendo.

Ello, sin duda, es un propósito que compartimos con quienes tienen la también fundamental responsabilidad de informar y que en esta ocasión, quisimos destacar a través de este mensaje que hacemos llegar a cada uno y cada una de ustedes.

**Feliz aniversario Diario El Día.**

perseverancia la impulsó a continuar y lograr el éxito.

“A mí me parece fantástico, porque es una vitrina que nosotros no tenemos en forma habitual, no tenemos mucho acceso a la prensa local más que a redes sociales, entonces que se estén generando estos espacios es ideal para todos los emprendedores. Yo agradezco la posibilidad de haber estado en el diario El Día, porque sirve, todo suma”.



**Kamila Bermejo**

**Fluffy**

Fluffy nació en mayo del 2020, cuando su creadora, Kamila Bermejo comenzó a confeccionar

prendas cómodas y abrigadas para el invierno, pero sin perder el estilo y con diseños únicos realizados por ella, su socia y su pareja. Se trata de polerones oversize, es decir, modelos de vestimenta anchos de distintas telas, como polar, franela algodón y cortavientos impermeables para la temporada de primavera.

Un negocio que se ha ido diversificando y con prendas para hombres y también maternales, como un polerón con cierre invisible que permite la lactancia, en los mismos diseños y materiales, una idea que surgió de Kamila al ver que ese tipo de productos escaseaba en el mercado, otorgando soluciones a las madres que muchas veces no tienen muchas opciones para vestirse con estilo y alimentar a sus bebés.

“Es una tremenda ayuda. Actualmente las Pymes somos apoyadas en muchos aspectos, pero muy poco de forma gratuita en lo que respecta a publicidad y difusión, menos en un medio conocido que llega a tantas personas diariamente.

te. La publicidad escrita es muy cercana al público, tiene lectores fieles por ende genera confianza y credibilidad, además está dirigida a un público diferente que posiblemente no llegue a saber de nosotros por otras vías de información.

Ser nombrados y recomendados por el diario El Día a sus lectores es una gran vitrina para nosotros y lo agradecemos enormemente”.



**Fabiola Zamora**

**Detallitos del Choapa**

Fabiola se dedica a la venta de ropa americana, manualidades y artesanías hace más de 15 años en distintas ferias de la provincia del Choapa. Sin embargo, no fue hasta el 2021, en plena pandemia, cuando decidió formalizarse e instalarse con un negocio físico y establecido.

El camino del emprendimiento no fue fácil para ella, pero su perseverancia, creatividad y sus sueños la llevaron lejos y actualmente elabora sus propios souvenirs, como llaveros, imanes, entre otros, para que turistas de la región y el país se lleven un recuerdo de la Provincia del Choapa.

“Aparecer en un medio regional es una excelente forma de darse a conocer y visualizar sus negocios, sobre todo para quienes estamos recién surgiendo, entonces eso nos ayuda como publicidad. De esa forma uno tiene nuevas formas de que lo conozcan en toda la región y que así lleguen más ventas y nuevos clientes”.



Estamos comprometidos con la Región de Coquimbo

**Felicidades al Diario el Día por sus 78 años al servicio informativo regional.**

**UNIVERSIDAD CENTRAL REGIÓN COQUIMBO**

- ▶ 18 carreras de pregrado
- ▶ Centro de simulación clínica
- ▶ 12 programas de postgrados y advance
- ▶ Laboratorios y equipamiento de alta tecnología

[www.ucentral.cl/region-coquimbo](http://www.ucentral.cl/region-coquimbo)



**UNIVERSIDAD CENTRAL**  
**ACREDITADA EN NIVEL AVANZADO**  
EN LAS ÁREAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL, DOCENCIA DE PREGRADO,  
VINCULACIÓN CON EL MEDIO HASTA ENERO 2026



*Responsabilidad Social Empresarial*

## Cuatro becas estudiantiles entregó IPP Chile en alianza con Diario El Día

Con el objetivo de fortalecer su rol social como medio de comunicación regional, a fines del 2021 El Día junto a IPP Chile lanzaron un concurso sorteando cuatro becas a estudiantes de la zona. Esto, con el fin de otorgar una oportunidad a emprendimientos destacados y a quienes, por diversos motivos, no han podido cursar una carrera en la educación superior.

Informar y educar a la comunidad a través de noticias veraces, oportunas y cercanas a las personas no es el único objetivo que tiene diario El Día en su quehacer regional.

Existe un fuerte compromiso con la ciudadanía, sus lectores y también su equipo de trabajo. Es por ello, que constantemente se realizan alianzas y convenios con diversas empresas e instituciones con el fin de beneficiar de alguna manera a su audiencia y ser un aporte real para quienes lo necesitan.

“Es imposible no empaparnos día a día de las distintas realidades de nuestros lectores y es así como producto de una alianza con IPP Chile pudimos cumplir dos de nuestros principales anhelos. Por un lado, apoyar a nuestros trabajadores en su crecimiento profesional y a la vez, premiar a nuestra audiencia a través de cuatro becas totales de estudio enfocadas principalmente en mujeres, emprendedores y personas vulnerables”, detalló al respecto el gerente comercial de El Día, Francisco Labbé.

Estudiar en Chile, para muchos no es sencillo y amerita un gran esfuerzo de las familias si no se cuenta con beneficios o becas. Es por eso que surgió la idea de otorgar esa oportunidad a cuatro personas de la región, con el objetivo de que pudiesen cursar una carrera técnica de manera gratuita.

**COMPROMISO  
PRO**

**COMPROMETIDOS CON CHILE  
POR UN DESARROLLO  
SOSTENIBLE EN LA INDUSTRIA  
DE LA CONSTRUCCIÓN**

COMPROMISO PRO, una iniciativa de la  
Cámara Chilena de la Construcción.

**MÁS DE 600  
OBRAS Y CENTROS DE TRABAJO  
SE HAN SUMADO AL SELLO PRO.**

Infórmate en [compromisopro.cl](http://compromisopro.cl)

**Saludamos a Diario El Día en su 78° aniversario,  
valorando su compromiso, profesionalismo y entrega  
de mantenernos informados del quehacer regional.**

CONSTRUIR CHILE  
ES OBRA DE TODOS

**chc**  
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

Natalie Roldán, encargada área vinculación de IPP Chile, explicó que la iniciativa nació como parte de la responsabilidad social de la institución, por lo mismo, crearon una estrategia que propusieron al medio, en la cual se otorgaban cuatro becas completas para carreras técnicas a elección de las personas ganadoras.

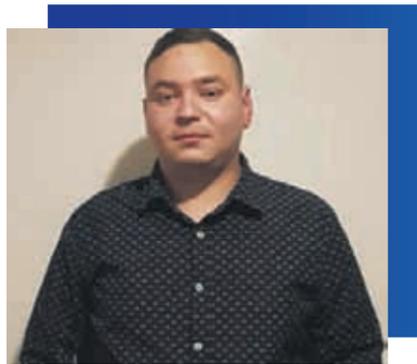
Una alianza entre las instituciones que nace con la intención de brindar oportunidades educativas a través de la entrega de dos becas a emprendedores y dos becas de superación.

“Las personas ya están matriculadas y comenzaron las clases el martes 29 de marzo en las carreras técnicas que cada uno escogió estudiar”, añadió Roldán.

### BECA EMPRENDEDORES

Dos fueron los cupos otorgados para esta categoría, recibiendo un importante número de participantes con distintas iniciativas.

El primer ganador, publicado en octubre del 2021, fue Francisco Mora, joven de 26 años que ya cursaba una carrera en el IPP Chile, por lo que aprovechó la oportunidad para continuar sus estudios como técnico logístico.



Francisco Mora fue el primer ganador del sorteo en octubre del 2021 con la app Vulpys.

Se enteró del concurso por la plataforma LikedIn y se motivó a participar con el fin de continuar perfeccionándose, por lo que postuló con su emprendimiento Vulpys.

“Consiste en una aplicación de transporte chilena que trata de que las personas puedan llegar a su destino de manera rápida, segura y económica”, explicó Francisco.

Para el primer ganador del concurso, el premio significó “una felicidad enorme debido a que no contaba con los recursos para poder seguir perfeccionándome, además que nunca imaginé que mi proyecto pu-

diera saliera ganador, estoy próximo a lanzarlo en un mes”.

Quien también obtuvo la beca en la categoría emprendedor fue Felipe Azola de 28 años, para estudiar la carrera de Técnico en Administración de Empresas Mención Finanzas.

El joven contó a El Día que se enteró a través de redes sociales del concurso y decidió postular porque consideró que se trataba de una excelente oportunidad.

“Tengo un emprendimiento de gestión de residuos, recolección domiciliar que tiene dos años y ahí estamos trabajando con mi familia en La Serena y Coquimbo. Llené el formulario con hartas intenciones de poder estudiar justamente para implementarlo en el emprendimiento. Lo hice con toda la fe, porque tenía el grado de sustentabilidad y sabía que podía ser un elemento diferenciador respecto a otros y así fue”, señaló Felipe.

Se enteró que había ganado la beca a finales del 2021, una noticia que recibió con alegría y emoción, en especial porque otorgaba la oportunidad de estudiar de manera gratuita, generando las herramientas

para poder profesionalizar y expandir su empresa.

“Complementa todo lo que estoy haciendo en la actualidad, así que súper contento, para mí, para mi familia. Todos sabemos que estudiar hoy en día cuesta dinero y muchas veces no están las herramientas para poder hacerlo y un financiamiento gratuito era una oportunidad que no iba a desaprovechar, así que yo estoy muy feliz, es un crecimiento personal, para mi empresa. Agradecido porque El Día me dio la oportunidad de esta beca junto a IPP Chile”, consignó el joven.



Felipe Azola cuenta con un emprendimiento de gestión de residuos y recolección domiciliar (@gestion.chile). Se inscribió en Técnico en Administración de Empresas Mención Finanzas.

➔ CONTINÚA EN PÁGINA 39



En su aniversario 78°, saludamos a Diario El Día por su importante rol informativo para la región de Coquimbo.

Agradecemos la labor del equipo y reconocemos su compromiso con el territorio y su gente.

40  
AÑOS  
CMP  
UNA EMPRESA DEL GRUPO CAP

Disfruta de nuestra nueva versión web con las noticias de último minuto y los hechos mas importantes de nuestra región, Chile y el mundo.



La nueva forma de leer

## BECAS SUPERACIÓN

Además de los dos cupos a emprendedores, la iniciativa contempló dos oportunidades a quienes no han podido cursar sus estudios a través de las becas de superación.

En dicha categoría, los afortunados recibieron la noticia en los meses de verano, oportunidad que podrán aprovechar sin dejar de trabajar, puesto que se trata de clases online que pueden compatibilizar con sus tareas diarias.

Jaime Henríquez fue uno de los beneficiados de la beca, quien optó por la carrera de Técnico en Diseño Gráfico Digital, ya que, era la que más se acomodaba a su perfil y le llamó la atención.



Jaime Henríquez fue uno de los ganadores de la Beca Superación y escogió la carrera de Técnico en Diseño Gráfico Digital.

Se enteró de la oportunidad a través de Instagram y postuló al concurso con el fin de poder terminar sus estudios, en especial, porque la modalidad online le acomodaba en sus horarios.

Para Jaime, contar con la posibilidad de estudiar una carrera es una gran oportunidad que no pudo cumplir anteriormente. Un sueño que hoy, a sus 43 años, ya trabajando y como padre de familia va a poder concretar.

"Me enteré hace un mes atrás que había ganado y me impresionó porque nunca pensé que iba a ganar, me puse muy contento", comentó al respecto.

La otra persona que se adjudicó la beca fue Jorge Espinosa, también de 43 años. En su caso escogió la carrera de Técnico en Control Industrial, ya que trabaja en minería por turnos y dicha opción le permitirá crecer en su trabajo y optar a nuevas oportunidades en la empresa.

"Yo trabajo en minería y ha sido súper difícil mantenerse trabajando con tanta competencia laboral que hay, entonces lo fundamental es que esto llegó y es lo mejor, agradezco a todo el universo, al diario y al IPP por este premio", comentó Jorge.

Por temas de trabajo, familiares y eco-

nómicos nunca pudo estudiar una carrera y aunque ha podido capacitarse con diferentes cursos, esta oportunidad significa una nueva forma de comenzar y de superarse.

"Ya tuve la inducción en IPP con la posibilidad de estudiar conectado que es algo nuevo para mí, así que feliz. Fue bastante emocionante, porque esto lo conseguí en un momento de crisis y para mí fue un premio", comentó Jorge.

El año pasado se enteró del concurso y postuló sin pensar que iba a ganarse la beca. "Me acuerdo que fui a buscar a mi hija un día en la tarde y me llamó el diario, estaban en un programa en vivo y me dijeron que había ganado, yo pensé que era una broma, pero era verdad. Es emocionante, es un gran pilar que tengo ahora, una motivación, aparte de mi familia y mi hija, es una gran motivación, tratar de superarse todos los días es un reto, en especial con todo lo que ha pasado", agregó.

## BECAS LABORALES

Además de las becas otorgadas a la audiencia de diario El Día, la alianza con IPP Chile permitió a parte del personal del medio estudiar y especializarse en distintas áreas de forma gratuita.

Según aclaró Labbe, se trata de ocho becas que están siendo ocupadas por trabajadores de El Día en diversas áreas de tecnología, marketing, finanzas, animación 3D, servicio al cliente, entre otras especialidades.



Jorge Espinosa tiene 43 años y trabaja por turnos. Escogió Técnico en Control Industrial y estudiar para él significa una oportunidad de superación y una gran motivación en su vida.

**“Todo esto con la única visión y meta de apoyar, por un lado, a nuestros trabajadores para que se empapen de las nuevas tecnologías, de nuevas herramientas a través de carreras técnico profesionales que fueran financiadas por medio de este convenio y por otro lado, premiar a nuestros lectores, nuestra audiencia, para que pudiesen tener acceso a este beneficio”,**

Francisco Labbe,  
Gerente Comercial Diario El Día.

FABRICA DE MUEBLES  
**LA ALPINA**<sup>®</sup>  
DESDE 1952

Frábrica de Muebles La Alpina saluda muy cordialmente a diario El Día en su aniversario

**Nº 78**

LIVING Y ESTAR - COMEDOR - DORMITORIO - ESCRITORIO - MURALES

Amunategui N° 396, La Serena | 512 211165 / 512 210106 | muebles@laalpina.cl  
+56 9 44191118 | @mueblerialalpina

**78 años  
brindando  
información  
clave para el  
desarrollo de  
las comunidades.**

En Orizon felicitamos a [Diario El Día](#) por su aniversario.

**ORIZON** Comprometidos con liderar la nutrición sostenible desde el mar.



### 78 Años Informando a la Región de Coquimbo

Queremos saludar al equipo de profesionales que dan vida a este medio de comunicación regional, que durante años ha mantenido la transparencia informando a los vecinos en las provincias de Elqui, Limarí y Choapa.

Somos testigos de su transformación digital que va de la mano de los nuevos tiempos y desafíos, y les deseamos mucho éxito en esta nueva etapa.

